ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

PORTE PAGO

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . 10.00 pesos
Por seis meses . . 5.50 " | Número del día . . 0.04 "
Número atrasado 0.10

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

Montevideo—Sábado 25 de Agosto de 1900 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXVII—Núm. 10,701

Almanaque

Hoy sábado 25—†San Luis, rey y Ginés—*Fiesta Cívica.*
Van 236 días transcurridos, faltando 129 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 37 m. y se pone á las 5 h. [illegible]
Luna nueva (1er. día).

EL SIGLO

En el día de la patria

«No pongais la mano en el corazon de la Patria porque no lo sentireis latir» decía refiriéndose á la decadencia de su país un afamado escritor.—Algo muy parecido pudimos repetir nosotros, tristemente, durante años y años cuando marcaba el almanaque alguna de nuestras grandes efemérides nacionales. A la modorra cívica era preciso agregar, para explicar semejante indiferencia, los desmanes de los gobiernos pasados que con sus arbitrariedades y sus crímenes habían sembrado en el espíritu del pueblo un profundo abatimiento y un hondo desconsuelo patriótico.

Con mucha frecuencia los aniversarios cívicos se pasaban esperando en Montevideo noticias de alguna accion de la guerra fratricida encendida en la campaña; otras veces la poblacion veíase agitada por las fechorías políticas de que han hecho alarde ante el país las dominaciones colectivistas durante un largo cuarto de siglo; otras eran las calamidades inclementes de todo género que han azotado á la República en su azarosa y turbulenta historia y que preocupando á la ciudadanía la distraían de toda cooperacion en estas solemnidades que, por su índole y por su naturaleza deben ser de rememoracion eminentemente popular, pues son patrimonio exclusivo del pueblo que les ha dado vida con su participacion directa, las páginas gloriosas del pasado donde no se sabe que admirar más si el heroísmo esforzado de nuestros próceres militares ó la profunda y clarovidente sabiduría política de nuestros prohombres civiles unos y otros igualmente compenetrados de las aspiraciones nacionales y solidariamente unidos para labrar la felicidad y la grandeza del porvenir de la República.

El 25 de Agosto de 1825 marca una era nueva para el país con la proclamacion solemne de su independencia en la Asamblea de la Florida, en medio á las convulsiones guerreras que agitaban entonces al territorio, independencia que despues de un rudo batallar y de sobrehumanos esfuerzos por conquistarla, fué definitivamente consolidada pocos años mas tarde.—En nuestro país, donde todo se discute, ha entrado tambien en tela de juicio la exacta significacion histórica del 25 de Agosto de 1825 y su verdadera trascendencia bajo el punto de vista de nuestra emancipacion. No seremos nosotros quiénes nos permitiremos el lujo de entrar hoy en estos debates trascendentales. Rememoramos la fecha porqué aún cuando la separacion decisiva de la Banda Oriental de la República Argentina no se haya producido, precisamente en esta fecha, ella representa el primer esfuerzo, verdaderamente uruguayo, por sacudir el yugo extranjero, la primera manifestacion de nuestras aspiraciones de convertirnos en pueblo libre é independiente y el primer paso verdaderamente eficaz en el camino de nuestra emancipacion política sin que los detractores de nuestra historia y los que la han querido interpretar con un exceso de celo puedan empañar en lo más mínimo, los destellos de grandeza y de libertad que iluminan á la Asamblea patriótica de la Florida. El 25 de Agosto será siempre la fecha clásica de la autonomía oriental y á su recuerdo deben tributar los ciudadanos el homenaje inmutable que tributan todos los pueblos libres al glorioso día en que se evoca la independencia de la patria.

Las fiestas de hoy señalan un gran progreso cívico sobre las análogas que se han realizado, algunas veces, en estos últimos años: nos referimos á la participacion que ha tomado en ella el pueblo y á la union que felizmente existe entre la gran mayoría de los gobernados y los gobernantes. Es de este consorcio que pueda augurarse el brillo y la solemnidad que ellas revestirán. Además, el país siente renacer lentamente sus fuerzas abatidas. Hay fundadas y legítimas esperanzas de que cimentadas las bases de la actual situacion política y marchando la República por las mismas vías de concordia y de armonía cívica entre los partidos que la han encaminado hacia una era de prosperidad y de trabajo, se produciría necesariamente una resurreccion económica que no puede hacerse esperar por mucho tiempo más teniendo en cuenta la intensa vitalidad de nuestro suelo, las excepcionales energías de la produccion nacional, los justos ahorros que ha venido realizando el capital durante la última crisis y, finalmente, la perspectiva de la realizacion del puerto de Montevideo que se vislumbra ya como un hecho cierto y positivo por el carácter de las propuestas recientemente abiertas y la seriedad universalmente reconocida de las casas licitadoras.

Hace tres años, El Siglo encabezaba su editorial dedicado al 25 de Agosto con estas palabras: «Festejos de sangre», condenando la realizacion de las solemnidades que había organizado el gobierno mientras nuestras cuchillas eran regadas abundantemente con sangre de orientales. Hoy, podríamos haber titulado este artículo: «Festejos de paz» significando con ello, en primer término, el contraste elocuente de las horas presentes con aquellas horas amargas de 1897 y luego, el anhelo profundo porque la tregua que hoy se decretará á los enconos partidistas y á las pasiones políticas, en obsequio al gran día de la patria, perdure invariablemente como única y fundamental garantía de los inmensos progresos adquiridos y por qué todas las divisiones y las rencillas que puedan originar los amores excesivos á las banderías tradicionales se solucionen ampliamente á la sombra de la única bandera que nos hará grandes y nos hará felices: la bandera de las nueve franjas y del brillante é inmaculado sol de nuestras glorias!

Un monumento vivo

Mas de uno de nuestros lectores se quedará sorprendido ante el grabado que ofrecemos al público, como un homenaje de respeto y de recuerdo patriótico en el glorioso aniversario de hoy.—No es muy conocida en verdad,—no es todo lo conocida que debiera serlo esa tosca y original figura en cuya expresion tranquila, en cuya mirada un poco nublada ya por los fríos de la senectud y en cuyo cuerpo todavía robusto—no han podido los años—años crueles de desgracias y de miserias—quitarle nada de su serena imponencia de hombre fuerte y aguerrido, amamantado en la lucha, azotado por los vientos de las campañas libertadoras, curtido el rostro por el humo de los combates de la independencia nacional donde no se peleaba por el interés del trapo, sino por salvar de las garras extranjeras la bendita integridad del terruño nativo cobijados por la bandera augusta de Sarandí é Ituzaingó!

Solo *Fénix*, el 19 de Abril de 1894 exhumó el nombre arrumbado del personaje que nos sirve de tema, en el siguiente magistral artículo cuyas informaciones históricas tomadas á la ligera y expuestas en un momento de expansion patriótica por nuestro compañero, salvo una que otra diferencia de detalle, coinciden en general con las referencias que publicamos más abajo:

El viejo De Anca

Hoy, atraído por nuestro afecto, por nuestro profundo aprecio personal, vino á esta imprenta el viejo De Anca,—Don Santiago, como cariñosamente le llamaban los muchachos universitarios, cuando él era portero del Instituto de Instruccion Pública y era *Fénix* su superior como secretario.

Ochenta y ocho años de edad hacen encorvar la mas robusta espalda; pero De Anca es de aquellos que fueron fundidos para hercúleas empresas, con cuello de toro, soportando una cabeza siempre erguida, cuyos ojos aun relampaguean imponentes al recuerdo de las grandes hazañas y cuya voz semeja el trueno si la mente retrocede á los tiempos heróicos, á los delirios titánicos de la pelea contra el lusitano.

Era chicuelo De Anca, y ya hollaba las nieves eternas, asido á la saya de quien le diera el sér, trasponiendo los Andes en Uspallata, entre la comitiva mujeril, que entonces seguía al ejército de San Martin, representando el sacrificio en aras de las afecciones cuyo templo es el hogar;—como hoy siguen en igualdad de circunstancias los movimientos militares sud-americanos, allá la *rabona* de Bolivia, en el Plata la *China*, en el Brasil diversos tipos que soportan la inclemencia del tiempo en los tristes arenales de Castillos y en las rocas negruzcas de la Isla de Flores.

* * *

Despues de Cancha Rayada regresa De Anca á Buenos Aires, y se le encuentra batiéndose el 14 de Julio de 1826 contra la escuadra imperial,—y batiéndose en el Juncal, en la *Sarandí* que la mandaba el bravo Rosales.

Tres heridas constituyen otras tantas condecoraciones conquistadas en ese combate memorable por De Anca,—por quien al aproximarse al dintel de la tumba, sesenta años despues, sentiría correr por sus varoniles mejillas las lágrimas del leon, al penetrar en el Asilo de Mendigos de Montevideo,—¡humilde mendigo de pan y de techo, él que era y es mil veces millonario en las glorias de nuestra independencia!

* * *

Esta mañana, al estrechar *Fénix* con emocion patriótica la mano del viejo De Anca, parecióle que sentía una ráfaga de tristeza, un eco de reproche á la ingratitud cívica.

Es que hablaba al alma con irresistible expresion, en un aniversario patrio, algo mas local y mas cercano que aquellos recuerdos que comprenden á Brown y á San Martin, que se incuban y se desarrollan desde la region predilecta del cóndor hasta las plácidas orillas del Uruguay.

Es que aquel casi nonagenario, envuelto en rústico poncho, sonriente, sin asomo de queja en sus labios, asentando en destrozadas alpargatas sus fatigados piés que tuvieron por alfombra laureles, hace hoy *sesenta y nueve años* que custodiaba en la goleta *Pepa*, al mando del griego Barba Antonio, la expedicion de los Treinta y Tres que echó semilla de independencia en la Agraciada:—*sesenta y nueve años* que apresada aquella nave por los lanchones imperiales, vigilantes en la Boca del Guazú, salváronse á nado y anduvieron de isla en isla Juan Santa Cruz, Nicolás Martinez y Santiago de Anca.

¡Descubranse respetuosos los muchachos universitarios, que ahí vá el viejo don Santiago, elocuente en su silencio, grande en su miseria, estremeciéndose como el caballo de guerra cuando oye el agudo sonido de clarín!...

D. De María
(Fénix.)

Nació don Santiago de Anca el 25 de Julio de 1806 en el pueblo de Belen;—tiene pues NOVENTA Y CUATRO años, bien cumplidos.—Su infancia es ya un bautismo de guerra.—El año 1817, llevado en brazos de su madre, corre tras el ejército famoso del general San Martin.—Sus ojos de niño vieron pues los amaneceres poéticos de la cordillera, entre las nieves nunca derretidas por la luz del Sol y despues de cruzar los Andes presenciaron uno de los cuadros mas brillantes y grandiosos de la revolucion americana: la batalla de Maipú.—¿Como fué arrastrado nuestro veterano por aquella gloriosa caravana de héroes que seguía la bandera de San Martin?... Preciso es pedir cuenta á las costumbres tradicionales de aquella época de lucha homérica en que los soldados de esos infatigables ejércitos demandaban nuevas energías y nuevos consuelos despues de los choques terribles, al sentimiento de amor de las fieles mujeres que viajaban con ellos compartiendo los triunfos en la hora de la victoria y enjugando sus lágrimas y su sangre en las noches oscuras de la derrota.—De Anca cuenta cómo pasó el Portillo de Arauco montado en una misma mula con el entonces soldado Eustoquio Frias, ilustre personaje mas tarde en la historia argentina, y como el frío de las cumbres levantaba en sus carnes infantiles, apenas abrigadas por un sencillo y pobre ropaje de brin, la más cruda y tremenda piel de gallina que haya sentido en su vida de guerrero...

Nuestro personaje empieza á actuar como soldado de nuestra independencia en el mes de Abril de 1825.—Dias antes de la cruzada de los Treinta y Tres Orientales, De Anca salía de Buenos Aires á bordo de la goleta «Pepa», mandada por un griego, Barba Antonio, y tripulada por cincuenta guardia nacionales—entre los cuales recuerda á José María y Simon Rúa—y trajo á los baqueanos Andrés Cheveste y Tiburcio Gomez, nombres que él conserva claros en su memoria privilejiada, y que debían auxiliar, con el conocimiento del terreno y del país, á los redentores de la Agraciada. De Anca desembarcó á los baqueanos en la estancia de Laguna, próxima al Arenal Grande que al día siguiente debían pisar los libertadores del país y fué de esa misma estancia que, según él, se tomó la caballada que debía servir al reducido ejército de Lavalleja.—Los nombres de Gomez y de Cheveste figuran, efectivamente, en las listas de los Treinta y Tres que se consignan en los tratados de historia; pero su carácter de baqueanos solo está el último de los nombrados.

La goleta *Pepa* regresaba á Buenos Aires despues del mencionado desembarco cuando de improviso, en la boca del Guazú, al caer la tarde, fué atacada por diez y ocho lanchones brasileros; trabóse un lijero combate; pero la *Pepa*, fué abordada y tomada por los enemigos, escapando á nado hasta una isla los tripulantes Santiago De Anca, Nicolás Martinez (correntino), Juan Santa Cruz (santafecino), donde un tal Miguel Martinez los condujo salvos por tierra hasta el arroyo del Tigre en Las Conchas. En cuanto al capitan Barba Antonio, herido en un brazo fué preso por los brasileros.

Despues del desembarque de la Agraciada, las convulsiones del Uruguay y la revolucion que se extendió rápidamente por el territorio trajeron la guerra con el Brasil. Durante ella, en la admirable resistencia marítima de Brown y sus astutos golpes militares, el viejo De Anca toma una parte activa en calidad de tripulante de la goleta «Sarandí», una de las naves de la escuadrilla del almirante argentino. En el histórico ataque á la fragata «Nictheroy», recuerda De Anca que el golpe de mano fraguado por Brown no tuvo todo el éxito deseado, debido á un engaño de que fueron víctimas.—Como es sabido el abordaje quiso llevarse á cabo protegidos los asaltantes por la oscuridad de la noche.—Al pasar al costado de la fragata imperial se les advirtió que dicha nave era de Su Magestad Británica. Antes que se hubiera rectificado este error la «Nictheroy» pudo preparar sus cañones y desarrollóse en plena bahía de Montevideo el rápido combate en que pereció el comandante de la fragata brasilera, recibiendo ésta además graves averías.

Como es sabido la audaz escuadrilla de Brown mantuvo siempre en jaque á la brasilera, hasta la accion del Juncal, el 9 de Febrero de 1827, triunfo marítimo que constituye el mayor desastre de las divisiones enemigas. Allí estuvo tambien nuestro personaje, peleando como un bravo en defensa de la causa Oriental y recibiendo cuatro heridas profundas como premio de su ardor en la sangrienta refriega.

Despues en muchas otras luchas estuvo el viejo De Anca; pero esas luchas no las recuerda, ni quiere recordarlas.—Son luchas de partido que no tienen la grandeza de aquellas otras, cuya descripcion él narra con un entusiasmo creciente, alzando la voz llena de energía, iluminándosele los ojos como si en su fondo adquiriera el recuerdo de esas escenas deslumbradoras las fulguraciones vívidas é intensas de la realidad presente.

El hombre, cuando habla de los días de gloria de nuestra emancipacion política con su ruda elocuencia llena de sinceridad y de franqueza, parece que se creciera, que se agigantara olvidando la centuria que pesa sobre sus espaldas encorvadas, y comunicando al espíritu del oyente un fervor patriótico que subyuga como si en la palabra vibrante de ese viejo resonaran los ecos de nuestras glorias pasadas, revivieran las fortalezas y los sacrificios que han dado á nuestro pueblo fama de pueblo altivo y vigoroso y resurgieran ante nuestra vista las inmortales leyendas de nuestros tiempos heróicos en que la fé y la esperanza en la libertad de la nacion eran la enseña que se pasaba triunfante por nuestras cuchillas, sin odios ni rencores, entre los orientales estrechados todos, por el contrario, en un fecundo lazo de amor y unidos ante la vision luminosa del porvenir de la patria!

Y el olvidado testimonio de aquel pasado glorioso vive pobre y solitario, mas que pobre, en una miseria verdaderamente cruel por que ella acusa un desprecio lamentable por una de las únicas encarnaciones vivientes y respetables de nuestra historia militar, á la vez que una condenable indiferencia para quien en cualquier otro país del mundo sería mirado como una verdadera reliquia humana—representando tambien una injusticia irritante que el valiente veterano de nuestra independencia vea como se acerca su fin, dolorosamente, apenas sostenido por algunas manos caritativas sin que de nada le haya valido para vivir feliz los últimos días de su vida, en un país que él contribuyó á formar con su brazo y con su esfuerzo, ni las heridas que han mutilado su cuerpo ni la sangre que virtió más de una vez defendiendo á su tierra....

—¿Pero, cómo es que no recibe usted alguna pension del Estado, viejo De Anca?—le preguntamos.

—Ah!—nos contestó, levantando un poco el timbre de su voz—dicen que yo no tengo documentos que acrediten mi foja de servicios. Sin embargo, señor,—continuó—tengo cuatro documentos que no los tienen muchos de los que hoy llevan charreteras: cuatro documentos que me honran porque los adquirí peleando por la independencia de mi patria y no en las guerras civiles, porque esos documentos no honran á nadie...

De Anca nos hablaba de las heridas que recibió en el combate del Juncal. Y recogemos esas sus palabras, cuya enérgica entonacion, á la vez que el concepto, quisiéramos poder reproducir en el día de hoy como un llamado de paz y de civismo hecho á la juventud por una gloriosa vejez que pronto no hablará más y cuyas frases nobles, francas, desinteresadas tienen en su propia sencillez mas sugestivo poder que todos los ropajes artificiales de las declamaciones retóricas que no llegarán nunca á impresionar de un modo tan intenso el corazon de los que aman realmente al país como ese lenguaje sincero que parece en su majestuosa y severa rudeza ser la voz misma de la Patria.

MUSEO HISTORICO

Don Alfredo M. Vidal, residente en Minas, ha donado para el Museo Histórico, un ejemplar del periódico «El Defensor de la Independencia Americana» editado en el Miguelete y correspondiente al 8 de Marzo de 1849. Tres, entre otros preciosos materiales las instrucciones reservadas para el marqués de Santo Amaro, en 16 artículos firmados en el palacio de Río Janeiro el 21 de Abril de 1830. Esas instrucciones eran tendentes á incorporar el Estado Oriental al Imperio del Brasil.—Es digna de leerse la carta de Juan Manuel Rosas, fechada el 10 de Setiembre de 1837 dirijida al general Andrés Santa Cruz respecto á la Confederacion del Perú con Bolivia.

COLABORACION PATRIÓTICA

Del doctor Melian Lafinur

El concepto verdadero de nuestra nacionalidad no lo tuvo el pueblo uruguayo hasta que lo hizo nacer la Convención de Paz de 1828—Después de esa fecha hay rastros visibles de que no todos los ciudadanos que juraron la Constitución de 1830 estaban convencidos de que una agrupación humana, de apenas setenta mil almas, pudiese entrar con base efectiva en el concierto de las naciones independientes; y los legisladores que en una capital de nueve mil habitantes discutían la carta orgánica del nuevo Estado, se asían, como de una tabla el náufrago, al propósito que no prevaleció, por redundante, según se dijo, de establecer en principio la posibilidad ó conveniencia de una futura federación.

Los próceres que al estudiar el artículo 87 del Proyecto de Código Político, se exhibieron desconfiados de los destinos de la patria naciente, habían contado sin duda para su doloroso pesimismo con la despoblación, la barbarie de la campaña, la prepotencia de caudillos indómitos y feroces, la lucha de las facciones en gérmen, y el peligro de la ubicación entre vecinos inquietos, poderosos relativamente, y encelados.

Cabían, pues, con justo motivo las desconfianzas que á los dos años de jurada la Constitución se vieron justificadas por el comienzo del desenfreno de soldadescas y conmociones, que, continuando después, dividen del año 1835 en adelante á la familia uruguaya en dos bandos irreconciliables, siempre en acecho para despedazarse y alcanzar el poder por los medios mas reprobables y violentos.

Pero, lo que no cabía en previsión alguna, era que en los tiempos que alcanzamos perdurasen todavía, en vez de partidos de principios, esos mismos bandos fratricidas que alternativamente han humillado sin piedad el suelo de la patria con las beligerancias y las imposiciones de los civilizadores de lanza, y la ignominia de las intervenciones extranjeras, que se mendigaron como un don del cielo!

¿Se han corregido esos bandos que vivifican y zahuman con incienso de gloria los sangrientos trapos de otrora? No cabe la modificación saludable y eficaz dentro de los antiguos moldes y las evocaciones de un pasado vergonzoso. Son siempre los mismos; los vemos venir, el: lobos con pieles de cordero para la granjería del engaño al adversario tradicional que se busca adormecer en recíproca artimaña!

No nos hallamos aún en el último acto del terrible drama; y nunca podrán ser factores de sinceridad, de paz y de progreso, las facciones que viven organizadas para la guerra civil en espera de predominios absolutos.

Estaremos lejos de honrar la obra de los egregios varones que en medio de sus angustias nos dieron lugar entre las naciones civilizadas, mientras no probemos con hechos, que fueron infundados los temores y decepciones que llevaron ellos á la tumba. Más que todos los festejos populares agradecerán, pues, los manes de aquellos abnegados servidores de 1825 y 1830, una transformación de divisas en ideas, y la substitución del seudo—patriotismo de parcialidades belicosas que hicieron ya su época, por el patriotismo eficiente que forme partidos explicables para asegurar la paz, el bienestar, la confianza y la prosperidad de este pedazo de tierra privilegiado, en que los uruguayos todos nos enorgullecemos de haber nacido, y en que con hijos más serios, discretos y razonables que los que tiene, podrían realizarse ideales antagónicos con el fango de las miserias en que nos revolcamos.

Montevideo, Agosto 25 de 1900.

LUIS MELIAN LAFINUR.

Del doctor Sienra Carranza

La suerte de Polonia, y el tesón de sus insurrecciones, y el entusiasmo de sus mártires, prueban con sus infortunios y fracasos, que, ni el espíritu, ni el heroísmo de los pueblos, bastan á la consagracion de su independencia, cuando no les acompaña el concurso de otros factores internos ó externos, visibles ó misteriosos, pero todos ellos indispensables para el nacimiento ó la persistencia de un organismo nacional.

La Irlanda erigida en estado soberano constituiría una concepcion extravagante, á pesar de todos los títulos que á una vida autónoma le dan sus tradiciones y su genio peculiar. No es, sin duda culpa suya si, á pesar de todos sus nobles esfuerzos, un nuevo Tirteo, habría solo de repetir en los albores del nuevo siglo las lamentaciones con que la lira de Tomas Moore conmovió las almas generosas en los principios del siglo XIX. «No insulteis, pues, al bardo si en los ensueños embriagadores del placer procura olvidar los males que no puede curar. ¡Oh solamente una «vislumbre de esperanza!.... Que un rayo de «luz venga á brillar en medio á sus tinieblas... «y ved en seguida latir su corazon! El depondrá en el altar de la patria las afecciones que «lo cautivan, los placeres que lo seducen;—y el «mirto que hoy sombrea su frente, como la «guirnalda de Harmodio, cubrirá su espada.... «Pero, aunque ya no haya gloria, aunque ya no «haya esperanza, tu nombre, ¡oh querida Irlanda, vivirá en sus versos.»

No es posible imaginar siquiera las transformaciones del actual mundo político europeo, que se requerirían para la independencia de Irlanda ó de Polonia.

En América habría que preguntar por qué no fué posible, por ejemplo, la República de Tejas, ó por qué no se alcanzará nunca en Rio Grande la resurreccion de la República de Piratiny.

Es que aquel conjunto de circunstancias indispensables á la creacion ó la persistencia de las nacionalidades se impone de modo tan ineludible, que cualquiera de esas circunstancias que falte desorganiza todo el plan.

Con menos elementos materiales, la antigua Provincia Oriental, tuvo desde los primeros días de la revolucion sud-americana, la ventaja de aquel concurso de hechos internos y externos que á su respecto favorecían una resolucion tan trascendental como la de la formacion de una entidad independiente, entre las que entonces surgían emancipándose de España y Portugal.

Es esta secreta coincidencia de factores mas ó menos tangibles y mas ó menos misteriosos, lo que no tuvo en cuenta la perspicacia de los grandes políticos, de los hombres de Estado, y de los gabinetes monárquicos é republicanos, que miraban como incomprensible insensatez las arrogancias de Artigas, y la aventura legendaria de los Treinta y Tres,—es ese mismo cúmulo de circunstancias lo que se olvida estudiar por aquellos que niegan la seriedad del propósito y el propósito mismo de la independencia, en la sublime ley del 25 de Agosto de 1825.

Los resultados, los hechos, el hecho persistente, de tres cuartos de siglo en medio de las mas profundas conmociones, están ahí respondiendo á los excépticos y convenciendo al mundo de la razon y de la legitimidad de las aspiraciones del pueblo oriental, y de su irrevocable derecho á la vida y los honores de nacion independiente.

Por eso no hay gratitud más merecida que la que se tributa á los próceres que en la declaracion de la Florida dieron anticipadamente la fórmula que había de prevalecer definitivamente confirmada por el tratado de 1828, alzándose radiosa entre sus hermanos de Sud América, la República Oriental.

JOSÉ SIENRA CARRANZA.

De Tax

El patriotismo es tan raro como la belleza con la diferencia bien notable de que la belleza no se finje, porque es una gala de la naturaleza; mientras que el patriotismo puede perfectamente fingirse, porque así conviene á las sociedades humanas.

La belleza es individual; mientras que el patriotismo individual es una extravagancia inútil, dependiendo la accion, el prestigio y los fines del patriotismo del concurso de las multitudes.

La nocion mas comun del patriotismo está unida á la gloria militar, llamándose patriotas propiamente dichos, á todos los que han concurrido á la defensa del territorio, sacrificando sus vidas ó exponiéndolas; ó entregando sus fortunas para vencer á los invasores.

La nocion del patriotismo fuera de la guerra, es muy vaga en el Uruguay; y, sin embargo, la guerra es el encuentro de fuerzas contradictorias y que obliga al acto intelectual de la organizacion militar, no se funda en el amor á la Patria.

Defenderse y matar no es mas que la forma de mantener ó conseguir una posicion que conviene á los pueblos.

Todos se defienden y todos matan, sin que tales recursos sean hijos del patriotismo, cuando los hogares y las haciendas están en peligro.

Débese, por lo menos, hacer una diferencia entre el patriotismo que no es un privilegio de la humanidad, y que todos los animales lo tienen; y el patriotismo de los sentimientos y de la inteligencia.

La nocion elevada del patriotismo está fuera de la organizacion militar, sin privar á esta de su brillantez, ni quitar el mérito de sus héroes, incluyendo á los ciudadanos uruguayos que en diferentes épocas han formado una desorganizacion militar, en vez de una organizacion, poniéndose á las órdenes de jefes de línea para defender las libertades públicas.

La guerra es una situacion excepcional, mientras que el patriotismo es una fuerza que debe ser activa permanentemente.

Los militares pueden servir á cualquier Estado, llevando su pericia al extranjero, como el malogrado Jefe de Estado Mayor de los Boers; ó como Kœrner, organizador de los ejércitos de Chile.

El patriota, propiamente dicho, es decir, el Hombre de Estado, que prepara el engrandecimiento de su pueblo, en el extranjero palidece y muere.

Los patriotas para la paz van surgiendo despacio, en todos los pueblos; y vislumbro en la creacion del Museo Histórico Nacional una flecha que marca un caminito hácia las Bellas Artes, hácia las ideas que combaten la torpeza y fructifican el sentimiento de justicia.

Puede tenerse más entusiasmo por el fundador de la Sociedad de Artistas franceses, en rivalidad mas tarde con la Sociedad Nacional de Bellas Artes en París, que por el patriotismo del general de Galliffet.

La fundacion de nuestro Museo Histórico Nacional es un nacimiento de las artes.

El día de *paz, y de ventura, de gloria y libertad*, que ambicionó Juan Cárlos Gomez para su Patria no llegará por los estrepitosos triunfos de la milicia, sino por las plácidas conquistas del Arte.

TAX.

Del doctor Palomeque

Se ha invocado el Pacto de Paz que puso término á la última guerra civil, para demostrar que no hay acuerdo político posible. Invocar una ley es recordar una «obligacion». Cualquiera creería que en el Pacto hay alguna cláusula que dijera así: «están rechazadas todas las transacciones electorales entre los partidos políticos del país.»

Sólo así se explicaría el recuerdo y la mencion del Pacto de Paz. Y, como nada de esto existe, no se explica como ha podido traerse al debate semejante curioso argumento. Lo que el Pacto de Setiembre dice, es lo mismo que se dijo en 1851 y 1872. Aquí, como entonces, se ha dicho: se respetarán la Constitucion y las leyes, y se apelará al pueblo, á la fuente de toda soberanía originaria, para constituir los poderes públicos.

Esto es lo único que se ha dicho, y lo único que podía dignamente decirse.

Hubiera sido un absurdo que en el Pacto se dijera que no podrían nunca, los partidos políticos, celebrar acuerdos, ó que, por el contrario, sólo por medio de acuerdos podrían emitir su voto en el momento de apelarse á la fuente de la soberanía nacional. Indiscutiblemente que el buen sentido dice que si alguna cláusula hubiera sido posible introducir sobre ese tema, ninguna mejor que aquella que impusiera, con carácter obligatorio, á los partidos políticos, el «principio» del acuerdo para la resolucion de todas sus cuestiones. Ojalá hubiera sido procedente una declaracion de esa naturaleza!

El país necesita muchos Acuerdos. Es necesario no conocer el carácter levantisco que nos dió la naturaleza y olvidar las lecciones de la historia, para sostener que el desacuerdo es fuente fecunda de bienes. Sólo la union nos dará la tranquilidad. El movimiento de las pasiones, en la forma que se lleva á cabo, es precursora de tormentas. A nadie puede ocurrírsele que esas reuniones políticas, por todo el país, sin que haya un asunto de interés general que las motive, puedan ser obra de paz. Ellas exaltan las pasiones de nuestros hombres, arrastrándolos por el camino de la revuelta.

Los enseñan á abandonar sus tareas, su trabajo, paralizan lo inútilmente, y en su perjuicio, las rudas faenas de campo. Esas reuniones, esas agitaciones, se imponen cuando el ciudadano es llevado al comicio. Cuando no lo es, no debe tener otra preocupacion que su taller, sin perjuicio de ilustrar su ánimo sobre los negocios generales, empleando otros recursos que el de la reunion política, en medio del campo, para tratar de asuntos que interesan á otras zonas de la República.

Se explica que en Rivera, Treinta y Tres, Rocha, Flores, Tacuarembó y Rio Negro se reunan los «vecinos inscriptos en esa localidad» y empleen todos los medios de la propaganda para alentar á sus correligionarios en la lucha comicial.

Eso se explica y se comprende. Es el ejercicio de un derecho cívico, de los allí inscriptos, que nunca debe abandonar el ciudadano. Pero, conducir elementos de todo el país, para acumularlos en un punto dado, sólo puede hacerse con el propósito de exaltar pasiones, para luego arrojarlas al incendio de la guerra civil.

Los que digan lo contrario, no saben entonces lo que es el corazon humano, ni conocen el carácter de este pueblo, al hacer ostentacion de fuerzas de tal naturaleza. Es necesario impedir que la chispa produzca el incendio. Y es ese deber el que llenamos los ciudadanos que predicamos el acuerdo de los partidos políticos. No invocamos leyes ni Constitucion ni pacto alguno. No los hay, al respecto, porque no puede haberlos. Sería ridículo que los hubiera, escritos, cuando están grabados en el fondo del corazon humano. Lo único que hay es la declaracion consagrada del *derecho* á manifestar la voluntad popular. La *forma* de manifestarla, nadie la ha indicado.

Puede revestir un sinnúmero de fases. Puede ser revelada por medio del voto directo de cada uno de los partidos, llegados á la urna por opuestos senderos, con sus hombres y sus estandartes dispuestos á vender caras sus vidas, como si estuvieran en las cuchillas derramando la sangre de los hermanos; ó puede ser revelada por medio de una ley, que, suprimiendo el ardor de la lucha, dé á las minorías su representacion legítima, como acaba de recordarlo perfectamente el doctor Juan Zorrilla de San Martin en el diario *El Bien*; ó puede ser revelada por medio de un arreglo directo entre las colectividades, representadas por sus elementos dirigentes.

Y esto, que no ha podido decir ningun Pacto, porque proclamar el «principio» del sufragio popular no importa rechazar «la forma» que ha de emplearse, para hacerlo práctico en la vida política, es lo que conviene discutirse ampliamente. Nadie niega que debamos recurrir al comicio para constituir los poderes de carácter electivo. Nadie lo niega. Esto es indiscutible. En lo que discrepamos es en la «forma» de manifestar esa opinion de los partidos, si ha de ser por medio de una alianza, de una coalicion de fuerzas populares, ó por medio de una verdadera jornada, de una batalla, que separe á los que hasta hoy han marchado unidos.

Los del desacuerdo, pues, se habrán convencido de que es improcedente el argumento del Pacto, porque la cuestion es otra completamente distinta, que en nada afecta la dignidad cívica ni la moral política. Acordar no es deprimir: es enaltecer las almas: es demostrarles que el sér racional no necesita embravecer sus pasiones para triunfar sobre los demás seres: es convencerse de que dos fuerzas reunidas tienen más eficacia que una aislada: es revelar que el único camino de salvacion que nos resta es ese, el no queremos ser el [illegible] azar ó de los sentimientos [illegible] una sociedad en [illegible].

[illegible] no es posible concebirla como [illegible] tiene fijeza y permanencia. Si en los albores del siglo XIX, le pedimos sangre y exterminio, batallas carniceras y músculo de acero para blandir la lanza y la espada á nuestros caudillos, á nuestros gauchos; hoy, al finalizarlo, como decía el orador eximio de esta República, en la fiesta del 23 de Agosto, no le pidamos, en recompensa de tanta hazaña, sino el fruto del trabajo y de la industria, proporcionándole la Paz, la Fraternidad, el acuerdo de todas las voluntades sinceras y fraternales.

Se dice: en el día de la Patria, en el aniversario de la Independencia, no deben celebrarse fiestas políticas: no deben congregarse los buenos correligionarios para revelar al mundo entero que la República, la gente obrera, la que pide á la tierra el fruto fecundante del sudor con que la riega, ahí está unida, gritando desde el fondo de su alma: ¡Paz y trabajo! sintetizadas en el Acuerdo de los Partidos.

Error, profundo error! Y para demostrar la ninguna seriedad, por no decir la ninguna sinceridad, de semejante argumento, ahí está la reunion del Queguay, organizada por los mismos que tal sofisma expresan. Ellos, en el día grande de la Patria, en el 25 de Agosto, que, sin embargo, no querían deslustrar con reuniones políticas, levantan su voz, en medio de la pradera, para sembrar en el corazon sencillo y sano de nuestros hombres de campo, la semilla infundada del desacuerdo, de la no fraternidad de la familia uruguaya.

Así, falseando su propia argumentacion, revelando del tortuoso camino que se adopta, quieren encaminar á nuestros amigos de causa por el sendero de la revuelta, desnaturalizando las nobles tradiciones del Partido Nacional, que no son otras que las de la armonía y de la union. No es eso lo que nos enseñaron nuestros padres. Para ellos sería más grata la plegaria del «Acuerdo», en ese día hermoso, que la del recuerdo de nuestras guerras fratricidas. Sus manes sólo piden brazos y pechos que se estrechen, con la oliva de la Paz, y no músculos que se sacudan y gargantas, que, afónicas, de tanto arrancar palabras sonoras y melosas, lleven envuelta en su perfume la espina del dolor, el áspid de la guerra fratricida.

La noble causa del Acuerdo hay que defenderla. Como Pedro alguien habrá podido negar á Cristo. No importa! La hora de la reflexion vendrá, y los que hemos combatido, y triunfado, porque nadie puede dudar del éxito, desde que las ideas sanas al fin se imponen, encontraremos bien compensadas las horas que hemos dedicado á la tarea de defender lo que interesa al porvenir de la República.

He cumplido con mi deber. Toca ahora á esa juventud nacionalista, siempre noble y altiva, decir su última palabra. De ella depende la paz ó la guerra: que sea posible la administracion del gobernante que elevamos al poder, y á quien no podemos abandonar cuando se nos antoje, desde que él ha contado con nuestro concurso para la obra en que estamos interesados, y que á todos nos levantará.

La responsabilidad es inmensa. Si se da cuenta de ella, sentirá vacilaciones al acometerla.

Es un problema vital que sólo se reserva para los hombres avezados á la vida pública.

El Directorio, ni siquiera ha querido celebrar reuniones con el enemigo aliado, que lo ha invitado á tratar la cuestion, de potencia á potencia.

Se ha inhabilitado para exponer á la Convencion antecedentes indispensables á fin de resolver el punto en cuestion. Esto no lo ha debido hacer, juiciosamente pensando. Ahora quiere arrojar el peso de esa responsabilidad sobre una asamblea colectiva. Meditarlo, por parte de ésta, es un deber impuesto por el patriotismo.

La juventud no debe dejarse llevar de impaciencias ni de sentimentalismos. Debe dar una prueba elocuente de que la juventud es *vieja* y que las cuchillas le han madurado el juicio, inspirada en los sentimientos altruistas de su partido y de sus nobles caudillos.

Para vivir en las páginas de la historia ha de revelarse grande el espíritu del ciudadano. Y sirviendo de esa manera, á las ideas, se enaltece el nombre del Partido Nacional, haciéndolo cada vez más simpático en las capas de nuestra sociedad.

Tres centurias no valen una gota de sangre, ni el desacuerdo, tratándose de un gobernante que nos honra.

Ya vendrá la lucha grande, la presidencial de 1901, y entonces el país tendrá ocasion de sacudirse y moverse, de un confín al otro, para revelar sus aspiraciones. Y entonces, venga la lucha comicial, la lucha grande, la que agita los espíritus; la que dará á quien corresponde el verdadero baston de mando de la República. El acuerdo ahora es lucha benéfica. El desacuerdo, guerra y llanto.

¡Dios inspire á los nobles adalides de la Convencion Nacionalista!

ALBERTO PALOMEQUE.

Querido Acevedo: Ahí vá ese artículo. El distinguido jóven Guani me ha honrado pidiéndome algo para el día de mañana. Si no pueda publicarlo, devuélvamelo *en seguida*, porque es el último del folleto que estoy imprimiendo, titulado *El desacuerdo electoral*, que saldrá el 1.º de Setiembre sindefectiblemente, como contribucion á la Convencion Nacionalista á celebrarse el 2 de Setiembre en la Florida.

En caso de publicarlo, deseo que vayan tambien estas líneas, porque, por razones especiales, de delicadeza, que le explicaré, necesito que conste que este artículo ha sido solicitado por EL SIGLO para así honrar con mis pobres líneas, el aniversario del 25 de Agosto.

Al inteligente jóven Guani mis más expresivas gracias.—De usted viejo amigo.—ALBERTO PALOMEQUE.—S/c 24 de Agosto 1900.

De don Isidoro De María

Los pueblos que olvidan sus tradiciones, se muestran inhábiles para poder conservar, enaltecer y trasmitir, á los venideros, el precioso legado de su propia historia.

El Oriental, recordando al que le pertenece, y santificando y glorificando sus tradiciones patrióticas, se muestra consecuente con sus antecedentes, cumple un alto deber de civismo y reconocimiento para con los próceres de su libertad é independencia desde Artigas, su primer campeon, celebrando con públicos regocijos, el glorioso aniversario del 25 de Agosto, que nos recuerda el reto heróico á la dominacion extranjera, y la resurreccion ansiada, ó el renacimiento de la libertad é independencia de la Patria, náufraga en el mar proceloso del infortunio, que la combatió en los albores de su existencia política.

Saludemos en él, con el corazon palpitante de purísimo gozo, á la Patria feliz, en posesion tranquila de aquellos bienes inefables, á la sombra benéfica de la paz, encaminada al progreso creciente, entre cánticos de cívica concordia.

ISIDORO DE MARIA.

Agosto 25/900.

FACUNDO QUIROGA

Referencias á la balija del correista argentino don Agustín Marin, exhibida en nuestro Museo Histórico por [illegible] De María (hijo).

Referencias

En la mañana del 16 de Febrero de 1835 se encontraba en la posta del Alto Grande el correista Marin y el supernumerario José M. Loaiges con sus postillones donde estaba acampado Quiroga con su comitiva. Quiroga hizo llamar á Marin, quien vió que el general, sentado en un banquito, cocía unos huevos en una pava y lo convidó con unas pasas de uva, diciéndole: «Marin, ¿cómo me esperan los cordobeses? «Con los brazos abiertos, general», le contestó, sin embargo que no ignoraba que era aborrecido por los cordobeses. A las pocas horas se puso en marcha la galera y sus acompañantes, siguiendo á corta distancia los dos correos.

Cerca de Barranco Yaco, Loeges invitó á Marin á aproximarse á la comitiva del general por si necesitaba algo de los correistas, y entonces Marin le dijo textualmente: «Yo no vengo á las órdenes del general, vengo á las órdenes del Gobierno; el que quiera tragar tierra que vaya». (Aludía á una polvareda que se levantaba). Loeges insistió y le pidió á Marin que le llevara en sus balijas los bolsas de dinero, pues su postillon iba muy cargado. Se efectuó la operacion y Loeges y su postillon salieron al galope para alcanzar la galera del general. Como á una ó dos cuadras del ramblon de Barranco Yaco el correista Marin se bajó del caballo á armar un cigarrillo y en esos momentos sintió unos tiros y gritos, y rápidamente se subió á un árbol de donde vió que uno de los Santos Perez (á quien conocía bastante) sacaba á Quiroga de la galera, tirándolo de un brazo, y que ultimaban á cuchillo á algunos de la comitiva.

Marin, entonces, algo trastornado por la impresion recibida, montó á caballo y se internó en el monte seguido por su postillon, y despues de andar perdido algunas horas, un tal Videla los condujo á la posta de Sinsacate.

Al día siguiente Marin fué llevado á Córdoba, habiendo desaparecido el postillon, y fué conducido á un patio donde se encontraban desnudos varios cuerpos de los asesinados, á fin de que dijera si entre ellos estaba el del general Quiroga. Marin, un tanto mas tranquilo, reconoció á Quiroga, cuyo cuerpo era raquítico y bastante moreno y velloso y el cual tenía un balazo en la cabeza. Tambien reconoció al doctor Ortiz que presentaba un balazo en la cabeza y otro en el vientre, observando ademas á otros degollados, entre ellos algunos menores.

Pocos días despues, Marin fué conducido á Buenos Aires con la balija y las dos bolsas de dinero, el cual sin ser reclamado, fue entregado meses despues por la familia de Marin al Administrador General de Correos señor Albarracin.

Desde esa fecha hasta la caída de Rosas don Agustín Marin estuvo encerrado en la antigua casa de su padre político don Antonio Altolaguirre (Esmeralda entre, Temple y Tucuman), falleciendo el año 1868.

Durante muchos años, el mismo Agustín Marin, relataba continuamente á sus hijos estos detalles, entre ellas á doña Cleonice Marin de De-María, quien conserva la balija en cuestion.

LA ALEGORIA PATRIOTICA

La hermosa composicion que ofrecemos hoy al público es obra del distinguido é inspirado artista señor Diógenes Héquet, en cuyo corazon vibra perenne el culto de las gloriosas tradiciones de nuestra Independencia, como lo atestiguan gran número de sus trabajos.

Ella representa en su expresivo simbolismo el homenaje de la República constituida, tras rudas luchas, á los próceres de la Independencia que con Artigas á la cabeza encarnan el alma de la nacionalidad y á los cuales corresponde la nota mas saliente del culto debido por los herederos de su obra. La República en el simbolismo feliz del señor Héquet ofrece el laurel de la inmortalidad á los próceres, mientras el ángel de la Fama esparce los ecos de la gloria conquistada por la legion ilustre y arde perenne el culto de sus nombres y de las leyes sacrosantas, todo exornado con atributos de alta y profunda expresion que el lector sabrá apreciar debidamente.

FIESTAS PATRIAS

Al pueblo

La Comision que tomó á su cargo la organizacion de los festejos á celebrarse el 25 del corriente, en conmemoracion de la Independencia nacional ha procedido al desempeño de aquella honrosa y patriótica tarea, teniendo que luchar con el inconveniente de la premura del tiempo, hecho más importante aún por ser indispensable para la buena organizacion y la brillantez de solemnidades públicas.

Hubiera deseado la Comision poder ofrecer un conjunto de fiestas en que todo el mundo encontrara ocasion favorable de esparcimiento á expansiones patrióticas en armonía con el hecho trascendental conmemorado, porque nada es mas significativo de la altura moral de una nacion que el tributo grandioso rendido á sus luminosas páginas históricas y el homenaje piadoso á la memoria de sus próceres, de sus héroes y de sus mártires.

Más si las fiestas que se han organizado tendrán por las causas expresadas, que ser necesariamente modestas y sencillas, no duda la comision de que la poblacion les prestará un entusiasmo el realce de su concurso unánime y el prestigio de su ardorosa simpatía.

¡Tregua por unos momentos á las impaciencias, á las divisiones y á los rencores! Ante el altar de la patria los antagonismos pasajeros han de olvidarse, los ciudadanos no deben abrigar más que una porfía: celebrar dignamente el albor glorioso de una jóven nacionalidad á la que el porvenir tiene deparados grandes y esplendorosos destinos.

Cuando en la tarde del 25 de Agosto una legion de nuestros niños avenida á la gran plaza pública á entonar el himno sagrado, que sus ámbitos se llenen con la masa del pueblo y que los votos de todos se confundan, fervientes y solemnes, por la felicidad de la patria y de sus hijos todos. Y despues que los oradores y los poetas hayan recordado en brillantes arengas y en inspiradas estrofas las magnas obras de los precursores y de los patricios que cimentaron la patria y las legendarias hazañas de los grandes uruguayos, que los aplausos entusiastas les demuestren que todos los pechos y todos los cerebros alientan uniformes los mismos sentimientos de veneracion y la misma gratitud á la memoria de nuestros próceres.

Luego vendrá el Museo Histórico, que se inaugurará y que se ha [illegible] para conservar reliquias preciosas y [illegible] de nuestros anales.

Modestos tambien serán, ese santuario y sus colecciones, que han debido prepararse con un apresuramiento que permitiera fijar su nacimiento en el aniversario; pero la semilla está puesta en el surco y poco á poco, con la cooperacion de todos ha de desarrollarse y ha de crecer. En ese museo es necesario que pronto figure todo lo que sea digno de conservarse y que permita rehacer nuestra historia y nuestra vida social.

Aunque, de la fiesta que vamos á celebrar, solo subsistiera el Museo Histórico, podríamos todos felicitarnos de haber contribuido á su creacion, porque será institucion permanente de hoy mas incorporada á nuestra vida intelectual y testimonio irrecusable del progreso de nuestra cultura.

A esas solemnidades, que tal nombre merecen tanto el acto cívico que se realizará en la plaza Independencia como la inauguracion del Museo Histórico, se asocian otras demostraciones del homenaje público á la efeméride nacional, la velada que se efectuaba anoche mediante el concurso activo é inteligente de la Asociacion de la Prensa; la colocacion de la piedra fundamental del establecimiento correccional destinado á la proteccion del sexo débil; la creacion de institutos de enseñanza pública; la distribucion de socorros á los desvalidos; atenciones especiales á los niños de las escuelas y de los asilos; iluminaciones y fuegos artificiales, etc.

A ese modestísimo programa se unirá, lo esperamos, el esfuerzo individual, y Montevideo viendo flotar por todas partes las banderas y los estandartes y exhibiendo en sus plazas y calles á las multitudes que lleven gozosas las escarapelas, las insignias y las cintas con los colores patrios, atestiguará que, cuando se hace un llamado al corazon de los orientales, para dar lucimiento y majestad á sus aniversarios de gloria, no impera más que avasalladora, palpita en todos los pechos: el profundo é inextinguible amor á la patria.—Montevideo, 23 de Agosto de 1900.—Nicomedes Castro, R. Perez Martinez, J. de Salterain, José Saavedra, Juan Carlos Blanco, Domingo Aramburú, A. Rodriguez Larreta, Luis Piera, Alberto Palomeque, Eduardo Vazquez, José Sienra Carranza, Mariano Pereira Nuñez, Francisco Soca, José L. Baena, Juan Pedro Castro, Martin Aguirre, Luis Morquio, José Román Mendoza, L. Piñeiro del Campo, Martin Berinduague, I. García Lagos, Juan Andrés Ramirez, Antonio M. Rodriguez, A. D. Lussich, Abel J. Perez, Eduardo B. Anaya, Pedro Figari, A. Carvalho Lerena, Lindoro Forteza, Eduardo Acevedo, Antenor R. Pereira, José A. de Freitas, Justo Cubiló, Eduardo Ferreira, Carlos Saenz de Zumarán, A. Gimenez Pastor, Alejandro Lamas, Juan G. Buela, R. Montero Paullier.

Programa de las fiestas populares

DIA 25

Al alba—Dianas por las bandas del ejército; repiques en los templos; bombas, cohetes.

A la 1 p. m.—«Tedeum» en la Metropolitana.

A las 2 p. m.—Acto cívico en la plaza Independencia; coros por 1500 niños de las escuelas del Estado; discursos por los señores Adolfo H. Perez Olave, José Romeu, coronel José L. Gomez, J. Zorrilla de San Martin; bandas militares. De noche iluminacion y fuegos artificiales; retreta por las bandas.

DIA 26

A las 3 p. m.—Apertura del Museo Nacional histórico en los salones de la Universidad. De noche: iluminacion.

En ambos días: embanderamiento general de la ciudad y uso de distintivos é insignias con los colores patrios.—*La Comision General de Fiestas.*

Cierre de almacenes

Varios propietarios de almacenes de la capital lanzaron ayer la idea de conmemorar el aniversario patrio de hoy, cerrando las puertas de sus respectivos negocios.

En la imposibilidad de anunciarlo particularmente á sus colegas nos han pedido que hagamos pública la iniciativa á fin de que puedan adherirse á ella los que así lo deseen.

Los fuegos artificiales

Anoche, segun lo anunciado se quemaron en la Plaza Independencia los fuegos artificiales, número del programa que estaba á cargo de la Junta E. Administrativa.

Desde las [illegible] de la tarde empezaron á lanzarse bombas y cohetes de toda especie y tambien muchos globos que ascendieron magestuosamente gracias á la plácida brisa, sin que se malograran ninguno de ellos. Los globos llevaban los nombres de los 19 departamentos de la República.

Antes de las 8, hora de iniciarse los festejos la Plaza Independencia empezó á llenarse de pueblo para presenciarlos, aglomerándose sobre todo hacia la parte Norte que era donde estaban colocados los fuegos.

Se inició la quema por la parte Oeste, continuándose una á una las piezas hasta llegar á la final consistente en un gran castillo, que lucía en su frente y cerca de su cúspide un retrato bastante bueno, del Precursor de la Nacionalidad, cuya aparicion en medio de millares de lucecitas blancas fué saludada con víctores por la concurrencia.

Los fuegos fueron en general, y teniendo en cuenta la corta suma que se destinó para sufragar su costo, bastante buenos, y entretuvieron á la gente que llenaba el sitio, por mas de una hora.

Así mismo estaban totalmente llenos los balcones de las casas que circundan la plaza y en muchos de ellos había familias conocidas.

Apesar de la considerable aglomeracion no se produjo ningun incidente, debido en gran parte á la profusion de agentes del orden que aseguraban la circulacion de los asistentes.

Las tarjetas postales

La Direccion de Correos recibió ayer de las sucursales de la capital y de los puntos de la campaña fuertes pedidos de las tarjetas postales conmemorativas cuya impresion se ordenó para ponerlas en circulacion hoy.

Demuestran esos pedidos de una manera clara la forma, como se ha difundido el gusto por ese género de colecciones y resulta en verdad satisfactorio que se aproveche el aniversario patrio del día, pues de esa manera está asegurada la completa circulacion de las 130.000 tarjetas impresas, y la conservacion en las colecciones de sus grabados, elejidos como se sabe como representativos de los dos monumentos nacionales de mayor trascendencia patriótica.

La iluminacion

Anoche estuvieron iluminados todos los edificios públicos. La Jefatura con sus guías de lamparillas eléctricas multicolores presentaba un aspecto bonito, dando realce las lámparas á la severa fachada del vetusto Cabildo.

La Casa de Gobierno, la Junta, el Correo, etc., como siempre con sus chorreras de picos de gas.

Entre los edificios de asociaciones que han adornado sus frentes resalta notable por el gusto que ha presidido la ornamentacion, el del Club Constitucionalista cubierto el balcon con una tela con los colores de la bandera de Artigas y su centro con un emblema coronado de estandartes patrios y con una guarda de lamparillas eléctricas.

En el centro del emblema hay las dos iniciales de la asociacion, tambien en bombitas incandescentes.

Reunion de la Comision de Festejos

En la imprenta de EL SIGLO se reunió ayer la Comision organizadora de las fiestas populares, bajo la presidencia del señor general Nicomedes Castro.

En esa reunion dió cuenta el Comité Ejecutivo del plan que había organizado y de los recursos con que contaba para realizarlo y expuso el doctor Salterain todo lo relativo al Museo Histórico que ha fundado con notable competencia y extraordinaria dedicacion.

Los miembros de la Comision fueron invitados para concurrir al palco que se ha construido en la plaza Independencia para la fiesta de esta tarde.

Nota de agradecimiento

El ministro de Fomento recibió ayer la nota siguiente:

Comision de Festejos.—Colonia, Agosto 18 de 1900.—Excmo. señor ministro de Fomento, doctor don Gregorio L. Rodriguez.—Excmo. señor: La Comision de Fiestas que tengo el honor de presidir en reciente sesion ha acordado unánimemente dirigirse á V. E. agradeciendo por nota la favorable acogida que V. E. dispensó al humilde telegrama que esta comision dirigió á V. E. solicitando la autorizacion necesaria para el arreglo de la principal calle de esta ciudad y que favorecería la realizacion de los festejos populares que se proyectan para el próximo aniversario patrio.

Creyendo dejar así satisfecho el deseo de la comision, me es altamente honroso saludar al señor Ministro y ofrecerle el testimonio de mi mayor consideracion y alta estima.—Dios guarde á V. E. ms. años.—*Juan Bernassa y Jerez.*

El Tedeum

Comité Ejecutivo de las fiestas patrióticas—Habiendo llegado á conocimiento de este Comité Ejecutivo el edicto Sacro del Excmo. señor arzobispo de Montevideo sobre las fiestas religiosas Pro-Patria, se hace saber al público que el Tedeum del 25 del corriente, se cantará solemnemente en la iglesia Metropolitana el expresado día á las 10 1/2 a. m., despues de la misa de pontifical que oficiará el señor arzobispo.—*El secretario.*

En Pando

El Centro Porvenir de la villa de Pando ha resuelto dar una velada que se efectuará esta noche en el teatro de la localidad, en conmemoracion del día patrio, conjuntamente con otros festejos populares que se realizarán en el día.

El programa para la velada ha sido combinado en la siguiente forma:

Primera parte—1.º Himno Nacional, ejecutado por un coro de niños. 2.º Henry Kowalski, Marcha Hongroise, para piano á cuatro manos por la señora Luisa C. de Giorello y señorita Mercedes Furriol. 3.º Una vergine di dice aria de Favorita cantada por el señor Recondio Piccioli, acompañado en el piano por don A. Hargain. 4.º [illegible], Fantasía para piano por el profesor Alfonso Hargain. 5.º Cielo é Mare, romanza de Gioconda por el señor Recondio Piccioli acompañado en el piano por el profesor Hargain. 6.º A. de Kontski, Caprice Heroique, para piano por la señora Luisa C. de Giorello.

Segunda parte.—La hija del [illegible], comedia en dos actos de M. Angelo, representada por las aficionadas señoritas Eva [illegible] y Juana [illegible] y caballeros Juan M.ª Cabrera, Isidoro A. Furriol, Pedro [illegible], José Acevedo y Alberto Draper.

Entre el Comité y la Cámara de Comercio

Comité Ejecutivo de las fiestas patrióticas del 25 de Agosto.—Montevideo, Agosto 23 de 1900.—Señor presidente de la Cámara de Comercio, don P. Mañé.—Señor:—El Comité Ejecutivo de las fiestas patrióticas del 25 de Agosto, que presido, tiene el honor de acusar recibo de su nota de fecha 21 del corriente y se complace en agradecer el valioso concurso que la Cámara de Comercio de Montevideo acaba de prestar á este Comité.

Aprovecho gustoso esta oportunidad para invitar al señor presidente para el acto cívico que tendrá lugar el 25 de Agosto á las 2 de la tarde en la plaza Independencia y á la vez á la inauguracion del Museo Histórico Nacional que se verificará el 26 á las 2 p. m.

Esperando que usted nos honrará con su presencia á dicha fiesta, lo saludamos atentamente.—*N. Castro—Ruperto Perez Martinez* secretario.

Montevideo, Agosto 23 de 1900.—Señores Rein Ca., Fureat Ca; Santiago Guido y Minelli Gonzalez Ca.—Señores: Este Comité ha recibido la nota de ustedes en la que se le comunica el resultado de los trabajos que se les encomendó, así como la nómina de las personas que por la importante gestion de ustedes aportaron recursos para el mayor lucimiento de las fiestas conmemorativas de la Independencia.

Por todo ello este Comité se complace en testimoniar á ustedes su profunda gratitud y la de la poblacion nacional de Montevideo; aprovechando el presente motivo para invitarlo á que concurran al gran acto cívico que tendrá lugar en la Plaza Independencia el 25 de Agosto á las 2 p. m.—Saludan á ustedes atentamente.—*N. Castro—Ruperto Perez Martinez*, secretario.

El concurso escolar

El ministro de Fomento, acompañado de la Direccion General de Instruccion Pública en corporacion, concurrirá hoy al concurso escolar fijado para las dos de la tarde en la Plaza Independencia.

En ese acto se cantará el himno de la patria y además las estrofas de la bandera, canto escolar de muy bello efecto.

Reunion del Comité Ejecutivo

El Comité Ejecutivo de las fiestas patrióticas del 25 de Agosto, invita á todos los miembros de la Comision General de Fiestas para reunirse hoy á la 1 y 1/2 p. m. en la casa del Secretario, calle Misiones núm 227, á fin de salir en corporacion hacia la Plaza Independencia.—*El Secretario.*

Traje de etiqueta

Se nos pide recordemos á los señores miembros del Comité Ejecutivo de las Fiestas y á las autoridades que concurran á la inauguracion del Museo Histórico, que el traje deberá ser de etiqueta, por así haberse resuelto.

Las Comisiones de Campaña

El Comité Ejecutivo de las Fiestas agradece por estas líneas á las Comisiones Departamentales el eficaz y valioso concurso que le han prestado, facilitándole el desempeño de su cometido.

Entre esas comisiones se han hecho acreedoras á especial mencion las comisiones de Soriano, Flores, San José y Maldonado, cuyo espíritu patriótico se ha elevado en forma honrosa, coadyuvando en primera línea á la conmemoracion digna del día de hoy.

Obsequio á los niños

El señor José Franco, el conocido expendedor del «Cande Suizo» de su invencion, distribuirá hoy á los niños que concurran á la Plaza Independencia á cantar el Himno Nacional 2 arrobas de aquellos caramelos.

Es una excelente manera de contribuir á la conmemoracion de hoy.

Baile infantil

Mañana á las 2 de la tarde se verificará en el Casino el gran baile infantil organizado por la sociedad francesa «Le Drapeau».

—La comision del [illegible] Club ha preparado unos cartuchos con bombones finos que serán distribuidos á los pequeños concurrentes, á su entrada al salon donde [illegible].

Para terminar la fiesta de una manera digna al concluirse el baile habrá una serie de vistas del cinematógrafo.

Todo esto asegura al baile infantil un lleno completo, que se merecen bien los esfuerzos de la asociacion «Le Drapeau», que se adhiere en forma tan plausible á los festejos nacionales.

CARCEL DE MUJERES

Hoy, en el terreno que el Estado posee en Puntas Carretas y precisamente en el área donde hasta ahora estaba instalado el Polígono de tiro al blanco, se efectuará á las 10 a. m. la ceremonia de la colocacion de la piedra fundamental de la Cárcel de Mujeres y Asilo Correccional de menores.

Concurrirán al acto todos los ministros de Estado, las señoras de la Comision del Patronato de Damas, los miembros del Consejo Penitenciario, del Departamento Nacional de Ingenieros, ministros del Superior Tribunal de Justicia, los miembros del Cuerpo Legislativo, directores del Banco de la República, etc. etc.

El terreno donde se levantará el edificio de la Cárcel de Mujeres ha sido dividido, señalándose los diversos pabellones de la futura construccion con banderolas y guirnaldas de follaje.

Se ha levantado un tablado para la concurrencia y en él se han colocado asientos para un centenar de personas. Este tablado ha sido adornado con banderas y lienzos con los colores de la patria.

En el acto de la colocacion de la piedra fundamental harán uso de la palabra el ministro de Fomento á nombre del Gobierno, el doctor García Lagos presidente del Consejo Penitenciario y el doctor Romeu.

Se obsequiará con ramos de flores á las señoras de la Comision del Patronato de Damas, entre las que tambien se distribuirán medallas conmemorativas de la ceremonia.

Se ha construido especialmente una cuchara de nikel y un baldecito del mismo metal para la mezcla con que ha de iniciarse el trabajo de colocacion de la piedra.

INGRESOS Y EGRESOS

Liquidaciones semanales

El importe total de las liquidaciones presupuestadas, correspondientes á la actual semana y que fueron presentadas ayer al ministerio de Hacienda, asciende á la suma de $ 2 293.45.

Figuran entre ellas las cuentas del Ferrocarril Central del Uruguay, de las Mensajerías Fluviales del Plata, de la Compañía de las aguas corrientes y de la Sociedad Telefónica Nacional.

El ministerio de Hacienda librará el lunes próximo contra la Tesorería General de la nacion las correspondientes órdenes de pago.

Presupuesto de Julio

La Tesorería General de la Nacion abonará el lunes 27 del corriente el presupuesto del mes de Julio, cuyo importe representa un egreso de 24,634 $, á las siguientes dependencias del Estado.

Jefatura Política de la Capital, á cuenta, Instruccion Primaria, á cuenta, 1er. grupo de las Clases Pasivas que comprende á los menores y pensionistas civiles, Consejo Penitenciario, liquidaciones semanales y vencimientos.

Para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos entregó ayer á la Comision Financiera del Puerto de Montevideo la cantidad de $ 2.518,62, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 o/o sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos recaudó el día 23 del corriente, en el departamento de la capital, $ 92.50 por medias patentes, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 12.218.72 y $ 207.10 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 839.391,37.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Ayer celebró sesion el Consejo Universitario con asistencia de los doctores De María, Scosería, Williman, Forteza, Montero Paullier, Arrizabalaga, Ricaldoni é ingeniero Monteverde.

—Se concedió una licencia por el término de tres meses al profesor de la Facultad de Medicina José Guglielmetti para ausentarse á Europa por motivos de salud y al profesor de Internacional privado el señor Jorge Sienra, por el mismo tiempo y motivo.

—Para sustituir al primero se ha designado al señor Enrique Puppo y al segundo al doctor Bernardo Torres.

—El miércoles 29 empezará á funcionar la clase de Derecho Internacional Privado bajo la direccion del doctor Hernardo Jones.

—El lúnes á las 4 1/2 p. m. rendirá examen práctico para abogado José Pedro Varela.

—Con motivo de las fiestas patrióticas la secretaría de la Universidad expidió en estos últimos días tarjetas para viajar en el Ferrocarril Central con la rebaja correspondiente.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De los departamentos

RIO NEGRO

PREPARATIVOS PARA LAS FIESTAS PATRIÓTICAS

EL PROGRAMA

Fray Bentos, 24.—La ciudad se prepara á festejar dignamente el 25 de Agosto. La plaza Independencia, profusamente adornada, ostenta cuatro arcos triunfales con los siguientes lemas: «Orden, Libertad, Igualdad, Progreso».

En el centro se ha levantado una pirámide de granito sobre la que magestuosamente se destaca la estátua de la Libertad, esculpida en bronce.

La plaza Colon á su vez está engalanada, destacándose en un ángulo el kiosko desde el cual recibirán alimentos los pobres de la ciudad.

Nacionales y extranjeros se muestran entusiasmados. Las calles están ya adornadas de banderas y gallardetes que ostentan los colores patrios, y sólo se espera la aurora del 25 de Agosto de 1900 para solemnizar fraternalmente la gloriosa efeméride de 1825.

El entusiasmo que se nota y la seleccion del programa de las fiestas populares predicen que el éxito de las fiestas superará las esperanzas de sus iniciadores.

Fray Bentos señalará el grande aniversario inaugurando al servicio público el cómodo y hermoso edificio construido para hospital por la caridad y merced al óbolo del pueblo y á la generosa comision departamental de caridad y beneficencia.

Esta parte del programa de las fiestas tendrá lugar el 25 á las [illegible] de la tarde.

Serán padrinos del nuevo edificio el virtuoso [illegible] don Antonio Echeverría y la respetable matrona doña Margarita Morgan.

El pabellon de la derecha será apadrinado por el señor jefe político don Antolin Stirling y la señora Mercedes Martinez de Haedo y el de la izquierda por el hacendado señor Rizzo Canavaso y la señora Juana Barbot de Gonzalez. Todos estos señores están estrechamente ligados al orígen y realizacion de la obra de caridad que va á inaugurarse.

Y en su designacion ha demostrado una vez mas la digna Comision de Caridad el acierto y correccion de sus procederes.

El programa de los festejos populares es variadísimo. Dianas, bombas, cohetes, juegos infantiles, regatas, Himno Nacional á la salida y puesta del sol, distribucion de carne y pan á los menesterosos, Te-Deum en la iglesia parroquial, inauguracion del hospital, corrida de sortijas, fuegos artificiales, globos, iluminacion, embanderamiento, funcion de gala en el teatro Oxilia y retretas. El éxito será, pues, brillante.

De la Argentina

CONCIERTO EN EL CLUB ORIENTAL—LAS CUESTIONES DE LÍMITES—RECAUDACION DE IMPUESTOS—LA PEREGRINACION Á ROMA.

Buenos Aires, 24.—Como anuncié oportunamente, mañana habrá gran concierto en el Club Oriental, celebrando el aniversario patriótico uruguayo.

En el dia se realizará la recepcion de práctica en la legacion.

Algunos centros sociales darán bailes mañana por la noche, asociándose á la fecha de la independencia uruguaya.

—Se dictó un decreto nombrando perito sustituto en la cuestion de límites con Chile al ingeniero Zacarías Sanchez. Este actuará mientras dure la ausencia del titulado Francisco P. Moreno.

Tambien quedó extendido un decreto nombrando al ingeniero y senador nacional Valentin Virasoro, comisario general para la delimitacion de fronteras entre la Argentina y Brasil.

—Desde Enero á Julio inclusive del corriente año se recaudaron por concepto de impuestos internos 8.752.887 $.

—Hasta hoy ascendian á 84.000 liras los fondos que para el óbolo de San Pedro llevarán los peregrinos argentinos á Roma.

El obispo Romero que encabezará la peregrinacion despues de vacilar si habia de dirigir la palabra al Santo padre en latin, francés ó italiano, ha resuelto hacerlo en español para dar aun mayor carácter á la peregrinacion sudamericana.

El clero y el elemento católico prepáranse á hacer una espléndida despedida á los peregrinos que como, hasta anunciado saldrán de aquí el 1.o de Setiembre próximo en el vapor español Alfonso XIII.

CONSAGRACION DE MONSEÑOR CABANILLAS—GANADO PARA PORTUGAL—SERVICIO DE VAPORES AL PARAGUAY.

Buenos Aires, 24.—En la Catedral de Córdoba se efectuó hoy la solemne consagracion de monseñor Cabanillas, obispo titular de Cerceaio y auxiliar de esa ciudad. El obispo consagrante fué monseñor Toro, asistido por monseñores Espinosa y Ferreyra.

—A fines de mes saldrán para Portugal 500 novillos como ensayo de importacion de ganado á ese pais. Se confía que dará buen resultado.

—La estacion sanitaria de Formosa será retada así que cumpla la cuarentena el vapor [illegible] que llegó ayer allí de la Asuncion y [illegible] en observacion 10 dias.

—Los vapores de las Compañías de Mihanovich y Tobal [illegible] en la próxima semana á su antiguo itinerario, reanudando el servicio con el Paraguay pues apareció el decreto levantando las cuarentenas á las procedencias de aquel pais.

INGENIERO FALLECIDO—FONDO DE CONVERSION—EL RIACHUELO DESBORDADO—DENUNCIAS CONTRA EL CLUB MILITAR INTERPELACION BOSCH—EL GENERAL CAPDEVILA—MONSEÑOR TERRERO

Buenos Aires, 24.—Telegrafían de Gualeguay que falleció allí el ingeniero Carlos Cassfoust, jefe de la comision nacional que estudiaba los puertos del Paraná y Santa Fé.

—El fondo de conversion que tiene hoy en depósito el Banco de la Nacion es alrededor de $ 100.000 oro y $ 1.500.000 m/n.

—El Riachuelo se desbordó esta tarde inundando parte de los barrios de los Corrales.

La policía se ocupa en salvar á las familias que solicitan auxilio.

—Parece que al Presidente Roca le fueron llevadas denuncias que en el Club Militar se fraguaba una conspiracion y á esto se debe sin duda la prevencion de aquel contra ese Centro. Tales denuncias carecen de fundamento.

El mayor Rosende se constituyó en prision en el hospital militar. Se encuentra enfermo desde hace dias.

—El coronel Arriola tomó hoy declaraciones al coronel Paez y esta noche igual procedimiento hará con aquél.

—El diputado Bosch presentó hoy en la Cámara su interpelacion al ministro de Guerra sobre el ascenso del coronel Arendt.

—Segun las últimas cartas recibidas de Alemania, el general Capdeville que completa allí su estudio sobre los ejércitos europeos, se trasladará en breve á Estados Unidos y volverá recien aquí en marzo del año venidero. A su regreso publicará un libro conteniendo el resultado de sus observaciones.

Chile

ACERCAMIENTOS POLÍTICOS CON EL PARAGUAY—INFORMES RESPECTO Á ERRÁZURIZ—EL MINISTRO ORIENTAL—FRAUDES EN LOS ARSENALES—BOFETADAS RECIBIDAS POR UN DIPUTADO—EL FERROCARRIL POR USPALLATA.

Santiago, 24.—Se ha pasado una nota al gobierno del Paraguay comunicándole que puede enviar á los establecimientos militares de Chile todos los alumnos que quiera.

Esta medida responde á los propósitos de acercamiento político con el Paraguay.

Santiago de Chile, 24.—De acuerdo con informes solicitados por la Cámara de Diputados, el ministro de Relaciones Exteriores declaró en la sesion de hoy, que aquélla celebró, que el presidente Errázuriz seguía bien de salud, pudiendo, segun informes de los médicos, reasumir el mando dentro de un mes.

—El ministro oriental ofrece mañana un banquete al cuerpo diplomático y miembros del Gobierno celebrando el aniversario de la Independencia de su patria.

—En los fraudes cometidos en arsenales de la marina y acerca de los cuales háse instruido proceso en Valparaiso, resultan comprometidos varios jefes y empleados de la armada.

—El diputado Malaquias Concha que fué abofeteado ayer por su colega Miguel Padilla, ha manifestado que tomará la revancha en la misma Cámara.

Concha háse visto obligado á retraerse mientras cúrase la contusion en un ojo que le infirió Padilla.

—El gobierno hace gestiones á fin de que el congreso despache pronto el proyecto sobre compra ferrocarril transandino por Uspallata que se propone extender hasta empalmar con la línea argentina.

Brasil

CUESTIONES DE SANIDAD—LAS NOTICIAS DEL ACRE

Rio de Janeiro, 24.—La prensa insiste en sus comentarios desfavorables á las autoridades sanitarias argentinas con motivo de lo ocurrido con el vapor Danube.

Se ha declarado por decreto de ayer puerto limpio la ciudad de la Asuncion.

—El Ministro de Bolivia, señor Salinas Vega, hizo presente al de Relaciones Exteriores, que son infundadas las noticias que se han publicado, enviadas de Manáos, de que las fuerzas del ejército de su pais han sido derrotadas por los revolucionarios del Acre.

Sus informes, agregó, le permitían asegurar que no se habían librado tales combates, y que se hacen correr esas versiones con fines políticos.

Austria-Hungría

Preparativos de guerra en los Balkanes

Viena, 24.—Comunican de Sofía que el gobierno búlgaro acaba de llamar bajo las armas á todas las reservas del ejército de la provincia de Rumania.

Bélgica

El shah de Persia en la capital

Bruselas, 24.—Ha llegado esta tarde á esta capital el shah de Persia. Se le tributó un brillante recibimiento.

Norte-América

Adhesiones al congreso panamericano

Washington, 24.—«The Post» dice que hasta ahora el gobierno de los Estados Unidos tiene ya noticias semioficiales de que para el congreso panamericano de Méjico aceptarán la invitacion los siguientes paises.

República Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador, Ecuador, Perú, Uruguay, y Venezuela.

Alemania

Enfermedad de la emperatriz

Berlin, 24.—A pesar del desmentido oficial opuesto á la noticia de la enfermedad de la emperatriz madre, se sabe de buen orígen que ésta se encuentra enferma y muy seriamente.

España

Círculos industriales reabiertos

Madrid, 24.—Por permiso del gobernador civil han sido reabiertos los diversos círculos industriales que habian sido clausurados á consecuencia de la campaña que contra el pago de los impuestos hacian sus comisiones directivas.

Lluvia de aerolitos

Madrid, 24.—En las provincias de Jaen, Córdoba y Granada, ha caido una verdadera lluvia de aerolitos. Cada uno de los caidos de los cuerpos meteóricos era acompañado de detonaciones que sembraban el espanto en las poblaciones.

Mal tiempo

Madrid, 24.—La tempestad continúa batiendo las costas de España y la escuadrilla en que hace sus estudios navales el rey Alfonso XIII continúa [illegible] á causa del mal tiempo en la Coruña.

Reunion protestante prohibida

Madrid, 24.—Por órden del gobierno se ha prohibido la celebracion en Zaragoza de una convencion protestante.

Subvencion para un sabio

Madrid, 24.—El gobierno ha decidido acordar una subvencion al sabio don Ramon Cajal, para que pueda continuar sus experimentos sobre las enfermedades infecciosas.

Francia

Las huelgas—Choques sangrientos

Paris, 24.—Esta tarde ha habido un sangriento choque en Marsella entre los peones del puerto que están en huelga desde hace dias y la policía encargada de protejer á los trabajadores que reemplazan á los huelguistas en los muelles donde se han reanudado en parte las tareas de carga y descarga.

Un agente de policía recibió un balazo en el pecho. La herida es grave. 13 huelguistas han sido conducidos al hospital heridos y contusos.

La policía ha arrestado á mas de 20 huelguistas.

—La policía ha procedido á la detencion de todos los huelguistas extrangeros conduciéndolos en seguida á la frontera.

300 súbditos italianos que estaban entre los huelguistas y que se distinguian por su exaltacion, fueron despachados en un tren expreso á la frontera.

Otros arrestos de agitadores franceses no han logrado disminuir la huelga.

Un batallon ha partido de Tolon para mantener el órden.

Los cargadores alemanes é italianos han salido de este puerto para Génova donde realizarán sin tropiezo sus operaciones.

A última hora se anuncia que los comandantes de los vapores extranjeros han recibido de sus compañías la órden de dirigirse á Génova, con el objeto de efectuar allí sus operaciones y por su parte los agentes marítimos franceses de Marsella han resuelto enviar los pasajeros á aquella ciudad donde podrán embarcarse.

Se anuncia que los obreros de los astilleros del Mediterráneo han decidido tambien declararse en huelga.

—La huelga de los obreros de la Compañía Trasatlántica del Havre ha terminado.

Anuncio de mensaje sensacional

Paris, 24.—«La Libre Parole» en su Premier Paris de hoy asegura que el presidente Loubet prepara un mensaje sensacional que dirigirá á la nacion dentro de pocos dias mas.

Para conseguir la pacificacion de los ánimos el presidente Loubet pedirá á las Cámaras la sancion de una amnistía general para delitos políticos y aquellos delitos militares en que la política ha tomado cierta intervencion, beneficiarán de esta amnistía el capitan Dreyfus, el coronel Picquart, los cinco condenados de la Alta Corte de Justicia entre los cuales están los diputados Habert y Deroulede.

Obtenida esta ley y promulgada para que los expatriados vuelvan todos al país, el presidente Loubet presentará su dimision como un medio de consultar la opinion de la nacion.

Noticias desmentidas

Paris, 24.—«Le Siécle» de esta mañana desmiente las noticias concernientes al próximo envío á China del general de Négrier y del teniente coronel Marchand.

Muchas casas incendiadas

Burdeos, 24.—Un voraz incendio ha estallado esta mañana en esta ciudad, 15 casas han quedado ya reducidas á escombros y se teme que el fuego se propague ahora á otros edificios vecinos.

La salud en Senegambia

Paris, 24.—Los telegramas recibidos hoy de Senegambia dicen que el estado sanitario mejora en esa colonia. Las grandes medidas profilácticas adoptadas en Saint Louis hacen esperar que en breve habrá desaparecido de allí la fiebre amarilla.

Poeta fallecido

Paris, 24.—Ha fallecido en esta capital el poeta Albert Samain muy popular entre los jóvenes.

Italia

Palabras del papa—Llegada de peregrinos

Roma, 24.—Han llegado hoy á esta 250 peregrinos católicos belgas. Serán recibidos por el Papa el domingo en San Pedro.

Leon XIII dirigió á los peregrinos una breve alocucion, en la que los invita á permanecer fieles á la Iglesia y á no discutir las resoluciones del jefe que Dios les ha dado.

Esta declaracion del Pontífice ha hecho impresion en los círculos católicos, los que vén en ella una manifestacion de firmeza del Papado ante el Gobierno italiano.

Lo que dice Bresci

Milan, 24.—Sábese que en una de las conferencias celebradas con el honorable Turati, el regicida Bresci declaró que habia pensado matar al rey Humberto desde el año 1895, cuando en Sicilia se fusilaba al pueblo por las calles, pero que no tuvo ocasion de cometer entonces el crimen.

Bresci niega que Malatesta y Ciancavilla hayan tenido parte en la preparacion del atentado; dice que él solo fué quien lo meditó, como fué tambien el único para cometerlo y que los cómplices son una invencion de la policía.

Muerte de un antiguo periodista

Milan, 24.—Murió en esta ciudad el antiguo periodista Luis Parelli ex-director de «La Reforma» y muy amigo de Crispi. Su muerte ha producido honda sensacion. Padecia de una afeccion al corazon.

Duelo entre militares

Roma, 24.—Comunican de Parma que los tenientes de granaderos Bentivoglio y Chiericate de la guarnicion de aquella ciudad se batieron en duelo resultando ambos heridos de gravedad en la cara, el arma era el sable.

Gracia real

Roma 24.—Antes de salir para Nápoles el rey Victor Manuel III ha firmado la gracia que solicitaba el preso Giuseppe Murri, condenado á presidio indeterminado.

Inglaterra

En Sud Africa—Dewet perseguido—Prisioneros libertados

Londres, 24.—Un telegrama de Pretoria anuncia que el jefe boer Cristian Dewet, en cuya persecucion se hallaban empeñadas varias divisiones inglesas, ha dispersado á los comandos que tenia bajo sus órdenes y con un grupo reducido de gente ha franqueado los montes Magalico en direccion al Sur.

El general Kitchener ha desalojado á los boers del valle de Komati y la brigada de los Yemanry ha descubierto y se ha apoderado en Brakloester de una gran cantidad de municiones de guerra.

Baden Powell despues de una brava escaramuza con fuerzas enemigas logró dispersarlas cerca de Warmbath.

Las tropas llevaban un convoy de prisioneros británicos en número de 100 y el general Baden Powell se apoderó de ellos.

Tomó ademas 25 prisioneros boers entre los cuales un oficial aleman y dos transvalenses.

El general Buller que en el encuentro con los boers cerca de Belfast, ayer á medio dia, tuvo 7 hombres muertos ademas 2 oficiales y el capitan Ellesham y el teniente Field y 25 soldados heridos.

Vinieron datos de que hay todavía hoy en Sud Africa 20000 boers en armas.

—Se habla de que Cardua fué condenado á la última pena, á causa del complot contra Roberts.

Armamentos para Turquía

Londres, 24.—Comunican de Constantinopla que el gobierno imperial ha terminado hoy el contrato con el representante de la casa Krupp para la provision de 208 cañones de varios calibres.

El gobierno otomano pagará por los cañones carros y accesorios la suma de £ 618.000.

La casa Ansaldo constructores de navíos de guerra de Génova han terminado tambien sus negociaciones con el gobierno turco segun el contrato realizará la casa Ansaldo la entrega á ese gobierno de 2 torpederas que tenia en construccion para el gobierno italiano y recibe en pago la suma de 83.000

En Corea

Londres, 24.—Los telegramas de Yokohama confirman que han estallado graves disturbios en Corea.

Sucesos de la China

Mas excesos de los boxers—Emperadores presos

Paris, 25.—Telegrama de Tientsin anuncia que un millar de aliados derrotaron á los boxers el dia 20 al Sud Oeste de Tientsin.

Más de trescientos boxers quedaron muertos. Muchísimos heridos.

Londres, 24.—Telegrafían de Hong Kong que han desembarcado en Amoy, punto de China frente á la isla de Formosa, numerosas fuerzas japonesas.

—Bruselas, 24.—A pesar de lo que dicen los diarios oficiales de hoy concerniente á la participacion de Bélgica en la campaña contra China, una nota oficial recien publicada comunica que han quedado suspendidos los preparativos que se hacian para el envío á ese pais de una expedicion belga.

Berlin, 24.—Despachos recibidos esta noche de Hong-Kong comunican que los chinos han incendiado en Amoy las misiones protestantes; los misioneros fueron muy maltratados y los indígenas son allí perseguidos, Alemania enviará probablemente un destacamento á ese puerto con el objeto de salvaguardar sus intereses.

Petersburgo, 24.—Se sabe que el gobernador de la Manchuria ha prometido á los jefes de las fuerzas rusas que operan en el norte de China de cooperar decididamente á la pacificacion de la region de Sansing que han iniciado aquellas.

Londres, 24.—Telegramas de Hong Kong, expedidos en la mañana de hoy, comunican que continúan los desórdenes en la China meridional y en algunos puntos han asumido éstos la forma de verdaderas rebeliones. En las provincias de Fu Kien y Cian Si, numerosos grupos de rebeldes asolan los campos de los que se retiran á seguirlos en su campaña contra los extranjeros.

En las calles de Noutchang la turba se apoderó de un grupo de chinos conversos y los flageló públicamente incendiando el edificio de la mision anglicana y asesinando á un pastor y 15 chinos conversos.

En Kingan poblacion importante de la provincia de Kiang Si un grupo de boxers resistió á las fuerzas públicas enviadas á disolverlos y muchos soldados se plegaron á los rebeldes.

Los extranjeros han abandonado á Feutschon porque las autoridades se declararon impotentes para garantirles la vida. Todos ellos del imperio puede considerarse en rebelion. La autoridad del gobierno es puramente nominal.

La mision francesa de Swatouw fué atacada por una horda de boxers recelados acampados de numerosos soldados que se les habian plegado.

Habia en la mision 6 sacerdotes católicos y 230 chinos convertidos.

Los misioneros resolvieron resistir en el establecimiento y los boxers formaron un sitio en regla que duró cinco dias con sus correspondientes ataques y tantas veces rechazados.

La situacion se hacia mas que crítica insostenible cuando llegó al puerto la cañonera francesa Comete que desembarcó una compañía de tiradores y una pieza de artillería y los misioneros fueron libertados.

Paris, 24.—Un telegrama de Pekin de fecha 16 dice que las fuerzas internacionales han obligado ese dia á los boxers á desalojar las posiciones que ocupaban en derredor de la capital de catedral de Reitang donde se habian refugiado numerosos cristianos.

Esa catedral fué durante todo el tiempo que los boxers imperaron allí, defendida heróicamente por solo 30 marinos franceses y 10 italianos.

Londres, 24.—Dos telegramas de Shanghai llegados pocos minutos antes de la 5 uno para la Agencia Central News otro para «The Times» anuncian nuevamente la captura del emperador y de la emperatriz por las fuerzas aliadas.

Esta noticia procede de Taian Fu cerca de cuya poblacion se dice fueron abandonados por sus soldados los soberanos.

Comerciales

Londres, 24.—El descuento comercial se cotizó á 3 5/8 por ciento anual.

Londres, 24.—El interés del descuento particular se cotiza á 3 9/16 por ciento anual.

Londres, 24.—En la primera rueda de hoy los fundings se cotizaron á 93 1/2 por ciento anual.

Londres, 24.—Las Cédulas Provinciales série P. se cotizan á 5 5/8 por ciento anual.

Londres, 24.—El trigo se cotiza muy firme á 28 chelines y 3 peniques, las 480 libras.

Londres, 24.—El lino se cotizó á 51 chelines, las 480 libras.

Londres, 24.—El maiz ha subido á 20 chelines y 6 peniques, las 480 libras.

Amberes, 24.—El tipo B. de la lana peinada ha bajado á 3.95 francos el kilo para Setiembre y á 4.05 id para Diciembre, con vendedores á esos precios.

Amberes, 24.—El trigo término medio se cotiza á 15 7/8 francos los 100 kilos.

Amberes, 24.—El lino se cotizó á 33 francos los 100 kilos.

Amberes, 24.—El maiz se cotiza á 11 1/4 francos los 100 kilos.

Hamburgo, 24.—El trigo se cotizó á 128 marcos los 1.000 kilos.

Santiago de Chile, 24.—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 3 1/2 y el cambio á 17 1/8 por ciento anual.

Buenos Aires, 24.—Los trigos superiores se han vendido de pesos 6 30 á 6.50, id buenos de 6.00 á 6.20, id regulares de 5.70 á 5.90, id inferiores de 5.20 á 5.50.

Vendiéronse 870.000 kilos.

—El maiz morocho superior se vendió de pesos 4.50 á 4.60, id bueno de 4.35 á 4.40, idem regular de 4.25 á 4.30, id inferior de 4.15 á 4.20, idem amarillo firme, id superior de 4.20 á 4.25, idem bueno de 4.10 á 4.15, id regular de 4.00 á 4.05, id inferior de 3 90 á 3.95.

Se han vendido 400 000 kilos.

—Por capones para frigorífico se pagaron de pesos 7.40 á 8.70, por ovejas de 5.00 á 6.40, por corderos de 1.80 á 2.10.

—Los cambios sobre Londres se cotizaron el bancario á 48 1/16 y el comercial á 48 3/16.

—La compañía Sansinena compró en varios establecimientos de la provincia, situados en los partidos de Cañuelas, Monte, Madalena, Navarro, Marcos Paz y Las Heras, varios lotes de novillos para la exportacion á pesos 71.80 cada uno.

—Las noticias de Londres anuncian que las carnes argentinas se venden con buen beneficio. Entran en franca competencia con las de Australia y Estados Unidos.

Buenos Aires, 24.—Oro, al contado, 235.00.
Idem, para fin de mes, 235 20.
Cédulas C. Nacionales, al contado, 90.50.
Cédulas K. Nacionales, al contado, 50.00.
Cédulas H. Nacionales, al contado, 78.00.
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 13.20.
Empréstito Interno 1891, al contado, 76.50.
Empréstito Popular 1888, al contado, 74 90.
Idem idem 1888, para fin de mes, 74.90.
Mercado Central de Frutos, (oro), para el 27, 126.00.
Banco de Italia (oro), para el 27, 106.00.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 230.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 1/8
» Francia, 5.04.
» Alemania, 4.11 1/2.
» Bélgica, 5.06 á 5 05 1/2.
—Sale el Vénus.

Buenos Aires, 24 de Agosto de 1900.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 234.70 y cerró á 235.00.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 235.50 y cerró á 235.60.

DEL MUNICIPIO

La importacion de animales—Ampliamos los datos respecto de la aprobacion por la Junta, de la propuesta del señor Juan Inda, para la instalacion de un local destinado á alojamiento de los animales que se introducen al pais.

La peticion contaba con la adhesion de los señores Meizen y Vincent, Bell Tewers y Ca, H. Edis, Donaldo Mac-Eachen, A. Hoffman, Félix Buxareo, Pereira y Braga, Ricardo Hughes, Silveira Arocena y Haro, Iraeta Goyena y Monge, Alejandro Victorica, Real de Azua é Hijos de A. Rubio.

En atencion á los intereses representados por estas firmas, el arreglo se sancionó, como ya lo hemos dicho, estipulándose las siguientes bases:

«1.º La Junta hará hacer á su costa el exámen y la manutencion de los animales, siendo de cargo del señor Inda la instalacion de los servicios de aguas corrientes y luz eléctrica y de cuenta de la corporacion el consumo mensual.

2.º Los importadores de animales que así lo quieran los llevarán á ese punto para ser inspeccionados, no pudiendo el proponente señor Inda, cobrar otra cuota que la que señala la tarifa máxima siguiente:

Por cada animal vacuno yeguarizo, asnal y mular $ 0.20, lanares y cabríos 0.05, porcinos 0.08.

3.º Este compromiso durará todo el tiempo de la actual administracion pública ó sea hasta el 1.º de Marzo de 1903.

4.º Hasta la misma será el Mercado de Frutos, el único punto de desembarque de animales, como lo es actualmente, salvo resolucion superior en contrario.

5.º Las construcciones se empezarán inmediatamente de aceptadas estas bases y el establecimiento deberá empezará funcionar, al menos en parte, á los 30 dias de su aprobacion.

6.º El plano será previamente aprobado por las Direcciones de Salubridad y Obras Municipales, debiendo reunir el local las condiciones de capacidad que se juzgue necesarias al objeto á que se destina.»

El asunto ha sido elevado al gobierno para su competente aprobacion.

Descuento de montepío—El ministerio de Gobierno ha resuelto favorablemente el expediente iniciado por el comisario de salubridad don Rómulo Igarzábal relativo á descuento de montepío que le dará derecho á la jubilacion.

Hecha la liquidacion del caso por la Contaduría Municipal se ha pasado el asunto á la Tesorería para que haga los descuentos de acuerdo con lo dispuesto por la Superioridad.

Versiones en Tesorería—En la tesorería municipal entraron ayer las siguientes sumas: Impuesto de serenos $ 1.747,68; id de Alumbrado 1 747.66; id de Salubridad 1 747.66, impuesto de edificacion 138,76; id teatros 181,50; multas 4 00; el 1 por mil de la Contribucion Inmobiliaria del ejercicio pasado 794 59; depósito por garantías 50.00; por pago de empedrado 305.00; derechos de Abasto y Tabladas 2.560,96; impuesto de guías 231,50; inspeccion de salubridad 18,00; Mercado de la Abundancia 964 00; id Central 885 00; servicio bacteriológico 64,30.—Total general $ 8 590,31.

Pagos y entregas—La Tesorería Municipal hizo ayer los siguientes pagos y entregas:

A la administracion de la Luz Eléctrica, por saldo de Junio $ 3644.52; Corralon Municipal, saldo del presupuesto de Mayo $ 1 000; al Banco de la República, en cuenta corriente $ 3 145 oro; al señor Juan Gaggioni, por pago de 20.000 medallas conmemorativas, $ 810; á la secretaría de Obras Municipales á cuenta de Junio $ 324 26; á la Direccion de Caminos, á cuenta de la de Piedras, $ 500; á la misma direccion, por el presupuesto de Junio, $ 80; á la Direccion de R[illegible], saldo de Junio, $ 120 73; á la de Parques [illegible]

MOLINOS A VIENTO

El surtido más grande y completo de molinos á viento TODOS DE ACERO GALVANIZADO.

De rebaja en rebaja hemos llegado á precios ridículos.

HASTA POR $ 80

VENDEMOS UN MOLINO

Depósitos para agua no es posible encontrar un surtido más completo ni precios más bajos.

Todo trabajo se garante.

Castellanos y Mañé

MOLINO MONTEVIDEANO

AGRACIADA, NUEVA YORK Y

y Jardines, á cuenta del mismo mes, $ 135; Casa de Desinfeccion, á cuenta id $ 590. Total general, $ 7 253,50.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fué denunciado á la Direccion de Salubridad un solo caso de sarampion ocurrido en el radio de la ciudad.

Distribucion de vacuna—El conservatorio Municipal de vacuna ha hecho en ila siguiente distribucion: Consejo Nacional de Higiene del Salto, 50 tubos; id Minas 40 id; id Paysandú 50 id; doctor José Amorin, 5 id; Inspeccion de Salubridad, 25 id. Total 170 tubos.

Permisos—Se expidió ayer por la Direccion de Obras Municipales un solo permiso: José Frigerio, para edificar, Cerro Largo entre Arapey y Convencion.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en esta Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica . . . . . 10·0
Id del agua . . . . . 13·4
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) . . . . . 48 B: 20 A.

Noticias Generales

Procedencias paraguayas en el Brasil

El cónsul general del Brasil recibió ayer del director general de salud pública de su pais el siguiente telegrama:

«El Gobierno atendiendo la noticia oficialmente comprobada de la desaparicion de la peste bubónica en la ciudad de Asuncion, República del Paraguay, resolvió derogar para todos los efectos la resolucion de 27 de Julio último y declarar limpia la misma ciudad.»

Al rededor de una fecha cívica

Tupí-Nambá hizo ayer derroche de generosidad, obsequiando á sus parroquianos con café, copas y cigarros en festejo del aniversario patrio.

La cigarrería La Paz distribuyó con igual objeto boutonnières bicolores.

Fénix, á cuyas manos llegaron algunas de ellas, las ha adjudicado á cajistas de EL SIGLO, para que mañana las ostenten en holocausto á la Patria.

Obsequios

El Presidente de la República será obsequiado hoy con un cuadro que contiene las siguientes fotografías de la Jefatura de Canelones: salon de recepcion, oficina central, despacho del oficial 1.o, edificio jefatural, comisaría de órdenes, personal de policía de la 1a. seccion, despacho del comisario, despacho del jefe político, destacamentos en servicio actual de las compañías urbanas de Florida y Durazno.

El conjunto y los detalles impresionan favorablemente, en el concepto del decoro y la organizacion que requiere el mecanismo policial.

Además, en festejo de este aniversario, los subalternos del coronel Maeso, jefe político de Canelones, le testimoniarán su respetuoso aprecio en una forma análoga á la que hemos expresado.

La Penitenciaría repleta

Hasta ayer, ascendian á nueve los condenados á penas de penitenciaría y que, no obstante estar ya ejecutoriadas sus respectivas sentencias, continúan en la Cárcel Preventiva por hallarse la Penitenciaría absolutamente repleta, como dijimos y repetimos dias pasados, sin que asome el menor síntoma de medidas definitivas

Hé aquí la lista de tales penados:

Eduardo Arthur, condenado á 5 años de Penitenciaría, Leon Algaré á 5, Colombo Javier á 6, Clementino Olivera á 6, Rafael Javier á 6 Juan H. Botelli á 6, Juan Aguilar á 6, Gerardo Caruso á 5 y Andrés Martinez á 3.

Memoria del doctor Giribaldi

El inteligente y estudioso doctor Alfredo Giribaldi entregó ayer al Consejo Penitenciario el manuscrito de la memoria que acaba de redactar y que expone su actuacion médica durante el año de 1899 en la Cárcel Penitenciaria.

Es un meditado trabajo en el cual la aguda observacion sociológica y antropológica descubre fases nuevas é interesantísimas del siniestro poliedro de la criminalidad, segun hemos podido vislumbrar personalmente por algunos trozos brillantes y profundos que el autor ha tenido la cortesía de leernos, accediendo á un nuestro pedido.

He aquí el sumario:

Consideraciones generales sobre la higiene del edificio—Alimentacion de los presos—Estudio sobre el peso de los presos y los modificadores del peso individual—Régimen penitenciario y enfermedades—Estadística de los enfermos—Estadística de las defunciones—Alienacion mental.

Contestando á una de nuestras preguntas, el doctor Giribaldi nos dijo que sus estudios sobre el peso de los presos han arribado á conclusiones contrarias á las obtenidas por el doctor Marro en Italia donde el promedio del peso de los criminales es sensiblemente inferior al del peso de los normales. Lo cual, sin duda, evidencia la buena y abundante alimentacion, que reciben los penados en nuestra cárcel Penitenciaria.

Creemos que el Consejo Penitenciario resolverá la publicacion de tan importante trabajo en folleto suelto, atento á la considerable contribucion que aportará á los estudios de antropología criminalista.

Tan es así que el doctor Pedro Gori, en esta misma conviccion habia solicitado del doctor Giribaldi el manuscrito para darlo en un opúsculo como prima á los suscritores de la revista «Criminología Moderna» que se publica en Buenos Aires bajo su direccion.

SECCION MILITAR

El comandante Riffaud—Se asegura que el teniente coronel Carlos Riffaud, de cuya prision dimos cuenta ayer en la «Crónica Policial», va á ser sometido á los tribunales militares, por haberse expresado en términos inconvenientes contra el presidente de la República, en el momento de ser arrestado.

Las bandas en las fiestas—Se ha dispuesto que la banda de música del batallon «Florida», 1.º de Cazadores, se encuentre en la mañana de hoy á la salida del sol frente á la casa del primer magistrado de la República, con el objeto de tocar el himno pátrio y la entusiasta diana de Palleja.

—Las bandas de los batallones 1.º, 4.º de Cazadores se encontrarán á la 1 y 1/2 p. m., vestidas de parada en la plaza Independencia, para acompañar el canto de los niños de las escuelas públicas.

—Por la noche, la banda del 3.º de Cazadores concurrirá á la plazoleta del teatro Solís, para tocar el himno á la entrada del presidente, y despues se situará en la plaza Independencia donde tocará hasta las 11 p. m.

Ascensos—Fueron ascendidos con fecha de ayer al grado de sargento mayor el capitan Pedro Fernandez, ayudante del ministerio de Guerra y Marina; al grado de teniente 2.º los alféreces del regimiento de Artillería Julio Nuñez Brian, Pedro Lagomarsino, Esteban Escabini y Héctor Marfetan; y tambien al grado de sargento mayor el capitan Benjamin Tarabal, que presta sus servicios en el Parque.

En la semana entrante serán ascendidos algunos oficiales que prestan sus servicios en los tribunales y fiscalías militares y en la Academia General Militar.

Casi todos estos ascensos serán á graduados con excepcion de dos ó tres que por encontrarse en estas condiciones recibirán la efectividad.

Final de un torneo—Hoy á las 12 del dia se efectuará en el batallon 2.º de cazadores el final del torneo de esgrima que tuvo lugar el 20 y 21 del corriente, y la distribucion de premios á los vencedores.

Han sido invitados para asistir á la fiesta los jefes y oficiales de los demas cuerpos y reparticiones militares.

El alférez Robinson—Ayer fué puesto en libertad el alférez Guillermo Robinson, que fué arrestado hace dos dias al embarcarse sin licencia.

Amnistía á los desertores—Se dice que el Gobierno va á publicar un decreto de amnistía para los desertores del ejército, á fin de que puedan regresar al pais los que se encuentran fuera de él por aquella circunstancia.

Militares en viaje—Llegaron ayer: Capitan Desiderio Arias de San José, mayor Luciano Rodriguez de Pando, capitan Julian Cabrera de Pando, teniente coronel Nicasio Quintana de Canelones.

Se ausentó para Minas el teniente coronel Adrian Facó.

Causa Rivero—El Consejo de Guerra Permanente ha mandado agregar á la causa del alférez José P. Rivero, la declaracion del de igual clase Constantino Gonzalez, que presta servicio en el regimiento 1.º de Caballería.

En la semana entrante el Consejo fallará en esta causa.

Solicitudes en tramite—ESTADO MAYOR GENERAL.—Carmen Zorraquin, viuda del capitan Ugarte, por licencia para la República Argentina; á informe del Detall.

—Angel Leyra, ex soldado por premio de constancia; á la 5.ª seccion.

—Hipólito Ipar, capitan, por abono de haberes; á la 4.ª seccion.

—Antonio Bueno, sargento de inválidos, por abono de haberes; á la 4.ª seccion.

—Tomás Trasante, alférez, por abono de haberes; á la 4.ª seccion.

—Germiniano Sosa, alférez, por abono de haberes; á la 4.ª seccion.

—Aniceto Piriz, ex-soldado, por abono de haberes; á informe de la 4.ª seccion.

—Ramon Lopez, teniente 1.º, por abono de haberes; á informe de la 4.ª seccion.

—Ramon M. Ayala, alférez, solicita la foja de servicio; al interesado

EN LOS MINISTERIOS

Aduana de Paysandú

La Direccion General de Aduanas, cumpliendo lo dispuesto con fecha 27 de Julio próximo pasado, elevó ayer al ministerio de Hacienda dos testimonios de la escritura del contrato celebrado por el señor Enrique Gradin, en representacion del gobierno, con el empresario señor Mariano Aguirre, bajo la direccion técnica del ingeniero señor Domingo Magnou, por la construccion del nuevo edificio para Aduana de Paysandú, asunto perfectamente conocido de nuestros lectores merced á las amplias informaciones publicadas en la debida oportunidad.

Firman dicha escritura en carácter de testigos los señores Manuel Coto y Javier Errando, así como el señor José R. Cabalé en su carácter de Escribano de Aduana.

El ministerio de Hacienda ha dispuesto que uno de tales testimonios pase al ministerio de Fomento y el otro á la Contaduría General del Estado.

Impuesto de herencias

Sucesion de doña Josefina Pereira

De acuerdo con lo preceptuado por el artículo 11de la ley de Agosto 31 de 1893, el actuario del Juzgado Letrado de lo Civil é Intestados de primer turno puso ayer en conocimiento del Ministerio de Hacienda que el señor Juez respectivo ha aprobado la liquidacion referente al pago del impuesto de herencia que debe efectuarse la sucesion de doña Josefina Pereira de Menez y cuyo importe asciende á la suma de pesos 16.847.54

Del mismo modo la Procuraduría de Montevideo comunicó ayer al mismo Ministerio que el Juez Letrado de lo Civil é Intestados de primer turno ha aprobado la liquidacion de igual impuesto correspondiente á la sucesion de don Joaquin y doña María Luisa Coria y cuyo monto asciende á la cantidad de $ 761.71

Biblioteca Nacional

Damos enseguida la honrosa nota que el ministerio de Fomento pasó al señor José E. Rodó, al asumir el cargo de director de la Biblioteca Nacional el señor Pedro Mascaró.

Ministerio de Fomento.—Montevideo, Agosto 22 de 1900.—En contestacion á su nota de fecha 21 del corriente, manifiesto á Vd. que puede entregar en el dia la direccion de la Biblioteca al señor don Pedro Mascaró, su director titular.

El Gobierno agradece los importantes servicios que ha prestado Vd. mientras estuvo al frente de esa reparticion.

Ha sido ocasion más de una vez esta ministerio á apreciar la importancia del concurso que llevó Vd. á la reorganizacion y arreglo de ese servicio administrativo, cuyas bases de funcionamiento regular quedarán definitivamente cimentadas una vez aprobados los trabajos y proyectos que la comision de que Vd. forma parte tiene en preparacion.

Deseo el Ministerio tener á la vista el informe y proyecto respectivo, en atencion á la urgencia de acometer, sin pérdida de tiempo, el anhelado arreglo de la Biblioteca Nacional.

La separacion de usted no obsta á que continúe funcionando la comision especial creada por decreto de fecha 19 de Junio pplo, para lo cual el establecimiento y el personal de empleados, inclusive el director, quedan á sus órdenes.

Oportunamente el gobierno retribuirá á usted los servicios prestados, que por su calidad é importancia son acreedores á toda consideracion.

Saludo á usted atentamente.—GREGORIO L. RODRIGUEZ.—Señor José Enrique Rodó.

Sabemos que la comision informante se expedirá dentro de breves dias.

Asunto Puerto

En la reunion general de ministros que se celebró ayer en casa del Presidente de la República se habló extensamente del asunto Puerto, con motivo del conocimiento de las propuestas presentadas.

Por referencias del mejor orígen sabemos que en el ánimo del Gobierno predomina el convencimiento de que podrán realizarse todos los trabajos de estudio de las propuestas, arreglo, contratacion de las obras y aprobacion de los contratos por el Cuerpo Legislativo en todo el mes de Setiembre próximo.

El Presidente de la República al ocuparse de la cuestion Puerto ha manifestado el mas lisonjero optimismo.

Crónica policial

CRIMEN DESCUBIERTO

DETALLES CURIOSOS

DIVERSOS DATOS

EN EL SITIO DEL SUCESO—En la calle de Gaboto entre las de Isla de Flores y San Salvador, en un terreno baldío de que es propietario don José Barreiro, habitaba hasta ayer y desde hace algun tiempo un atorrante llamado Manuel Mas.

Vivia allí bajo un pedazo de techo de zinc que por un milagro de equilibrio se halla sostenido entre dos lienzos de pared derrumbada.

Hay ademas en el terreno unos restos de algo que fueron puertas y ventanas, una excavacion de escasa profundidad, hecha casi á flor de tierra y un monton de arena situado cerca de la puerta que dá entrada al terreno.

El pozo está lleno de agua que utilizan para la amezclas los albañiles de las obras de los alrededores.

MANUEL MAS—Es oriental, de 45 años de edad, soltero, el original habitante de tan extraña vivienda. Sus medios de existencia han sido en extremo dudosos, como los de todos los atorrantes. Sus antecedentes malos.

Hasta hace algun tiempo comía de lo que le daban en la Escuela de Artes y Oficios, donde como se sabe, se dá á todos los atorrantes lo que sobra de las comidas que se hacen para el establecimiento.

Un buen dia se hizo necesario prohibir á Mas la entrada á la Escuela, pues á pesar de que se le servia gratis, el caballero se mostraba demasiado exigente; nunca le parecia bastante buena ni la calidad ni la cantidad de la comida y continuamente armaba camorra, por este motivo, á los peones del establecimiento.

Era un atorrante que se distinguia por sus exigencias y por su mal génio. Los empleados de la Escuela concluyeron por creerle loco y no pudiendo entenderse con él le prohibieron, como hemos dicho, la entrada.

ROBOS DE LEÑA—Desalojado por completo de la Escuela, Manuel Mas, se retiró definitivamente á su barata vivienda de la calle de Gaboto, y allí llegaba al caer la noche á fabricar su cena compuesta de cuanto desperdicio pescaba en sus recorridas por la ciudad. Los pedazos de puertas y ventanas de que hemos hecho referencia le servian de combustible para calentar su comida en unas latas que fueron de aceite. Mas cuidaba mucho sus leños y no hubiera permitido que nadie le arrebatase un solo trozo.

Una noche, cuando Mas ya se habia refugiado bajo su desmantelado cobertizo y dormia profundamente, fué de pronto despertado por un gran ruido, ruido como de tablas que se rompian.

Se incorporó sobre su colchon de trapos y bien pronto pudo observar que alguien le robaba la leña, nada menos que su leña. Corrió hacia el ladron, le sujetó fuertemente entre sus brazos, y empezó á dar grandes voces de auxilio, hasta que acudió un agente de la 6.ª Mas le entregó indignado el ladron de su leña.

Este fué pasado á la comisaría y de allí á la Jefatura. Dijo llamarse Antonio Recarey.

La mujer de Recarey, Manuela Añou, española, tambien complicada en el famoso robo de leña, fué asimismo aprehendida esa misma noche.

Poco despues, dada la insignificancia del robo, ambos fueron puestos en libertad.

EL CRIMEN—El miércoles último, 22, por la noche Recarey volvió á la vivienda de Mas á llevarse la leña. Mas no se habia dormido aún y viendo al ladron tomó un garrote y se colocó en paraje en que no pudiera ser notado. Apenas se acercó Recarey al monton de puertas y ventanas Mas le asestó un terrible garrotazo en la cabeza y siguió dándole hasta dejarle sin sentido. En seguida le arrastró hasta el monton de arena de que hemos hablado. Allí le llenó la boca de arena ahogándolo.

Despues Mas se acostó sobre su colchon de trapos y durmió hasta el aclarar. Se levantó y, para ocultar el bárbaro crimen que habia cometido, arrastró el cuerpo de Recarey hasta el pozo y le arrojó dentro.

QUIEN ERA RECAREY—Antonio Recarey era tambien un sujeto de malos antecedentes. Fué guardia civil en varias comisarías, de todas las que salió con mala nota. Ultimamente estuvo en la 6.ª de la que tambien se dice le despidieron.

Se dedicaba actualmente á la vida de ratero y se embriagaba con frecuencia.

DESCUBRIMIENTO DEL CRIMEN—Cometido el crimen Mas continuó su habitual vida de atorrante sin alterar en nada sus costumbres, y difícilmente se habría sabido una palabra del hecho si una casualidad no hubiera venido á hacer luz en el negro asunto.

Estanislao Velez, un peon albañil, domiciliado Charrúa 39, y que trabaja actualmente en una obra sitada frente al terreno en que Mas tenia su covacha, fué ayer por la mañana, como otros albañiles á sacar agua para «la mezcla», del pozo en que se hallaba el cuerpo de Recarey.

Al sacar uno de los baldes vió una cabeza que flotaba casi en la superficie, y asombrado por aquel extraño descubrimiento corrió á dar cuenta á la autoridad.

APREHENSION DEL CRIMINAL—Momentos despues llegaba al sitio del suceso el subcomisario de la 6.ª señor Héctor Moratorio, quien con la mayor actividad inició las primeras averiguaciones, sospechando en seguida de Mas al que aprehendió y condujo á la comisaría.

Una vez en la oficina fué hábilmente interrogado por el comisario de la seccion, señor Cabral. Primeramente el criminal negó el crimen, y despues, acorralado por el interrogatorio, confesó su delito narrando el hecho como lo hemos contado; con corta diferencia, pero con la atenuante de que habia sido agredido á mano armada por Recarey.

ANTE EL JUEZ—Mas, llorando desesperadamente, expuso al juez de instruccion de turno, doctor Mendoza Durand, las peripecias del suceso tratando siempre de establecer que habia sido acometido en su domicilio y que, por consiguiente, habia actuado en defensa propia.

De todo lo que se deduce que el «señor» Mas no es tan loco como lo suponian los empleados de la Escuela de Artes.

EL CADÁVER DE RECAREY—En la misma mañana de ayer fué extraido del pozo, por agentes de la 6.ª, el cadáver de Recarey.

Reconocido por el médico forense de servicio doctor Grolero, se estableció que la muerte se produjo por asfixia, debido á la gran cantidad de arena que Mas lo introdujo en la boca.

El cadáver se hallaba en completo estado de descomposicion. Como se ha dicho, habia permanecido dos dias dentro del pozo, desde el miércoles hasta ayer viérnes.

EL CRIMINAL—Ayer de tarde fué pasado Mas á la Jefatura donde se encuentra á disposicion del juez.

El doctor Mendoza Durand, asistido de su actuario, el escribano señor Villalonga, continúa activamente la instruccion del sumario.

Mas se halla muy desalentado; llora continuamente y se lamenta de verse entre rejas.

El capitan Cabrera—Su prision

En círculos policiales se aseguraba anoche que por la Comisaría de Investigaciones habia sido aprehendido el capitan Roman Cabrera, atribuyéndose á haberse expresado en parage público en términos altamente descorteses refiriéndose al presidente de la República y á las autoridades militares.

Se agregaba que habia sido pasado á la jefatura de donde se la remitiría á la fortaleza del Cerro.

DEL MAR Y DEL RIO

La fiesta de la patria—La marina de guerra y mercante surta en la bahía, se asociará hoy al gran aniversario empavezando sus buques á toda gala.

La escuadra norteamericana acompañará además á la fortaleza del Cerro en las salvas de honor.

El comandante general de Marina envió ayer á las 10 a. m. al sargento mayor Juan P. Sabat á bordo de todos los buques de guerra, á invitar á sus comandantes á asociarse á las fiestas engalanando sus buques desde la salida hasta la puesta del sol.

—En el vapor argentino «Eolo» llegaron ayer de Buenos Aires los ministros plenipotenciarios de Italia, Suiza, Alemania, Holanda y Portugal, marqués de Malaspina, Mr. J. Choffat, baron von Werthosen, von Rist y señor Roque de Costa, quienes vienen expresamente para asociarse á la fiesta nacional y saludar con este motivo á los tres poderes del Estado.

Fué puesta á disposicion del comandante de marina, fué puesta á disposicion de los citados diplomáticos la falúa de gala de la república.

—Mas tarde el ayudante don Lorenzo Pittamaglio, acompañado del intérprete de la Capitanía del Puerto, se constituyó á bordo de los buques mercantes de ultramar, con el objeto de invitar á sus capitanes para acompañar á los buques de guerra en el empavezado.

Buque hablado—El capitan del vapor británico Waikato, llegado ayer con procedencia de Australia, comunica que el dia 8 del corriente, en latitud S 5º 19' y longitud 109º 20' O, habló con el velero H. D. B. J., en viaje de las islas Fidji para Marsella, con sesenta dias de navegacion.

Es muy loable esta costumbre de los capitanes de dar aviso de los buques con los cuales han estado al habla durante la travesía.

Estas noticias suelen será veces el único medio para acusar á los armadores y á las familias de los tripulantes de que tengan por seguro que el buque sigue sin novedad su viaje, á veces despues de muchos meses de dudas atroces y de impaciente expectativa.

El capitan M. Deschamps—Este bravo marino español que al mando del vapor Monserrat burló dos veces el bloqueo de Cienfuegos, bajo las descargas de artillería de la poderosa escuadra yankee, ha llegado ayer á nuestro puerto al mando del vapor Alfonso XIII.

Le enviamos nuestro saludo, y recordamos que un periódico satírico refiriéndose á la accion del capitan Deschamps, decia debajo de una caricatura alusiva al hecho:

«Al «Monserrat» los yanquees
»Lo persiguen con afan,
»¡Y hay que ver de qué manera
»Les contesta el capitan!»

Pasajeros—Llegaron ayer en el vapor español «Alfonso XIII»: José Garcia Conde, Matías Fresnedo, Julio R. Alvarez Leopoldo Barreiro, Jacinto de Leon, Jorge Perey y familia, Víctor J. Arceiro, Pedro Nizabal y familia, Josefa A. Fernandez y familia, José Barreiro, Juan José Peyrallo y señora, Ricardo Más, Benito Fernandez

Vapores de Hamburgo—Es esperado hoy el vapor aleman «Corrientes» con procedencia de Hamburgo y escalas, y el lunes 27 el «Cap Verde» de la misma procedencia y bandera, ambos con carga general.

Depósitos indicados—Agosto 21—Vapor español Alfonso XIII—Aduana Nueva núm. 3.

Pérdidas y averías—Con fecha de ayer se presentó en la Capitanía del Puerto el patron de la lancha núm 12 y ampliando su declaracion de fecha 9 de Agosto, sobre averías en seis sacos de arroz marca L. D. C., manifiesta: que han resultado pertenecer á la marca Aguila, de los mismos interesados, habiendo sido desembarcados, en este puerto del vapor aleman Bonn.

—El patron de la lancha número 407 declaró: que durante la descarga de cueros secos, por cuenta del señor Oscar Fisher, en el vapor aleman Georgia, recibió varios golpes de mar que averiaron parte de aquéllos.

Esta declaracion la certifica el 1er. oficial de dicho vapor, Mr. Russ.

El Tennyson—Ayer á medio dia salió del dique Cibils-Jackson el vapor británico Tennyson, que se encontraba recibiendo reparaciones.

En seguida zarpó con destino al Rosario de Santa Fé.

ECOS SOCIALES

En los dias de la patria; las fiestas con que se conmemoran los grandes hechos, revisten un carácter mas bien popular que social.

Fuegos de artificio en las plazas, procesiones cívicas, te-deums en los templos—alegría del pueblo en una palabra, expansion de las clases pobres de la sociedad, mas bien que regocijo en la gente del gran mundo.

No hace muchos años, revestía otro carácter la recordacion de estas fechas,—entonces eran las niñas de la primera sociedad las que tomaban parte en los festejos, las que se engalanaban con los pátrios colores, prestando el gentil concurso de su gracia y su belleza para aumentar el brillo de las fiestas.

Pero, el andar del tiempo, el cambio singular de las modas, la aparicion de las preocupaciones sociales que jamás perturbaron los cerebros de nuestros abuelos, han traido un forzoso retraimiento, dejando el campo de las fiestas en los dias patrios al pueblo para que goce y se divierta, al pueblo que ha conquistado mas que nadie el derecho á esas horas de placer y de patriótica expansion.

En el rígido programa del mundo social, solo quedan las funciones de gala en la ópera,—allí—en el estiramiento de la noche oficial, se oirá como siempre de pié el himno, se aplaudirá con fria parsimonia á los artistas, será la noche selecta de la exhibicion de trages y de rostros hermosos, el concurso de alhajas y riquezas, aprovechándose el dia de la patria, como la mejor ocasion para sobrepujarse unos á otros en e gran torneo impuesto por la moda.

Sin embargo, aunque los nuevos hábitos, hayan alejado de estas fiestas á nuestras hermosas mugeres, aunque el forzoso estiramiento las retraiga en este dia, en que el pueblo llena las calles, haciendo oir por todas partes su sana y ruda alegría no por eso, se ha agotado ó ellas la fibra nacional, la abnegacion para todas las causas santas, que se manifiesta hermosa y vibrante, cada vez que en los dias sombríos, la patria necesita de su amorosa solicitud.

Entonces, todas nuestras mugeres son iguales, iguales en el sacrificio, idénticas en la abnegacion y el solícito cumplimiento de sus sagrados deberes.

Son pues, diferencias de detalle, de manera de sér, de hábitos mas que de sentimientos, lo que hacen que nuestro mundo social participe tan poco de las fiestas patrias.

Puede asegurarse, sin embargo, que por la noche, en la ópera, en medio de la vanidad del gran mundo, cuando la concurrencia se ponga de pié, para escuchar el Himno Nacional, las mugeres en sus magníficas toilettes cubiertas de brillantes, los hombres bajo sus irreprochables fracs, todos tendrán un solo pensamiento todos se hallarán identificados por una sola y grande aspiracion, la felicidad, la paz, el engrandecimiento de la patria.

*** Cartas recibidas de Londres de los esposos Vidal-Roosen comunican su regreso á Montevideo á fines de Octubre.

*** Se anuncia en nuestros círculos sociales una fiesta en casa del doctor Carlos María de Pena que se efectuará en los primeros dias de Setiembre.

*** La señora Luisa Regalía de Lammera que se encontraba enferma se halla restablecida. El doctor Estrázulas le prestó asistencia.

*** Con motivo de ser el lunes el cumpleaños de la señora Herminia Sanchez de Peixoto habrá una comida, la que será seguida de una tertulia á la que asistirán sus numerosas relaciones.

*** Se encuentra restablecida la señorita María Mercedes Basañez.

Fué asistida por el doctor Scremini.

*** Los señores Carlos Eugenio Sanchez y José V. Perez, acompañados de sus respectivas familias se instalarán en una quinta en el Paso del Molino donde pasarán una larga temporada.

*** El martes regresará de Buenos Aires el joven Angel G. Costa, que se trasladó á aquella ciudad con motivo de pasar el dia de ayer, cumpleaños de su señora madre Enriqueta Latorre de Costa en compañía de su familia.

*** Cartas recibidas ayer de Rio Janeiro de los esposos Posada-Belgrano hacen saber haber visitado aquella ciudad, donde se sacaron algunas fotografías las que han sido recibidas por sus numerosas relaciones.

*** El señor Adolfo Vaez Ocampo festejó anoche su cumpleaños invitando á una comida á todos los miembros de su familia.

*** El joven Tristan Narvaja pidió ayer la mano de la señorita Mercedes Mendez Ushar.

El enlace se efectuará á principios del año entrante.

*** El 6 de Octubre se embarcarán en Burdeos de regreso á Montevideo las señoras Matilde Escardó de Platero, Angela Salvañach de Nery, María Elena Platero de Nery, María Nery de Navarro y los señores doctor Alfredo Navarro, Augusto Nery y Carlos Alberto Platero.

*** El niño de los esposos Zavalla-Sarare lo que estuvo enfermo de algun cuidado, se halla restablecido.

Fué asistido por el doctor Zorrilla.

*** Procedente del Salto se encuentra en esta capital la señora Servilliana P. de Fresnedo que vino con el objeto de saludar á su hijo el señor Matías Fresnedo que llegó ayer de Europa.

*** Continúa enferma la señora Carmen Dagustini de Llovet.

El doctor Lamas le presta asistencia.

*** Se encuentra enfermo desde hace varios dias, el acreditado comerciante de esta plaza don Víctor Masanés.

*** Para pasar las fiestas patrias, llegaron á esta capital hospedándose en el Grand Hotel Central et de la Paix, los señores Ontiveros ministro de España; baron von Weathern, ministro plenipotenciario de Alemania; Josepf Choffat, ministro plenipotenciario de Suiza; y L. von Rist, ministro de Holanda.

*** La señora Delia Moreno de Zabalia recibió recientemente de Roma, una carta de la señora Carolina Torres de Moreno, anunciándole una noticia que será de seguro, agradablemente comentada en nuestros círculos sociales:

María Carolina, una de sus preciosas y elegantes hijas se ha comprometido—y muy en breve se realizará su boda—con uno de los caballeros mas aristocráticos de la nobleza florentina. Las mugeres americanas se van ligando de esta manera al gran mundo social europeo y ya son muchas las que han formado allí su hogar.

*** Ha muerto en Buenos Aires la señora madre de nuestro compatriota don Nicolás Granada. La anciana señora hermana de la esposa del general Villegas, habia hace poco tiempo heredado de ésta una considerable fortuna que ahora pasa á nuestro compatriota. La fortuna en cuestion está avaluada en un millon y medio de pesos argentinos.

*** Pasaban de cien los nacionalistas inscriptos hasta ayer tarde en la lista para el almuerzo que tendrá lugar hoy en el Club Nacional, servido por el hotel de Paris.

La mesa afectará la forma de una herradura. Se ha dispuesto por la Comision organizadora de la comida que la Comision Directiva del Club ocupe el centro exterior de la mesa; á la derecha tendrán colocacion los miembros del Directorio Nacionalista que asistan al acto; á la izquierda los miembros de la Comision Departamental y al frente en el interior los miembros de la prensa.

El doctor José V. Solari hablará á nombre de la Comision del Club en el acto de los brindis.

Arte y artistas

Solís—Con un espléndido teatro dióse anoche en Solís la «Bohème» de Puccini.

La interpretacion de la genial obra del maestro italiano, resultó ayer aún mejor, que la de la noche del estreno, pues tanto los artistas, como la orquesta estaban mas seguros de sus cometidos, no notándose ya esas incorrecciones que perjudican el éxito de las obras.

Tanto la Jacoby como Ferrary fueron aplaudidísimos por la numerosa concurrencia.

Merecieron igualmente aplausos los señores Cirotto, Arrighetti y Resplendino, que se portaron muy correctamente en el desempeño de sus respectivos papeles.

Esta noche funcion de gran gala, se dará, como ya lo hemos anunciado «Otello» de Verdi.

Cibils—Por beneficio á la señora Eva Canel á quien se debió dedicada la funcion de anoche en Cibils, hubo aquella de su vinculamiento, anunciándose para hoy una de gala en la cual se representará el aplaudido drama de Guimerá «Tierra baja».

Toman parte en el desempeño de los papeles de la obra los mejores artistas de la compañía y al iniciarse la funcion la orquesta tocará el Himno Nacional.

Terminará la funcion con el juguete cómico «Los Corridos».

San Felipe—Numerosos espectadores asistieron á la primera de las tres funciones de gala que se efectuó anoche en el teatro San Felipe.

Para hoy se ha combinado este programa: La Golfemia, La nieta de su abuelo y La Cara de Dios.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

La causa de Ovidio Palma—En el Tribunal de Apelaciones de segundo turno se vió ayer tarde, en segunda instancia, la causa seguida á Ovidio Palma, por imputacion de homicidio en la persona de Juan Paulina.

De conformidad al veredicto del Jurado, el Tribunal revocó la sentencia de primera instancia que condenaba al procesado á la pena de treinta años de penitenciaría y le condenó en segunda instancia á once años de cárcel, con cuarenta dias de reclusion celular, individual y continua.

A diez y ocho meses de prision—Montevideo, Agosto 24 de 1900—Vista en juicio público y en primera instancia esta causa seguida de oficio contra María Mendez por herida inferida á Luis Vercelli;

Atento á las resultancias del precedente veredicto del jurado; y

Considerando: que desde que en las dos primeras proposiciones de dicho veredicto se establece que la herida inferida por la procesada fué de carácter grave y que, si bien curó en pocos dias, hizo concebir temores, en el primer momento, respecto del porvenir del herido, debe refutarsele comprendida en la disposicion del inciso 1.º del artículo 336 del Código Penal;

Considerando: que reconociéndose en la última proposicion que milita á favor de la encausada la circunstancia atenuante de ser menor de diez y ocho años, procede que se rebaje de un grado la pena, de acuerdo con lo que determinan los artículos 18 inciso 2.º y 70 del Código Penal;

Considerando: en cuanto á la circunstancia, tambien atenuante, de hallarse ébria la procesada cuando cometió el delito, constatado en la misma tercera proposicion que la diminucion de pena que en su virtud podría hacerse está compensada con el aumento que corresponde por haberse empleado arma apropiada (artículo 327)

Considerando que dado lo expuesto legalmente imposible imponerse en este caso menor pena que la que solicitó el señor fiscal en su acusacion de f. 40; y

Considerando, por último, lo que prescriben los artículos 35, 37, 71, 73 75 y 76 del Código Penal y 119 del de Instruccion Criminal,

Por estos fundamentos y consideraciones definitivamente juzgando fallo, condenando á la prevenida María Mendez á la pena de diez ocho meses de prision, debiendo computársele el tiempo de detencion que lleva sufrida é imponiéndosele el pago de las prestaciones que menciona el art. 35 del Código Penal, y si esta sentencia no fuese apelada elévese la causa con oficio en consulta al Superior Tribunal de turno.—Publíquese,—Julio Bastos.

Contra la Junta Electoral de Tacuarembó—He aquí el resumen del escrito presentado, segun anunciamos, al Superior Tribunal de Justicia por los señores presidente y secretario del Club «General Rivera» de San Fructuoso reclamando de una resolucion contraria á la ley de Elecciones y adoptada por la Junta Electoral del departamento de Tacuarembó:

«Los que suscriben, en representacion del Club «General Rivera», ante V. E. nos presentamos y decimos:

«Que una nueva irregularidad de la Junta Electoral de Tacuarembó nos obliga á comparecer ante V. E., de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 51 de la ley de Registro Cívico vigente, reclamando del procedimiento observado por dicha Junta, con motivo de la constitucion de la Comision Calificadora de la 4.ª seccion.

«Los hechos han ocurrido del modo siguiente:

«Con motivo de la renuncia de dos de los titulares colorados de la Comision Calificadora de la 4.ª seccion, los señores Manuel Guerequiza y Juan Rivero, en reemplazo de los cuales se había convocado, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 33 inciso 2.º de la ley de Elecciones, á sus respectivos suplentes, los señores Felipe Pintos y Elías Pintos Gilocs, la Junta Electoral, violando terminantemente la disposicion del artículo 33 de la ley de Elecciones que acabamos de recordar, declaró nula la convocacion de los suplentes y procedió á nombrar otros dos titulares de filiacion nacionalista, los señores Servando M. Guerequiz y Juan Luis Calisto, con el único objeto de alterar por este medio ilegítimo la mayoría de esa Comision que era de filiacion colorada.

«Además de tal ilegalidad evidente en la designacion de los dos nuevos titulares, mediaba respecto de ellos otra causa especialísima de inhabilidad para formar parte de la Comision Calificadora y es la de que ellos se hallaban tachados y no podian decidir en causa propia.

«A pesar de todas estas circunstancias la Junta Electoral de Tacuarembó, al tener conocimiento de que la Comision Calificadora de la 4.ª seccion, prescindiendo del nombramiento ilegal de nuevos titulares, se habia constituido con los suplentes, declaró nula esa resolucion y mandó pasar los antecedentes al Juzgado Letrado Departamental por supuesto desacato á sus deliberaciones.

«Como en este caso quien ha cometido el desacato á las terminantes disposiciones de la ley de elecciones es la Junta Electoral, al punto de que todo lo que se actúa en la Comision Calificadora, constituida con los nuevos titulares que ella ha designado arbitrariamente, es nulo é ilegal, ocurrimos ante V. E. denunciando esta otra ilegalidad y suplicando,

«Que, en mérito de lo expuesto, se digne resolver:

«1.º Que la Junta Electoral de Tacuarembó remita los antecedentes de este asunto á informe perentoriamente;

«2.º Declarar nulo el nombramiento de los nuevos titulares de la Comision Calificadora de la 4.ª seccion, por haberse efectuado violando lo dispuesto en el inciso 2.º del artículo 33 de la ley de elecciones, y todo lo que se hubiere actuado ante la comision calificadora constituida con ellos;

«3.º Declarar válida la constitucion de dicha Comision con los suplentes señores Felipe Pintos y Elías Pintos Gilocs, y, por consiguiente, todo lo actuado por ella con el concurso de dichos señores.»

El Superior Tribunal de Justicia ha resuelto ordenar á la Junta Electoral de Tacuarembó la inmediata remision de los antecedentes.

REMATES DE MAÑANA

José B. Gomensoro—En el parajo de sus respectivas ubicaciones. A las 3 p. m. de un terreno con frente á la calle Mercedes al lado del teatro Stella d'Italia dividido en tres lotes y á las 4 1/2 p. m. de un terreno frente al camino 8 de Octubre á la izquierda del Parque Nacional.

José L. Laugarou—A las 9 a. m. en El Tattersall, calle Agraciada 50 esquina Cuareim De plantas finas para salones y jardines, árboles frutales y forestales, etc.

A. Victorica y Ca.—A las 9 a. m. en los Corrales de Cazalá, Arroyo Seco. De potros mestizos de tiro liviano y mulas criollas.

Jaime Maeso—A las 2 1/2 p. m. en el parage de su ubicacion. De la propiedad, calle Agraciada núm. 336 al 340 y á las 4 p. m., de la casaquinta frente al camino Larrañaga núm. 455, al lado de la calle 18 de Julio.

Siendo conocido nuestro vino como el **mejor** de los **vinos del pais**, **Almaceneros poco escrupulosos** venden vinos, no solamente **ordinarios** sino **malos**, asegurando que provienen de nuestra **acreditada granja.**

Protestamos contra este abuso, y advertimos al público consumidor de nuestro vino, para no ser víctima de aquello, que **ningun almacenero** puede vender nuestro artículo a **precio más bajo** que el que vendemos nosotros.

P. Harriague & Ca.

TELÉFONOS: Las dos Compañías. 80A CERRITO

BAZAR DEL JAPON

Casa Martins, Carvalho y Ca

IMPORTANTE Á LAS FAMILIAS

Acaban de llegar los tés mas ricos de la cosecha 1901.
Té superior de familias á 0.80 cents. los 500 gramos.
» fino núm. 500 » 1.00 $ » » »
» extra » 1000 » 1.20 » » » »
» » Verde hisson (extra) á $ 1.80 » » »

REBAJA DE PRECIOS POR CAJONCITOS

Recomendamos nuestro té de familia.
Galletitas de Viola, especiales para el té de las cinco.
» Social tea » » té social.
» Spuma de mar y Flor de harina para los enfermos.
Los ricos caramelos de Sarah Bernardt y Reina Victoria surtido de 50 clases.
Dulces hechos por las monjas de Córdoba, frutas al jugo de Chile y Brazil, guayaba extra de Cascão, surtido fresco y nuevo de conservas recien llegadas.
Vinos finos y corrientes, licores finos, comestibles en general.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Teléfonos la Uruguaya y la Cooperativa—Reparto á domicilio

343—25 DE MAYO—347

REGALO Para que las familias puedan tomar buen café y tener la seguridad de su pureza, hemos resuelto obsequiar con un molino á todo cliente que compre una lata de 5 kilos tostado. Tambien regalamos una rica tetera á todo cliente que compre un cajoncito de té. 175-perm-2.ª pag-[illegible]

DOMINGO BASSO

Establecimiento de Horticultura y Arboricultura

FUNDADO EL AÑO 1863

CASA CENTRAL SARANDI 319.—Montevideo

Habiendo llegado la época del trasplante se avisa al público que el establecimiento cultiva y tiene disponible, la coleccion más completa (de Sud América) en **árboles frutales, forestales, de adorno, de flores** con 1250 clases de rosales.
Pídanse los catálogos detallados con sus precios corrientes de **plantas en general, de rosales y semillas**, que serán enviados gratis.
Especialidad en **semillas de hortalizas forrajeras y de flores**. Con los elementos que tiene el establecimiento, está en condiciones de atender cualquier pedido sea en la República ó fuera de ella.
Sucursales en Buenos Aires (Haedo) y Rosario de Santa Fé.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Los árboles libres de enfermedades

La comision especial nombrada por el Superior Gobierno para el estudio de las enfermedades de los árboles frutales, en la inspeccion efectuada el 27 de Mayo último á los establecimientos de Horticultura y Arboricultura de Domingo Basso situados en Colon y Sayago, no ha encontrado el parásito que ataca á los árboles frutales, conocido por Mitilaspis Pomorum, ó sea vulgarmente conocido por cochinilla conos. 1718-perm.2.ª pág.

Establecimiento Nacional Veterinario

DIRIGIDO POR EL DOCTOR P. EGREÑO

MÉDICO VETERINARIO

Seccion I—**Policlínica y Enfermería**—Visitas á domicilio—Operaciones quirúrgicas—Inoculaciones de Tuberculina, maleine, etc.—Vacunacion contra el Carbunclo, etc.

Horas de consultas: de 1 á 3 p. m.

Seccion II—**Herradero**—Herraje metódico francés é inglés—Herraje patológico, herraduras de goma. Material de primer órden.

CALLE COLONIA 270 ENTRE EJIDO Y YAGUARON

TELÉFONOS: «LA URUGUAYA» (Casa particular) y «LA COOPERATIVA» (Establecimiento)

2245-perm 2.ª pág.

AL PÚBLICO

Pongo en conocimiento del público que los señores Juan Basso (padre) y Juan Basso (hijo) han dejado de formar parte del personal de mi establecimiento desde el dia 1.º del corriente Agosto.

Montevideo, Agosto 1.º de 1900.

2109-st.1-2.ª pg. *Domingo Basso.*

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha desterrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios. Despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de [illegible] América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

COMPAÑÍA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS (SOLAMENTE)

London y Lancashire

Establecida 1862 Capital y reservas £ 3.201.060

Directorio local—Los señores Guillermo Galli, J. J. Améztegui, Pedro Ferrés, Pedro Roy, Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Leoncio Gandos, Abdon Echenique, Guillermo de Bülow.
Banqueros—El Banco de la República Oriental del Uruguay.
Agentes financieros—En la campaña: Las sucursales del mismo Banco.

LA ÚNICA COMPAÑÍA INGLESA DE SEGUROS ESTABLECIDA EN EL PAIS CON SUCURSAL

AUTORIZADA Y REGISTRADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO EN JULIO DE 1899

LOS SINIESTROS SE ARREGLAN EN MONTEVIDEO, SIN REFERENCIA Á LA OFICINA PRINCIPAL

Oficinas: ZABALA 42. L. COOPER. GERENTE LOCAL.

[illegible]-perm.3.ª pág.

†

JULIA GRANÉ DE IGLESIAS

(Q. E. P. D.)

Falleció el 27 de Julio de 1900

J. A. Iglesias Miranda, esposo; Julia María, hija, Eusebio, Lucio y Alfredo, hermanos (ausentes), Angela, hermana; y demas deudos, ruegan á sus relaciones quieran acompañarlos á la misa, que por el eterno descanso de dicha finada, se efectuará el 27 del corriente mes, á las 9 1/2 a. m., en la Iglesia de la Inmaculada Concepcion (Capilla de los Vascos).

El duelo se despedirá por tarjeta. 2297 ag.27-2-d.

†

JUAN CAFFERATA

Q. E. P. D.

Falleció ayer 24 de Agosto de 1900

Carolina S. de Cafferata, esposa; Angela (ausente), Carlos, hijos; María B. de Cafferata, hija política, nietos, biznietos, sobrinos y demas deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que se verificará hoy á las 10 a. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Lavalleja 113.—Cementerio Central.—Unica invitacion.—Servicio Pompas y Correa. 2318-ag.25.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno ubicado en la manzana 58 de la villa del Cerro. Área superficial 338 metros. Precio $ 15 Escribano Pedro F. Alburquerque

De solares á los en la villa de Santa María, departamento de Minas, frente á la calle Carvajal, área 190 metros de fondo. Precio $ 40 Escribano, Joaquin Perez Carta.

De un solar inmediato á las Tres Cruces, frente á la calle La Paz, Área superficial 230 metros. Precio $ 310. Escribano, Manuel Bernat.

De un solar situado á inmediaciones del Arroyo Seco frente á la calle que vá á salir frente á la quinta de Berro. Área 10 metros, 737 milímetros de frente, por 73 metros 650 milímetros de fondo. Precio $ 250; Escribano Emilio J. Paz.

De un terreno situado en el barrio General Flores, frente á la calle Yatay. Área superficial 618 metros, 45 decímetros. Precio $ 377,18. Escribano Nicolas Bergallo.

De un solar situado en el pueblo Flor de Maroñas, en la esq. de las calles Paris y Solís. Área superficial 707 metros, 30 decímetros, 6 centímetros Precio $ 125 Escribano, Luis Q. Cardozo.

Autorizáronse las siguientes escrituras de venta $ 1000 al 10 ojo anual; $ 7000 al 8 ojo id $ 4000 al 7 1/2 ojo id.

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—Se realizaron ayer 60 operaciones, á precios que en general no señalaron alteracion.

Lo colocado á diversos plazos y precios ascendió á las siguientes cantidades:

$ 51.100 ó sean $ 240 170 de Deuda Consolidada; $ 1150 id Deuda interior unificada; $ 97 500 id Deuda de Certificados de Tesorería; $ 11.000 id Empréstito Extraordinario de 1897, títulos de primera série; $ 26 000 id id títulos de segunda série; $ 1700 id Cédulas Hipotecarias série A $ 5000 id Empréstito Brasilero, y $ 143 000 id Acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.

La Deuda Consolidada abrió á 48 50 por ciento al contado y cerró á 48 60; para fin del corriente mes obtuvo 48.90; para fin del próximo Setiembre 48 70 y para fin de Octubre 48.90 y 49.

La Deuda Interior Unificada se cotizó á 57.30 por ciento al contado.

Las Cédulas Hipotecarias série A, se colocaron al contado á 48 50 por ciento.

La Deuda de Certificados de Tesorería abrió á 67 por ciento al contado y cerró á 67.10; para fin del próximo Setiembre obtuvo 67.40 y 67.50.

El Empréstito Brasilero se cotizó á 70 20 por ciento, al contado.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario de 1897 se negociaron al contado á 68 20 por ciento y para fin de mes á 68 10, y los correspondientes á la segunda série obtuvieron al contado 68,20; para fin de mes 68 10 y 68.20 y para fin del próximo Setiembre, sin cupon, 67.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron al contado á 14 50 cada una; para fin del mes actual á 14.50 y 14.60 y para fin del próximo Setiembre á 14 60.

Cambios—De limitada importancia han sido los negocios realizados para el paquete francés La Plata, que sale hoy para Europa.

Los precios que rigieron ayer á última hora, fueron los que mas abajo anotamos.

Debido á las noticias desfavorables que llegaron de Rio Janeiro, relativas á la cotizacion del cambio sobre Londres en Rio Janeiro, muy poco se operó sobre el Brasil.

Papel bancario se giró á la vista á 23.500 reis por £ en las primeras horas y mas tarde á 23.600, 23.700, 23.800, 23.900 y 24.000.

Papel comercial se colocó con Banco á la vista en pequeñas cantidades á 23 900, 21 000, 24.100 y 24.300 reis.

[illegible] cerró con giradores á 24 000 y con tomadores á [illegible] papel comercial á la vista á 24.300 [illegible].

El cambio bancario sobre Londres abrió en Rio Janeiro á [illegible] peniques por 1000 reis y cerró á [illegible].

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v 51 5/16 á 51 3/8		51 1/2 á 51 9/16
Francia á 90 d/v 5.35 á 5.36		5.38 1/2 á 5.40 1/2
Amberes á 90 d/v 5.37		5.39 á 5.42
Alemania 90 d/v 4.36		4.39 á 4.41
N. York á la v/ 0.98		Nominal
Italia... á la v/ liras 5.64		»
España... v/ 6.75 á 6.78		»
Brasil 24.000		24.300
B. Aires. Par		Par

DESCUENTOS

Sobre vales: 6 á 7 ojo.
Id conformes 5 á 6 ojo.

La Consolidada en Londres—El último telegrama recibido en el Centro Comercial, que es de fecha 22 del corriente, señaló el precio de 48 375 por ciento.

Lanas—Completamente desmoralizado estuvo ayer este mercado, debido á las continuas noticias de baja que se siguen recibiendo de los mercados manufactureros.

La única venta realizada ayer, consistió en 20 fardos lanas finas altas, colocadas en barraca, á precios reservados.

Fletamento—Fué fletada ayer por intermedio de los corredores marítimos señores Christophersen Hnos, de esta plaza, la barca inglesa Lovisa de 880 toneladas de porte, cargar en el puerto, cueros secos para Nueva York ó Boston, suma redonda, reservada.

Exportacion—El vapor aleman «Georgia,» salió para Génova 2.440 cueros vacunos secos y para Nápoles, 1.031 cueros vacunos secos.

Entrada de metálico—De Buenos Aires trajo ayer el vapor argentino «Eolo» $ 1 600, consignados á T. Vidal y $ 3.000 á M. de Escurra—Total, $ 4 600

El vapor argentino «Cosmos» trajo de Nueva Palmira $ 758.50, consignados á Alvarez Hermanos.

Trigo y maiz—Algo mas activo que en el dia anterior estuvo ayer el mercado de trigos. Los granos buenos á superiores se cotizaron corrientemente de $ 2.80 á 2.90.

Las ventas realizadas fueron:

500 bolsas trigo de Raigon al precio de $ 2.90 los 100 kilos sin bolsa, 144 id id de Mosquitos á 2 90 id, 200 id id de San José á 2 85 id id, 136 id de Tapia á 2 80 id id.

Muy poco se operó en maiz cuyos precios señalaron una pequeña baja, cotizándose para consumo de $ 2 50 á 2 60 los granos buenos en bolsa.

Entraron á la plaza 980 bolsas de trigo y 1800 de maiz.

Los fletes—De la vecina orilla comunican lo siguiente:

El mercado de fletes sigue sosteniendo en los precios que hemos anotado anteriormente y su tendencia por el momento es de alza, tanto en lo que se refiere á cargamentos enteros, que se hacen muy pocos, como á lotes parciales.

Las últimas lluvias han venido á hacer aun mas difíciles las transacciones por la imposibilidad de llevar á los puertos los frutos que deben embarcarse.

Ha empezado á exportarse con alguna regularidad forraje para el Africa del Sur. Hemos publicado fletamentos de los vapores Blackheath, Colwich y Chiswich, para cargar pasto aquí y en el Rosario, y ayer se han tomado los siguientes:

Vapor Richmond, listo, Rosario Capetown, pasto libras 5000 suma redonda.

Vapor Kenley, Septiembre, Rosario Capetown pasto libras 5000 suma redonda.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 24—Para abasto 234 cabezas, y para el interior 4 id Total: 238.

Servicio de deudas—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 25.º trimestre (término N'bre. 1.º de 1900).	$	635.270 35
Entregado hasta el 22	$	191.942 95
Agosto 24 correspondiente al dia 23		8 969 68
Total	$	200 912 63

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Entregado en el mes de Enero	$	41 040 66
Idem idem en Febrero	»	40.356 69
Idem idem en Marzo	»	51.639 23
Idem idem en Abril	»	56.769 16
Idem idem en Mayo	»	58 513 61
Idem idem en Junio	»	43.887 92
Idem idem en Julio	»	36.238 88
Total	$	328.475 58
Entregado hasta el 22	$	23.457 69
Agosto 24 correspondiente al dia 23	»	1.098 74
Total	$	24.556 43

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Pedro M. Estrella, oriental, 33 años, soltero, con María Ignacia Perez, oriental, 29 años, soltera.

Angel Marcos, español, 23 años, soltero, con Artemisa Juliérac, oriental, 15 años, soltera.

Juan Traversa, oriental, 23 años, soltero, con Carlota Bessanino, oriental, 19 años, soltera.

Angel Perez, oriental, 31 años, soltero, con Juana Firpo, oriental, 30 años, soltera.

Eloy Paien, oriental, 20 años, soltero, con Paulina Peña, oriental, 15 años, soltera.

Teófilo Enriquez, español, 53 años, soltero, con Encarnacion Grien, española, 30 años, soltera.

Rafael Favaro, 41 años, oriental, soltero, con Malvina Adela Viera, oriental, 23 años, soltera.

Juan Rafael Trabal, 34 años, oriental, soltero, con Cármen Del Cario, 27 años, italiana, soltera.

Defunciones—Paula Peirano, argentina, 41 años, soltera, Tacuarembó 116.

Catalina C. de Saneòa, francesa, 78 años, viuda, Ituzaingó 230.

Una párvula, Mini 70.

Juan Cafferata, italiano, 63 años, casado, Lavalleja 113

Teresa Martinez, oriental, 20 años, soltera, San Martin 7.

Delfina Velazquez, oriental, 23 años, casada, Hospital de Caridad.

María Pena de Fernandez, española, 50 años, viuda, Ejido 275.

Nemesio Fernandez, oriental, 39 años, soltero, Manicomio Nacional.

Valentin Gonzalez, oriental, 4 años, Casa de Aislamiento.

SERVICIOS DE BOTICAS

Farmacias que se encuentran abiertas en los dias sábado y domingo para servicio del público:

SEGUNDO TURNO—DIA 25

Urbina, de Juan Urbina, Maldonado esquina Florida.—Del Puerto, Santiago Soldano, Piedras 60.—Británica, Salvador Gari, Rincon esquina Zabala.—Del Romano, Ravacca y Cranwell, Sarandí esquina Cerro.—Chiarella, de Juan Chiarella, Miguelete esquina Magallanes.—Siécola, Juan Siécola, Maldonado esquina Arapey.—De la Bolsa, Francisco Verme y Ca, Uruguay 110 [illegible].—Italiana, Francisco Scarabino, Orillas del Plata esquina Rondeau.—De[illegible] Moriero, José M. Pongibove, Soriano esquina [illegible]cida de la Paz.—Del Indio, Ray y Falco, [illegible] esquina Arapey.—Boggiano, Pablo Boggiano, Canelones esquina Yaguaron.—Del Boulevard, Carpi y Guerra, Durazno esquina Vazquez.—[illegible]na, Benjamin Marguis, 18 de Julio 5[illegible].—[illegible] Bosco, Mendizábal hnos, Constituyente esquina J. Jackson.—Bonasso, Pedro Bonasso, 18 de Julio esquina Defensa.—Pochintesta, José Pochintesta, Goes 74.—Humanitaria, José M. Souza, Agraciada 170.—Buzeta, Miguel Buzeta, Uruguay esquina Gaboto.—La Paz, J. Bourtoule, Concordia esquina Casupá.

TERCER TURNO—DIA 26

Del Sol, de Miguel Rey, Ciudadela 221 b.—Tórtora, Zito y Lébano, Sarandí esquina Perez Castellanos.—Roch, Capdeville, Jahn y Ca., Cerrito 271.—Tapie. Hipólito Tapie, 25 de Mayo 107.—Ferri, José Ferri, Buenos Aires esquina Ituzaingó.—Oriental, P. Oillartaguerre, Plaza Libertad 42 esquina Ibicuy.—Del Globo, Manetti y Casas, 18 de Julio 8.—Nueva York, Silvano Rodriguez, Uruguay esquina Avenida Rondeau.—Central, Eduardo Larrarte, 18 de Julio 356.—De la Estrella, Angel Surraco, Uruguay esquina Dayman.—Montero, Juan Montero, Uruguay esquina Tacuarembó.—Bion, Juan Rebella, Lavalleja esquina Magallanes.—Sueiro, José María Sueiro, 18 de Julio 802.—Popular, Dámaso Arana, Rivera esquina Municipio.—Nueva, Hector Canesa, 18 de Julio 388.—Pasteur, Silverio M. Lopez, Agraciada 332.—Anglo-Francesa, José L. Roubaud, Agraciada esquina Asuncion.—Solís, Reinaldo Rosati, Yaguaron y Miguelete.—Lavalleja, Concordia 82.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 24 de Agosto de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0º	m.m.	756.11
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior	m.m. +	0.69
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. —	1.72
Termómetro cgdo. á la sombra		11·3
Mínima abs		5·1
Máxima abs		12·0
Excursion		6·9
Humedad relativa en cent.		66
Tension	m.m.	6.7
Direccion del viento inf.		NE.
Estado del cielo en décimos		9

P. Juan de Dios Moratorio.

Datos diversos

Fiesta de los peluqueros—Recordamos al público que el lunes 27 del corriente permanecerán cerradas todas las peluquerías por fiesta del gremio y el domingo 26 á las 9 p. m. se efectuará el baile social en los salones del Centro Internacional, Rio Negro 274, donde está abierto el registro de invitaciones todas las noches de 9 á 11.—*La Comision Organizadora.*

Football—En el Albion, esta tarde á las 3 y 30 p. m. se jugará en la cancha de la Avenida 19 de Abril el partido entre los 2dos del Albion y D. T. K. W.

Mañana domingo á las 1 y 30 p. m. jugarán los 3os. del Albion y el 1.º del Phoenix Football Club.

Sociedad «Diversiones Criollas»—Promete ser muy brillante la tertulia familiar con que la sociedad Diversiones Criollas festejará esta noche el aniversario patrio.

El gran salon ha sido lujosamente adornado y la excelente orquesta estará á cargo de un inteligente profesor que á la vez es miembro de la sociedad.

Lotería—En el sorteo de la Lotería de la Caridad, verificado ayer, resultaron favorecidos con los principales premios los siguientes números:

[illegible] con 15.000 pesos; [illegible] con 1.000 pesos; 12.207 con 500 pesos; [illegible] con 200 pesos: [illegible] 10 596 con 200 pesos; [illegible] 9.849, 2.965, 9.751, 17.519, 14.249, 18 [illegible] 12.679, 14.337, 7.210, 12.785, [illegible] 9.682, [illegible] 19.511, 17.721, 18.772, 9.192, 17.651, 12.454, 7.468, 12.074, 17.330, 1853, 1.312, 18.249, 4 116 y 5.555 con 100 pesos.

Aproximaciones: 2 533 y 2.535 con 250 pesos.

REMITIDO

Reumatismo articular—cura con el Anti-reumático Servetti

Señor doctor don J. Servetti Larraya.

Apreciable doctor:

Creo un deber de reconocimiento cumplir con Vd. al atestiguar mi eterna gratitud por la pronta como rápida cura de un reuma articular ó artritis, que de diez años á esta parte me perseguía, hasta llegar al extremo de tener por dos ó tres veces al año que guardar el lecho del dolor; no obedeciendo á ninguno de los específicos y linimentos que tuve conocimiento, hasta que la casualidad quiso que diera con el ESPECÍFICO ETÉREO ANTIREUMÁTICO del que Vd. es inventor, y gracias á él me encuentro libre y salvo de tan fastidioso como rebelde mal.

Al ser acogido su excelente ESPECÍFICO ETÉREO ANTIREUMÁTICO en el Universo, serán cumplidos todos los deseos su affmo. S. S.

Firmado—SANTIAGO DELFINO.

S/c., 5 Agosto 1898. S

Depósito: Droguería del Indio 18 de Julio 114

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes; se venden. Tomos sueltos $ 1.20 los pedidos á la Librería Barreiro perm.

Para la medicacion de la infancia se requieren medicamentos agradables y activos. Por responder á esta doble indicacion, se administran todos los años el JARABE DE RÁBANO YODADO DE GRIMAULT Y C.A á un número considerable de niños enclenques, linfáticos y sin alegría.

Sentir es ir hoy dia al Mediodía, aun cuando es posible, para curarse de resfriados catarros ó bronquitis, desde que Lagasse ha permitido alcanzar idéntico resultado quedándose en casa sin hacer gastos, creando el JARABE Y LA PASTA DE LAGASSE, preparados con la savia de pino marítimo concentrada.

Segun las experiencias efectuadas en los hospitales de Paris el HIPOFOSFITO DE CAL es el medicamento más enérgico en las afecciones tuberculosas, como reconstituyente de la sangre y fortificante del sistema nervioso. Pero, no todos los HIPOFOSFITOS poseen igual eficacia, siendo su preparacion de una dificultad excesiva, y no existe otra que pueda rivalizar con el JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DE GRIMAULT Y CIA, conocido y recetado contra la TISIS, la TOS, los RESFRIADOS, BRONQUITIS etc., desde hace mas de veinte años.

No cifran las madres suficiente atencion cuando ven á sus hijos ojerosos, pálidos, sin apetito, gracilas de miembros y en fin, con todos los síntomas del linfatismo, que atribuyen al crecimiento en los niños y á la época de formacion en las jóvenes; creen que es cosa pasajera y en vez es enfermedad que se agrava á cada paso y llega á ser crónica; esta incuria de muchas madres es tanto más culpable cuanto que basta con administrar á los enfermos el VINO Ó JARABE DE QUINA FERRUGINOSO DE GRIMAULT Y CIA, que reune en intima combinacion el Hierro y la Quina (para obtener criaturas llenas de vida, lo que es la base de la lozanía, de la virtud, de la felicidad en el mundo.

MUEBLERIA Y TAPICERIA

DE

Virginio Mezzera

Muebles de lo mas finos hasta los mas sencillos. Precios y calidad sin competencia alguna.

25—PLAZA INDEPENDENCIA—25

MONTEVIDEO

1903 perm.

Digestion difícil

Montevideo, Marzo 3 de 1898.—Certifico que del uso continuado de las renombradas **píldoras Antidispépticas del Dr. Heinselmann** he obtenido **espléndidos resultados** en una **pertinaz enfermedad del estómago** que padecia desde hace tiempo.

Me era sumamente difícil hacer la digestion que generalmente era acompañada de **terribles dolores**, y obtuve con **pocos frascos** de las susodichas píldoras un **alivio tan grande** que no vaciló desde el primer momento en aconsejar el excelente medicamento á varias personas que desgraciadamente padecían del mismo mal.

Autorizo la publicacion del presente certificado en la seguridad de prestar un **verdadero servicio á los enfermos del estómago.**—*Silvestre Ayala.*—Calle Magallanes núm. 118.—Montevideo.

Se venden en todas las Farmacias, $ 0 70 el frasco.—Unicos agentes en la República Oriental, Juan Bonomi & Ca., 18 de Julio 174.—Montevideo.

COMERCIO

Montevideo, 24 de Agosto de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10.000 $ nominales á 68.10, hasta fin de mes.

Empréstito Brasilero

5.000 $ nominales á 70.20, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

32 900 $ nominales á 48.70, para fin de Setiembre; 5.610 á 48.50, al contado; 23.500 á 48.60, para fin de mes; 4.700 á 48.90, para fin de Octubre.

Cédulas Hipotecarias Série A

1 700 $ nominales á 48.50, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

130 acciones á 14.50, al contado; 300 á 14.50, para fin de mes; 50 á 14.60, id id; 300 á 14.60, para fin de Setiembre.

Deuda Interior Unificada

1.150 $ nominales á 57.30, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

1.000 $ nominales á 68.20, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

10.000 $ nominales á 68.10, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 67.60 para fin de mes; 20 000 á 67.40, para fin de Setiembre; 20.000 á 67.30, id id; 10.000 á 67.00, para el lunes; 7.500 á 67.00, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

2.350 $ nominales á 48.60, al contado; 94 000 á 48.80, para fin de Setiembre; 4 700 á 48.60, para el 29 del corriente; 14 100 á 49 00, para fin de Octubre; [illegible] á 49.10, hasta fin de Octubre.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 67.10, al contado, 10.000 á 67.50, para fin de Setiembre.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

10.000 $ nominales á 68.20, al contado.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

18.850 $ nominales á 49.00, para fin de Octubre; 23.500 á 48.60, para fin de Setiembre; 10.810 á 48.60, para el lunes.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 67.10, para el lunes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

10.000 $ nominales á 68.20, para fin de mes; 5.000 á .6700, para fin de Setiembre.

Entrada de frutos y cereales

Dia 23

Por Via Fluvial—2319 cueros vacunos, 1127 bolsas papas.
Por Estacion Central—251 cueros vacunos salados, 6 id potros, 2 id becerros, 21 atados cueros lanares, 3 cascos sebo, 980 bolsas trigo, 1791 id maiz, 131 atados paja para escoba.

TRIGO

Por Estacion Central—4 M. Montegrifo 28 bolsas, á Benito Peñagaricano 200 id, á Guzman y Raffo 54 id.

MAIZ

Por Estacion Central—á G y Miró 55 bolsas, á E. Storace 477 id, á Angel Perez y Alvarez 362 id, á C. Ducca 82 id, á G. y Raffo 248 id, á A. Secane 45 id, á A. y Colrola 333 id, á J. Liard 61 id, á Peñagaricano 63 id, á Helguera y Goicoechea 280 id, á Uran y Senac 42 id.

Entrada y venta del ganado

Dia 24

De Florida: 24 terneros remitidos por Manuel Donato y vendidos por Silveira Arocena y Haro á ps 5, carne buena criolla para abasto.

De Colonia: 10 vacas remitidas por Dalmiro Carbajal y vendidas por Juan D. Larriera á ps 13, carne buena criolla para abasto.

De Canelones: 1 novillo, 8 vacas, 1 terneros remitidos por A. Trujillo y vendidos por Amespil y Casdra á ps 16 n, 12 1/2 y 16 v, 4 t, carne buena criolla para abasto.

De Soriano: 36 vacas remitidas por José E. Mendicco y vendidas por S. Pereyra é hijos á ps 19, carne gorda criolla para abasto.

De Montevideo: 7 bueyes, 25 novillos remitidos por J. Viacon y vendidos por Curbelo y Bidart á ps 20 y 35 b, 22 1/2 y 23 1/2 n, carne gorda buena criolla mestiza para abasto.

De Soriano: 30 vacas remitidas por José E. Montero y vendidas por Sosa y Abaracon á ps 16, carne buena criolla para abasto.

De San José: 1 novillo, 55 vacas remitidas por P. Echevarren y vendidas por viuda Apesteguy y Palau á ps 20 1/2 n, 15 v, carne buena criolla para abasto.

De Montevideo: 2 bueyes remitidos por H. Vizcaino y vendidos por el mismo á ps 16 1/2, carne buena criolla para abasto.

De Canelones: 16 bueyes, 4 vacas remitidas por A. Drien y vendidas por Curbelo y Bidart á ps 20 y 23 b, 16 1/2 v, carne buena criolla para abasto.

De Montevideo: 4 vacas remitidas por Bonhel y Sanarelo y vendidas por Curbelo y Bidart á ps 11 1/2, carne buena criolla para abasto.

De Montevideo: 1 vaca remitida por Manuel Brochon y vendida por Sosa y Abaracon á ps 20, carne gorda mestiza para abasto.

De Florida: 1 buey, 2 vacas remitidas por Pedro M. Lopez y vendidas por Curbelo y Bidart á ps 31 1/2 b, 22 v, carne buena criolla para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes: á ps 26, 25, 16 1/2, 20, 23, 31 1/2.
Novillos: á ps 16, 22 1/2, 23 1/2, 20 1/2, 21.
Vacas: á ps 13, 12 1/2, 16, 18, 16 1/2, 20.
Terneros: á ps 4 y 5.

PARA EL INTERIOR

Vacas: á ps 11 1/2.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 24

Alfonso XIII, vapor español de 3385 toneladas, capitan Deschamps, procedente de Barcelona y escalas, á Taranco y Ca, con la carga siguiente:

De Génova—Trasbordo del vapor P. de Satrústegui—J. M. Rodriguez 4 cjs [illegible] de algodon, Sanguinetti y Ca. 2 cjs [illegible] Marti y Barreiro 40 cascos [illegible].

[illegible] Marsellotto y Ca. [illegible] cordelillas de cáñamo, paraguas y accesorios [illegible] Taranco y Ca 60 bts papel, harina de garbanzos [illegible] para máquinas, hongos secos, arts de porcelana [illegible] conservas.

Peirano hnos. y Ca 212 cjs aceite, 4 cjs anchoas, [illegible] vino, Taranco y Ca 130 cjs aceite, P. L. Barberousse [illegible] tejidos y malla de algodon, géneros de punto, Pedro [illegible] cjs tejidos y cintas, L. Libert 2 cjs tejidos.

De Barcelona—A. Barreiro y Ramos 12 cjs libros, [illegible] vino blanco, [illegible] cjs 10 id mesa, [illegible] Aziaro 104 vino blanco, [illegible] Peirano hnos. y Ca. 65 [illegible] vino blanco, [illegible] J. A. Iglesias Miranda 4 cjs papel, 2 [illegible] colores, [illegible] para guitarra, Ventura y Garrachaga 120 bls vino [illegible] Francisco B. Helguera 50 cjs aceite de oliva.

De Málaga—J. Villaballi y Ca. 50 cjs cognac [illegible] vino blanco, [illegible] vino blanco 50.

De Cádiz—M. Martinez y Ca. 111 serns aceitunas [illegible] y Ca. 50 id id, J. Granara y Ca. 100 id id, Martí id, Peirano hnos. y Ca. 20 serns id, Taranco y Ca [illegible] orden 1 cj [illegible] cascos, 2 latas conservas.

F. B. Helguera 30 cjs vino, J. Martins y Ca [illegible] diente, José M. Esteve 75 cjs id, 3 bris vino, M. [illegible] vino blanco, 10 cjs cognac, Taranco y Ca., [illegible] Martinez y Ca. 40 cjs aperitivo, 1 cj vidrio.

[illegible] Rodemacher y Ca. 20 cjs vino, Díaz [illegible] cognac, Pedro Rozanni 4 cjs vino, [illegible] Marti y Ca. 20 cjs pimiento moli [illegible] Marti y Ca. 20 cjs pimiento molido, 1 [illegible].

De Santa Cruz de Tenerife—José García 2 cjs [illegible] de Puerto Rico

Waikato, vapor británico procedente de [illegible] Wilson Sons and Co., en tránsito.

Lusitania, vapor británico de 2191 tons [illegible] Kinler, procedente de Liverpool y escalas, á [illegible] Ca, con carga de tránsito.

Entradas de los rios y cabotaje

Salto y escalas, vapor nacional París, á P. [illegible] 71 pasajeros y la carga siguiente: [illegible]

Salidas para ultramar

Valparaiso y escalas, vapor británico Lusitania, por Wilson Sons y Ca., con pasajeros y carga.
Hamburgo, vapor aleman Mendoza, por O. Moeller con frutos del pais.
Port [illegible], barca francesa Ville de Rouen, por Maumus y Dodero con frutos del pais.
Canal, barca rusa Paul, por Christophersen hnos. con frutos del pais.
Marsella, barca italiana Filomena C., por Maumus y Dodero con frutos del pais.

Salidas para los rios y cabotaje

Corumbá y escalas, vapor brasilero Diamantino, por G. Silveira, con pasajeros y carga.
Buenos Aires, vapor argentino Eolo, por Christophersen Hnos con pasajeros y carga.
Salto y escalas, vapor nacional Labrador, por P. de Salterain con pasajeros y carga.
Colonia, paylebot nacional Segundo Maragato, por E. Vidal, con carga.
Mercedes, paylebot nacional Rosendo, por E. Vidal, con carga.
Carmelo, paylebot nacional Tres Hermanos Colonia, por A. Falco y Ca., con carga.
Gualeguay, paylebot nacional Rio Gualeguay, por A. Falco y Ca., con carga.
Corrientes, goleta nacional Valiente, por A. Falco y Ca.
Dolores, paylebot nacional Antonio Sanguinetti, por Passano hnos. con carga.
Colonia, paylebot nacional Miguel Repetto, por Passano hnos. con carga.
Dolores, paylebot nacional Joven Paulita, por Passano hnos. con carga.
Rosario, cúter nacional Umberto I, por A. Falco y Ca. con carga.
Santa Lucía, paylebot nacional Pollo, por el patron, en lastre.
Buenos Aires, vapor británico Oceano, por William y Ca. con resto de carga.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor francés La Plata.—Agencia, calle Cerrito número 182.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras núms. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Paris.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino Rivadavia.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Mañana:

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool, vapor británico Iberia.—Agencia, calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

Para Santos y Génova, vapor italiano Etruria.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

El 27:

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Montevideo.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 15 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Agosto

NOMBRES	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Cap. Verde	aleman	25	Hamburgo y escalas
Bretagne	francés	25	Marsella y escalas
Alamere	británico	25	Liverpool y escalas
Iberia	británico	25	Valparaiso y escalas
Waldensian	británico	25	Liverpool y escalas
Danubio	británico	25	Southampton y escalas
C. di Milano	italiano	29	Génova y escalas
Cordillère	francés	31	Burdeos y escalas
Corrientes	aleman	31	Hamburgo y escalas

Vapores á salir para ultramar en Agosto

NOMBRES	BANDERA	DIA	DESTINO
Messapia	italiano	25	Génova y escalas
La Plata	francés	25	Burdeos y escalas
Iberia	británico	26	Liverpool y escalas
Etruria	italiano	26	Génova y escalas
Asuncion	aleman	26	Vigo y Cherbourg

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 24

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

Á CARGO DE LOS DOCTORES SALVAÑACH, VAZQUEZ Y PEIN.

Trámite—Barbosa con Irigaray y terc Irigaray, D'Albenas con Campos Vedia, tres en causas criminales.

Adrian Castro, Secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

Á CARGO DE LOS DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZALEZ

Trámite—Mazzuchelli con Dufort y Alvarez, terc Hariape, test Jarvis de Wilson, inc Tió, Fonseca, Castelli con Solari de Urioste, Cibils y Cibils de Stajano, R. de Q. dos administrativas, dos en causas criminales.

Interlocutorias—Una en causa criminal.

Definitiva—Dos sumarios.

Nota—En la audiencia de hoy se vió en juicio público la causa criminal seguida á Ovidio Palma por muerte de Juan Paulino.

Augusto Dupont, Secretario.

Juzgado N. de Hacienda

Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO M. CASTRO

Trámite—Isaac Gageelmeyer y otros con la Empresa de los Ferrocarriles del Oeste, Empresa de los Ferrocarriles del Oeste con Rafael Mendez y otros, Angel Riesa con fisco, Joaquin Vila, Benito Pereira y otros con fisco, José Pazos con fisco, Isaac Gageelmeyer y otros con Empresa de los Ferrocarriles del Oeste.

Interlocutorias—Fiero Martinez con fisco, José Puyol con fisco.

Francisco Saez, Escribano de G. y H.

ASUNTOS DE ADUANA

Interlocutoria—Fisco con José Giello.

R. Cutalá, Escribano de Aduana.

ASUNTOS POR DEPENDIENTES

Trámite—[illegible]
Interlocutorias—Sue Antonio Conforte, Necoll con Millet, Pedro Forbes y Ca. cono
Nota—Se informó en la queja de Necoll Hnos. y Ca. en autos con J. Millet.

Varios actuarios.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—Test Angel Capsolo, Fernando Echeverry con Empresa Ferrocarril del Norte, test José M. de Nava inc María N. de Metelico y Santiago Metelico, test Manuel Antonio Gonzalez, test Rufina Mansilla inc, Antonio Tafari, int José Barreiro Fontan, Victorio Tarasso, test Juan Francisco Perez, Mateo Quelrolo con Joaquin Suarez, terc Juan Gonzalez, int José Martí y Rius, Dolores Barton de Santurio con Horacio Santurio, terc Federico Costa, exhorto del Juez de primera instancia en lo Civil de la República Argentina en la test de Estevan Filipasso, José Zamora con Pedro Vallos, test Juan Carballo y Venancia Berdun, «lipe Estenza y Rey, test Juan Rodriguez, test de Adelaida Faria de García, antecedentes relativos al fallecimiento de Higinio Silva, Miguel Dibello con la suc de José Maggino, Jacinto Casaravilla como acesionario de la cuenta Fenes de Martinez con Antonio Montero y la suc de Carlos García Mon, test Antonio Ballesteros inc, Mateo Quelrolo con Joaquin Suarez y terc Juan Gonzalez, test Manuel García, inc Amalia Zambrana de Gomensoro, cono Antonio Villalba, Dolores Barton con Horacio Santurio, terc Federico Costa, antecedentes de la incapaz Teresa Bori, Francisco Fontan con Francisco Piris, Pastora Viñas, suc de José A. Inchaurbe con intrusos, Pedro Ottonello con Lisler Barbe, cono Enrique Torres, Mateo Quelrolo con Joaquin Suarez y terc Juan Gonzalez.

Interlocutorias—Teresa Mascaró de Santos, test Juliana Uran de Larrobla.

Definitivas—Juan Manuel Mendez Santa Bárbara.

Benito Montaldo, Actuario.

Juzgado de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—Sucns Francisco Raibal y Lucía Duran de Raibal, sucns José Ignacio Usabiaga y Francisca Echenique de Usabiaga, Isabel Corbacho de Renteria, Alfredo S. Folle con Blanca Sasso de Farini, antecedentes de la menor Juan García, test Catalina Scarone de Scarone y Rosa Scarone de Elgart, sucns Martin Langlade y Olimpia Biscará de Langlade, suc Federico Real, Francisco Brancato con Dolores Crovetto de Sagrera y Guillermo S. Sagrera, Francisco Lavía con Pedro y Prudencio Montagne, cono voluntario Pedro Dagnerre administracion, antecedentes de la menor Leontina Magione, Bartolo P. Dorga con Felix Revello, test María Pensado de Pesqueira, cono voluntario Natividad García de Vazquez inc promovido por Manuel A. Olivet, test Miguel Cammarano, cono voluntario Antonio Maya, Luisa y Ramon Aldecoa solicitando la venta de bienes prohibidos, Belem Terrano de Oliver con Jaime Molina, test Manuel Martinez, test Bernardo Amilivia, José F. Varela y Ca. deduciendo tero de mejor derecho en los autos de cono Serafin Amado, José García Lopez y Ramona Morosini de García Lopez con Matilde Tarradas de Morosini, test Manuel García del Busto inc sobre rendicion de cuentas, Zoila Arizon de Etchart con Ramon Etchart, Francisco Jens con Santiago Zavala, Francisco Brancato con Juana Calo de Rodriguez, suc Bartolomé Candamil, test Marcos Stoppa, suc José M. Bernardoli, Juan Bautista Pedraro con Bartolomé Jerald, suc Manuel A. Beach, suc Benito M. Dellacqua, Hermenegildo Bardoe con Juan M. Peran, suc Gabriel M. Restas, suc Juan J. Casellini, test Tomás Laugarres, Emiliano Bernejo con suc Juan F. Berdan, suc Genaro Varela, sucns Gerardo Moraes y otros, Magallanes y Lago con suc Celia Silva de Le Hir, int Julian Hernandez, José Fernandez con suc Inocencio M. Romero, test David M. Lourtet y Casto Lourtet, suc Ildefonso R. Santín, suc Ricardo Tespagi, suc Hermenegildo Sarnoli, suc Genovera Rosende y Manuel Reissig, suc Benjamin R. Canlé y Manuela C. de Canlé inc.

Interlocutorias—Tests Catalina Scarone de Scarone y Rosa Scarone de Elgart, test Francisco Costa, Liberta Lago de Casal, suc José M. Rodriguez inc Pablo Morel, Manuel M. Rodriguez con Cayetano Perlini, Indalecio Bergoyen con Susana Petreni, suc Escolástico Reinas, Sofía Garzon de Vegh, María G. de Golfi con suc Celia Silva de Le Hir.

Definitivas—José, Pablo y Pio Rappetti con Melitón Muñoz, Luis Brandi con test Juan Bautista Perfecto Gioi.

Pedro Moreno, Actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS

Trámite—Antecedentes de Alfaia Morasca, Juan A. Barbosa Caravia solicitando la venta judicial de una propiedad, José Sienra Carranza con María F. d'Avila, Farinha y otro, Victorio Taranco declaratoria de pobreza, Sara Lawry de Creagh con Eustaquio L. Gutierrez, antecedentes de la menor Juana Perez, Nicolas Farraco solicitando la posesion judicial de unos solares de terreno, José Delorenzi con Juan Giordano, Genaro Caballero solicitando segunda copia de un título, cono necesario de Pedro Cazenave solicitado por Santiago Correjé, suc de Dionisio Vera con Joaquin Rodriguez, Manuel Troitiño ciudadanía, suc de Rafael Pereyra, suc de Bernardo Elvesinto, José M. Martos con Marcelina D. de Illes, test de Ildefonso Pereyra incidente sobre prescripcion, int Florentino Calleros, Carlos Negri con Alejandro Azua, Juan Giusti con la suc de Pedro E. Bauza y otros, suc de Carlos Salvarezza, Carolina Maldonado de Vazquez informacion, Francisca Chourillo de Nadal con Pedro Caurrut, suc de Cipriano Armas, Josefa Beldan con Franciere Santos San Pedro, test de Bautista Moluó, suc de David Eccardo, Jaime Molina con Norberto y Francisco M. Acosta y otros, suc de Enrique M. Gimenez, Fortunato Queirolo diligencias preparatorias, cono de Pedro y Alfredo Margat.

Interlocutorias—Suc de María T. Juramati de Cammarota, Luis Fernandez recurso de queja, Eduardo Jones con Teresa Busso.

Justo P. Linares, Actuario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR SARACHAGA

Trámite—Vicente Dulce con conc Ignacio [illegible], Scanavino con Felipe Polleri, Antonio Rosso con José [illegible]mas, terc Juan Mirande, Leopoldo Casnati Rielsol con Carlos Mandariaga, terc Bertran Bonat, Liebes Etcheriel y Oraoni con Belso Gandós y Avegno, Napoleon C. Salvagno con Enrique Alvanel, Cayetano Centorami con Ernesto V. Echeverria, José Halevych con Emilio J. Nefta, viuda de Vaco é hijos con Concepcion T. De Gomez.

Avelino J. Figares, Actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR GARZON

Trámite—Lindolf Larraya con Vicente Ghiso, Juan Rafael Trabal con Maximo Santos, Miguel Oneto y Ca con Alonso y Manzañar, Mateo Astengo y Diaz con el conc Fomento Territorial, Manuel Bastos y suc Villemur, Emilia Videla de Fraga con Valentin Solari, terc Pedro Ostavil, Juan Viales con Clementina M. de Laviña con Augusto Buschman, conc Manuel Pita.

Carlos E. Barros, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—Sucns Miguel Bentancur y María Salvador Rocca, con Natalio y José Delfino terc Serafín Beltini, Daniel Bascuas, Pascual Sarqui y otra, test Josefa Diaz de Vazquez, Valentin Giovanoni con Juan Delgado Perez y otra, Caja de Préstamos con Prudencio Pereira, Adelaida Arechaga de Langdon, suc Manuel Taboada, José Borrazás con José Aldecoa, Amalia L. M. de Zelino, Baldomero Gomez con Carlos Baldasoni, Felipe Mendiguren con Martin Elizalde, Cesar Tabacco con Angel Rimaldoni, Federico Perolla con Juan Ricard, Francisco Alejandro con Ventura Real, Andrés Guffanti con Elodia R. de Kock, José Santalla con José Fariselli, Bernardo Elhardoy con Pedro Meshol, suc Máximo Sastre, suc Casimiro Casas, Felix Morelli, Ramon Prego y otro, Agustin Mezzera, Francisco Vilaró y Ca., Germán P. Desagu, Dionisio Angel con Ventura Real, María Rosa con Francisco y Pascual Sienra, conc Rómulo Matta y otros, Basilio D. Alava con Beguino Islas, Samuel Arcos Ferrand con José Sienra Carranza, Raymundo Iglesias y otros con Manuel B. Vazquez.

Interlocutorias—Juan Bossi y otro con José Barreiro.

Definitivas—Jaime Turla, reservadas 3.

Avelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solís—Temporada de invierno.—Gran compañía lírica italiana.—Empresa Luis Milons y C.ª—Direccion A. Bernabei.

Hoy sábado 25 de Agosto—Gran funcion de gala—Se representará el drama en 4 actos: «Otello».

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela española—Dirigida por el popular primer actor don Federico Carrasco—Maestro director y concertador don Juan Anglada—Espectáculo por secciones.

Hoy sábado 25 de Agosto—Funcion de gala—Se representará lo siguiente: 1.º La Golfemia. 2.º La nieta de su abuelo. 3.º La cara de Dios. 4.º Segundo y tercer acto de La cara de Dios.

Teatro San Felipe—Gran compañía de zarzuela española—Infantil-Juvenil.—Empresa: Peyres 40 niños de ambos sexos bajo la direccion artística de don Francisco Peyres.

Debut el jueves 30 de Agosto.

Liceo Franz Liszt—El miércoles 29 de Agosto—Concierto dado por la señora María Maté de Amoroso con el notable concurso de la señora Luisa Gallo de Giucci.

Casino Oriental—Direccion H. Beaudecourt.—Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

El Fotocromo—Salon: calle 18 de Julio 206 casi esquina Rio Negro.—El maravilloso descubrimiento del profesor Lumiere.—Unico en el mundo.—La fotografía con relieve y colores naturales.—Gran premio en la exposicion de 1900.—En exhibicion la 2.ª série.

Entrada—Para señoras y caballeros 0 20; niños: menores de 10 años 0.10.

Todas las noches de 7 á 10.—Domingos y dias feriados de 4 á 6 de la tarde.—Miércoles dias de moda de 4 á 6.

AVISOS

PASTILLAS DEL DOCTOR PUY

Basta una sola pastilla para **calmar la tos** y un dia para **curarla**.
Las populares pastillas del doctor Puy son de eficacia absoluta en la
Influenza, Tos, Bronquitis, Asma, Catarros, Resfríos, mal aliento, etc.
GARANTIDAS SIN OPIO
EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS
1200-perm.

Específico etéreo anti-reumático

DEL

DOCTOR SERVETTI

Maravilloso medicamento para la cura radical del **Reumatismo, Lumbago, Ciática, Dolores neurálgicos, dolores de pulmon, dolores musculares**, etc.
Una pincelada sobre la parte enferma calma en el acto el dolor.
Depósito general: Droguería del Indio.
18 DE JULIO 114
MONTEVIDEO
1261-perm.

CERVECERIA URUGUAYA

SOCIEDAD ANONIMA

Se previene á los señores Accionistas que el dividendo de $ 4 50 por accion que corresponde al 5.º año social y que fué autorizado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 10 de Julio ppdo., será pagado en el escritorio calle Piedras 184 los dias 31 de Agosto y 1.º de Setiembre de la 1 hasta las 4, y pasados estos dias en la Oficina Central de la Sociedad en la calle Asuncion.

Montevideo, Agosto 21 de 1900.
2317-st 2-3.ª pág. *El Directorio.*

José B. Gomensoro

De vino en bordalesas y cuarterolas frente al kiosko de Capurro.
EL MARTES 28 del corriente á las dos en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES Á LA VISTA

San Antonio—3 bordalesas vino italiano.
Taranco y C.ª—3 cuarterolas vino tinto.
Venta despachado y al contado.

Alejandro Montautti

De muebles—En la calle Zabala núm 155.
EL MIÉRCOLES 29 del corriente á la 1 p. m.
De todos los muebles y adornos pertenecientes al señor don Tomás Arroyo por ausentarse del país.
2 columnas mayólica y nogal, 1 espejo, marco cuadros al óleo, galerías, alfombra, 1 juego tapizado con 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, mesitas de fantasía, adornos de salon, etc.
Un juego de escritorio, 1 biblioteca, 1 escritorio ministro, cuadros al óleo y acuarelas, 2 colamnas [illegible], 1 caja de fierro, [illegible] y doble lleve.
Un rico juego de dormitorio Luis XV compuesto de cama matrimonial, docel, 2 mesas de luz, gran ropero de tres cuerpos, cómoda psiche y lavatorio completamente nuevo con lunas de cristal biselado y mármoles rojos.
Un juego de dormitorio chico, para una persona compuesto de un roperito, cómoda con espejo, 1 lavatorio, 1 cama y 1 mesa de luz, nogal.
Un juego de comedor con aparador de tres cuerpos, mesa trinchante, mesa coliza y 12 sillas.
Una gran lámpara de comedor con candelabros, 2 galerías con cortinas, 2 cuadros, alfombra, etc.
Vajilla para mesa, cristales, copas, aceiteras, posillos, centros, carpeta, hule de mesa, etc.
Cantidad de muebles nuevos, camas de matrimonio, roperos, mesa comedor, mesa de alas, cómodas, etc.
El martes en exhibicion.
NOTA—Hay en venta particular un sepulcro situado en el primer cuerpo núm. 158 del Cementerio Central cerca de la Rotonda.

Alejandro Montautti

EL MARTES 28 del corriente á la 1 1/2 p. m.
En la calle Zabala núm. 155.
De todas las existencias en alfombras y caminero pertenecientes á la acreditada tienda «La Bella Porteña» por reformas en su local.
50 piezas alfombra Bruselas Imperial gustos escogidos factura recien recibida.
40 piezas tripe lana rizada, gustos selectos.
2 piezas caminero rizado punzó.
18 id id con guarda diferentes tamaños y gustos.
12 piezas camineros de coco, desde el tamaño mayor hasta el menor.
8 carpetas felpa de seda con guardas y bordados en hilo de oro.
60 cortinados con bandeaux para galerías, felpa de seda con bordados hilo de oro id de lana.
Carpetas persas, visillos seda japonesa; cortinas de cuentas, alfombritas mobar, felpudos finos, hules para piso, id para frente lavatorio varios tamaños, caminero de cuerda.
Mantas, felpa de seda, id para coche y frazadas finas, etc. etc.
El lunes en exhibicion. 2320-ag.25.

José L. Laugarou

EL MARTES 28 de Agosto á las 2 de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.
De plantas finas, árboles frutales, etc., etc., procedentes de la nueva casa Juan Basso é hijo.
Hay un lote de 50 tangerinos, 50 naranjos surtidos, 50 limones, etc. etc. etc.
Las plantas se podrán ver la víspera del remate á las 4 p. m.

Cipriano C. Silva

Importante remate de azúcar en bolsas, arroz Glacé y anchoas en salmuera.
EL MARTES 28 del corriente á la 1 en punto frente al kiosko de Capurro procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda. Despachado y al contado lo siguiente:
Una partida de azúcar en bolsa, no refinada.
Id id arroz Glacé, italiano, clase superior.
Id id anchoas en salmuera. 2319 ag 25.

A. Victorica y Ca

EL SÁBADO 8 de Setiembre á la 1 de la tarde. En la Estacion del Nuevo Tranvía de Montevideo calle Maldonado esquina Caiguá.
Venderemos al mejor postor, por órden de los señores síndicos y cuenta del concurso de la Compañía Nuevo Tranvía de Montevideo, 120 caballos adiestrados para tiro. Efectuaremos la venta en varios lotes. Los interesados podrán verlos en el mismo local la víspera del remate. Tambien venderemos la marca propiedad de la empresa con su correspondiente boleto y la existencia de faroles, lámparas, etc.

APERITIVO AMARO INTRA

LA BEBIDA MAS SANA

Segun lo comprueba el siguiente análisis del renombrado químico señor don José de Miquelerena. Certifico: que el AMARO INTRA, especialidad del Prof. Antonio Gubbi, cuyo único representante para la América del Sud, es el señor don Enrique Cuore, de esta plaza, ha sido analizado por mí y su composicion es como sigue.
Densidad á + 15 = 0.957.
Alcohol en vol. 33 50 %.
Materias extractivas á 100 17.145 por litro.
Cenizas 0.520.
Acidez en SO4 H2 0.520.
Materia Colorante buena.
Dicha preparacion no contiene antisépticos, ni sustancia alguna perjudicial á la salud, está hecha con todo esmero y posee cualidades organolépticas sumamente agradables.
Y para que conste donde convenga lo firmo en Montevideo á 6 de Julio de 1900.—Firmado—*José Miquelerena*, jefe de la Oficina Q. de Análisis de la Aduana.
PROBAR LOS EXQUISITOS COCKTAILS Y PUNCHES DE AMARO INTRA
EN VENTA EN TODOS LOS CAFÉS, CONFITERIAS Y ALMACENES
ÚNICO DEPOSITARIO
E. CUORE
Tacuarembó 246—MONTEVIDEO
2274 perm.3.ª pag.

La Union Mercantil

El directorio de esta sociedad avisa á los señores accionistas que desde el dia 1.º de Setiembre procederá al pago del dividendo autorizado por la Asamblea del 17 del corriente.

Montevideo, Agosto 20 de 1900.

2278 ag 31 *El Secretario.*

Ferrocarril Central del Uruguay

FLORIDA

TREN EXPRESO—SETIEMBRE 2

En vista de las importantes carreras que se celebrarán en Florida en la fecha arriba mencionada, la empresa ha resuelto correr un tren expreso á las horas y precios siguientes:

Estaciones	Horas de salida	Pasajes de ida y vuelta 1.ª clase	2.ª clase
Central	8.00	$ 1.50	$ 1.00
Colon	8.25		
Piedras	8.40		
Canelones	9.15		

El tren de regreso partirá de Florida á las 6 p. m.—*La Administracion.* ag.25

SE MANDA GRATIS

A TODO EL MUNDO

UN PAQUETE DE PRUEBA DEL MAS FAMOSO REMEDIO,

QUE RESTABLECE MUY PRONTO EL VIGOR PERDIDO

Todo el que ocurra al State Medical Institute, 228 Elektron Building, Fort Wayne, Ind., E. U. recibirá por Correo, y gratis, un paquete del remedio mas notable, porque se han curado ya miles de hombres, quienes habian venido luchando inútilmente por largo tiempo contra la pérdida de vigor. En vista ha sido tan grande que en pro de la humanidad, ha resuelto este Instituto repartir gratuitamente paquetes de prueba á todas las personas que ocurran á él. El tratamiento se puede efectuar en su propio hogar, sin molestia; así es que todo el que padezca de debilidad sexual, bajo cualquier forma ya proceda de errores de juventud, pérdida prematura de fuerza y memoria, depresion física, varicocele, ó emaciacion de las partes, puede curarse, por sí mismo, en su casa, sin despertar la mínima atencion ó curiosidad por parte de nadie.
Este remedio tiene un efecto particularmente acertado, y desarrolla rápidamente las fuerzas físicas. También cura todas las enfermedades causadas por el largo abuso de las funciones naturales, ó por cualquier accidente del mismo género, en las que siempre ha sido verdaderamente soberano.
El Instituto quiere ayudar á aquella clase de hombres que no pueden dejar su hogar para ir á curarse, y por eso les manda gratis una muestra que les dará una prueba de facilidad con que pueden curarse por sí mismo de la debilidad sexual y otras enfermedades de la misma especie, usando remedios adecuados.
El Instituto no hace ninguna excepcion, pues manda gratis á todo el que le escriba un paquete de prueba, cuidadosamente sellado para evitar cualquier inconveniente ó publicidad. Toda solicitud dirigida al State Medical Institute, en vista de obtener paquetes de prueba, será atendida pronta y esmeradamente.
Se suplica á los lectores escriban sin pérdida de tiempo.

FACSIMILE de la caja conteniendo el verdadero polvo "VELOUTINE" inventado por CH. FAY.

TINTA URUGUAYA

INALTERABLE Á LA LUZ Y Á LA HUMEDAD

La sola que escribe negro. La única que sirve para marcar la ropa.
Preparada por el Farmacéutico y Químico
FRANCISCO SCARAVINO
Avenida General Rondeau esquina Orillas de Plata
1812 perm.2ed 3.ª pág.

En las enfermedades del
HIGADO
la DISPEPSIA ATÓNICA, las FIEBRES INTERMITENTES, la Caquexia de orígen palúdico y consecutiva despues de una larga estancia en los países cálidos.
Se prescribe en los hospitales de Paris y de Vichy
BOLDO-VERNE
Elixir de Boldo-Verne
Depósito: VERNE, Profesor en la Escuela de Medicina GRENOBLE (Francia)
Y en las principales Farmacias de Francia y del Extranjero.

OMNIBUS

Al comercio Participamos al comercio que de mutuo y amigable acuerdo hemos disuelto la sociedad que giraba bajo la razon social de Lagoste y Carrere de esta plaza en el ramo de café y billar sito en la calle Rampla 37, quedando el activo y pasivo á cargo del socio que suscribe. Toda persona que se considere con derecho á reclamo alguno se presentará en el término de tres dias desde la fecha, pasado dicho plazo no serán atendidos.—Montevideo, Agosto 23 de 1900.—*José Carrere.* 2306 ag 28

Al comercio Los que suscriben participan al comercio que han trasladado su casa al camino de Millan núm. 444 y el escritorio en la calle Arequita núm. 17, Aguada.—Montevideo, Agosto 20 de 1900.—*Rodolfo Rosa y Ca.* 1275-ag.25

Al comercio Se ofrece en arrendamiento el local mas amplio que hay entre las calles de Ituzaingó, Sarandí, Misiones y 25 de Mayo. Informarán en la calle de Yaguaron 229, (Panadería del Cañon). 2225-ag.31 2ed.

Andrés R. Salsamendi Escritorio: Cerrito 148. Particular Uruguay 406. Se encarga de la compra y venta de campos y casas y da dinero en hipoteca, cualquier cantidad, en sus sucesiones. 2167-st.6

Bicicleta compro Una de uso, buena marca y barata. Tratar, Agraciada 673, de 1 á 6 p. m. 2281-perm.

Breack de seis asientos, nuevo y bien construido en el pais, fuerte y elegante, para uno ó dos caballos. Se liquida. Darán razon, 25 de Mayo 363. 2172-st.7

Banderas Confeccion de toda clase de banderas nacionales, extranjeras y de señales, á precios sin competencia y trabajo garantido. Soles de colores inalterables para banderas nacionales. Dirigirse á la calle Misiones núm. 44a, altos. 2183-st.9.

Banco Ruso Esta casa se encarga de compra y venta de valores negociables en bolsa, Deuda Consolidada, Deuda Interior, Deuda de Liquidacion, Empréstito Extraordinario 1.ª y 2.ª série 1897. Certificados de Tesorería, Cédulas y Títulos Hipotecarios y toda clase de acciones en general.—Tambien adelanta dinero sobre dichos valores en la calle Zabala núm. 68, frente á la Bolsa, Montevideo. 1824-perm

Burro Garañon—Un magnífico burro garañon importado de España, (Cataluña), de tres y medio años de edad, se halla en venta en la calle San José núm. 7 Montevideo. 1850-ob.2

Contabilidad y teneduría de libros. En Agosto empezarán nuevos cursos superiores de dia y de noche.—L. Ivdpech, Washington núm. 66a. 2119-st 2

Conviene á las familias En el "Taller Modelo" Rincon 225 entre Juncal y Ciudadela, se liquidan á todo precio las existencias que habia en la casa de confecciones "El niño á la moda", Cámaras 145. Surtido completo de trajes, vestidos, sobretodos, sacos, capas, gorras y ropa interior para niños. 2260-st.10.

Dinero sobre hipoteca de 6 al 9 por ciento anual, cualquier cantidad que sea de ps. 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.º of Uruguay Ltd, calle Rincon núm. 67.—W. Murray Wilson. 2665-prm-

---

GRAN TRIUNFO

DE LA MÁQUINA SEGADORA Y ATADORA

"DEERING"

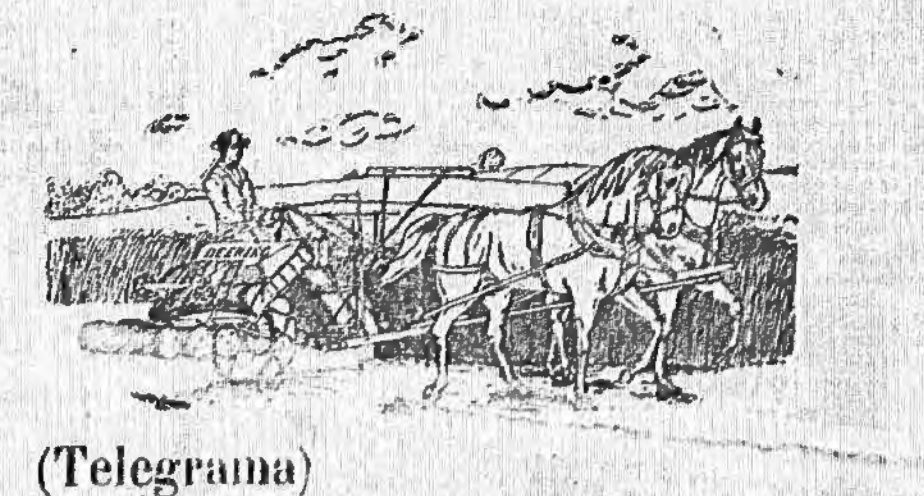

(Telegrama)

Chicago, Agosto 18 de 1900.

A Castellanos y Mané.

Montevideo.

Hemos recibido el gran premio—dos medallas de oro y una de plata el más alto premio adjudicado en la Gran Exposicion de Paris.

Deering.

Es inútil.—No hay como las máquinas DEERING (antes "La Guerrera").

CASTELLANOS Y MAÑÉ

MOLINO MONTEVIDEANO

2280-st.5

¡¡ SEÑORAS, SEÑORITAS !!

Nada hay que afee tanto como el vello en la cara. Señoritas lindísimas parecen horriblemente feas por el bigote que desfigura su hermoso rostro. Desde hoy pueden hacerlo desaparecer, para no volver á renacer jamás si emplean el

DEPILATORIO INGLES

DE

MORENO MIQUEL

recien llegado á América, despues de 27 años de éxito en Europa.
Este preparado **destruye el bulbo**, hermosea el cútis, dejándolo terso y suave, propiedad que no tienen las imitaciones. No dudéis y usadlo sin vacilaciones: es completamente inofensivo y nunca falla.
Véndese á $ **1.50 el frasco** en todas las droguerías y farmacias

---

TIENDA

LAS NOVEDADES

260—CALLE BUENOS AIRES—260

Participamos al público y á nuestra numerosa clientela que hemos instalado provisoriamente la tienda en el local de la calle Buenos Aires núm. 260 entre Cerro y Cámaras hasta que no tengamos convenientemente arreglado el antiguo local de la esquina Buenos Aires y Cámaras.

JUAN MARABOTTO Y C.A

2189-st.10-3.ª pag.

¡NO MAS CABELLOS BLANCOS!

EL AGUA SALLÉS

progresiva ó instantánea devuelve al cabello blanco y á la barba su color primitivo: rubio, castaño ó negro, colores tan naturales que es imposible apercibirse que son teñidos. Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparacion.
El Agua Sallés es absolutamente inofensiva y su eficacia pronta y duradera, la han colocado sobre todas las tintas y nuevas preparaciones.
SALLÈS FILS, Perf-Quimic, 73, Rue Turbigo, PARIS
VÉNDESE EN CASA DE TODOS LOS PRINCIPALES PERFUMISTAS Y PELUQUEROS.

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta Institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y aun á aquellas acomodadas, en casos fortuitos de apremios que todos están sujetos á sufrir, ofrece adelantos en dinero efectivo sobre alhajas, muebles y toda clase de objetos que representen valor, desde la cantidad de un peso (oro ó plata) hasta mil de igual moneda, cobrando por intereses, tasaciones, seguro y otros gastos el 1 y 1/2 por ciento al mes. Las pólizas son renovables hasta dos años despues de realizada la operacion primitiva. LA RESERVA IMPUESTA AL PERSONAL DE ESTA SECCION, BAJO LAS MAS SEVERAS PENAS, GARANTE EL INCÓGNITO.

Adelanta pequeñas sumas sobre fondos públicos y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa de Comercio, como tambien sobre documentos de crédito de los Bancos de esta plaza, por cuyas operaciones cobra el 1 por ciento mensual, pudiendo ser amortizado el préstamo por mensualidades, bimestres ó trimestres, segun convenga al tomador.

Hace pequeños préstamos hasta la suma de doscientos pesos, con amortizacion de 10 por ciento mensual, á todas las clases productoras que tengan un negocio establecido en el perímetro de la ciudad, como ser: sastres, carpinteros, herreros, zapateros, talabarteros, hojalateros, modistas, impresores, tolderos, relojeros, etc. etc. con garantía de otra firma de arraigo y conocida, ya fuere industrial, comerciante ó propietario.

Por estos préstamos cobra el 1 por ciento mensual.

Adelanta dinero sobre sueldos vencidos y corrientes á todo el personal de empleados de la Nacion y pensionistas civiles y militares, cobrando por estas operaciones el 1 por ciento mensual.

Recibe depósitos á premio y á plazo fijo, desde la suma de 1 peso moneda nacional y abona por intereses hasta nueva resolucion.

Hasta 3 meses . . . . . el 4 por ciento anual
Por 6 » . . . . . » 5 » » »
Por 12 » . . . . . » 6 » » »

1577-perm-3.ª pag. *Orlando Ribero*, Gerente.

GRAN SURTIDO NUEVO DE APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

Precios verdaderamente módicos

Baños—Aporcelanados, Esmaltados y Charolados.
Lavatorios—Con llaves para agua fria y caliente.
Bidets—Con ducha de loza y con mueble.
Water-Closets—Completos de todas clases y precios.
Calentadores—A gas y á carbon
Piletas—De tierra y de hierro esmaltado.
Orinales—De loza y automáticos con mueble.
Baños de lluvia—De tirador y de llave
Depósitos—De tirador y automáticos.
Mangas—De Cuero y lona para incendio.
Punteros—Para riego y para incendio.
Caños de Barro—Para cloacas.
Caños de hierro fundido—Para desagües.
Mangas—De goma con y sin alambre, para riego.
Postes y llaves—Para incendio.
Pedales—Automáticos para orinales.

Llaves, duchas, fuentes, juegos de agua, tanques de varias capacidades, uniones de hierro y de bronce, sifones de plomo, hierro y barro, desagües para baños, lavatorios y piletas, baldosas de variados dibujos etc. etc.
La Compañía se encarga de hacer instalaciones completas de cañerías y aparatos, contando para ello con operarios competentes y el material accesorio, garantiendo su buen funcionamiento y á precios que no admiten competencia.

OFICINA DE AGUAS CORRIENTES SARANDI NUM. 126 } EN COMUNICACION
ALMACENES DE APARATOS PLAZA ZABALA NUM. 66 }
Abiertas de 9 1/2 a. m. á 4 1/2 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA,

Capital autorizado	£ 2:000 000 ó sean	$	9:400.000
Idem suscrito	» 1:500.000 ó sean	»	7:050:000
Idem realizado	» 900.000 ó sean	»	4:230.000
Fondo de Reserva	» 1:000.000 ó sean	»	4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes: á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal**

y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

E ABONA: Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.
» » á retirar con 90 dias de aviso, 1 por ciento anual.
» » por 3 meses fijos . . . 2 » » »
» » por 6 » » . . . 3 » » »

SE COBRA: Descubierto en cuenta corriente . . . 10 » » »
DESCUENTOS: Convencional.

Montevideo, Enero 1.º de 1897 *C. J. Nuttal*, Gerente.

LA SALUD

DE LA MUJER

PREPARADO POR JOAQUIN LAGUNILLA (FARMACÉUTICO)

De resultados infalibles en la cura de las **hemorragias del útero, leucorrea ó flores blancas, catarro cervical, hemorragias de las parturientas** y dolores llamados **entuertos**; y en general, en todas las enfermedades de la matriz, antiguas ó rebeldes.
Bastan dos meses de tratamiento para obtener el más completo éxito.
Depósito: en la droguería y farmacia de Roch, Capdevila, Jhan y C.º, Cerrito 257 al 271 y en las principales farmacias. 2104-st.4-3.ª pág.

Tramvia á la Union y Maroñas

Se cita á los señores Accionistas de la Empresa del Tramvia á la Union y Maroñas, para la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar en la calle Piedras núm. 184a, el dia 22 del corriente mes á las 3 de la tarde, para resolver sobre la compra de un terreno.

Montevideo 11 de Agosto de 1900.

2214-ag.23 *El Secretario.*

BANCO BRITANICO

DE LA

AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

CASA MATRIZ: 2 MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1:000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	340.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » » 30 » » » 2 »
» » » » » 60 » » » 4 »
» » plazo fijo » 3 meses . . . 3 »
» » » » » 6 » . . . [illegible]

3 de Junio de 1897.

W. Kerr Connell, Gerente.

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á licitacion por el término de veinte dias, para las obras de reconstruccion á efectuarse en el muelle y rampla de la aduana de Paysandú, con extricta sujecion á los planos y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría general de este Departamento Nacional de Ingenieros y en la Oficina Técnica de la Inspeccion Regional núm. 2, en Paysandú.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta secretaría y en la Oficina Técnica de la Inspeccion Regional núm. 2 en Paysandú hasta el dia 27 del corriente Agosto, á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Superior Gobierno el derecho de rechazarlas todas si no las encontrara aceptables ó el de aceptar la que á su juicio sea la más conveniente.

Montevideo, Agosto 7 de 1900.
2165-st.27 — *Félix Illa*, Pro-Secretario.

PILDORAS DEFRESNE á la PANCREATINA
DIGESTIVO
EL MAS PODEROSO Y EL MAS COMPLETO
Digiere no solo la carne, sino tambien la grasa, el pan y los feculentos. La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestion.
POLVO — ELIXIR
En todas las buenas Farmacias.

DE GRAN INTERÉS PARA LOS SEÑORES PROPIETARIOS

Habiendo celebrado con la Empresa del Ferro Carril del Norte un contrato para el trasporte de «Arena dulce» de la Barra de Santa Lucía (campos que fueron de la sucesion Lecot) á esta capital, venimos, por medio del presente importante aviso, á ofrecer dichas arenas á los señores propietarios y constructores, en el convencimiento de que con ello les prestamos un verdadero servicio, sobre todo si se tienen en cuenta los enormes perjuicios que han venido y vienen causando á la edificacion el empleo de las ARENAS SALADAS Y TERROSAS, que se extraen de todas las playas y médanos de Montevideo.

El empleo, en la edificacion, de las arenas de la Barra de Santa Lucía, cuya bondad ha sido ya reconocida y proclamada por los principales ingenieros y constructores, tiene necesariamente que ser de incalculables beneficios para los propietarios; en consecuencia, excusamos entrar en mayores pormenores. En la Estacion Central del Ferro-Carril del Norte, encontrarán los señores propietarios y constructores, un depósito permanente de DOS Á TRES MIL TARRADAS de esta arena.

Para tratar, con Emilio Dominguez, en la misma Estacion de 7 a. m. á 5 p. m. Precios sumamente módicos. 2030-perm.

DOLORES DEL ESTÓMAGO
DIGESTIONES DIFÍCILES
DISPEPSIA-VÓMITOS-DIARREA
CURACION RÁPIDA
ELIXIR GREZ
Chlorhydro-Pepsique
TONI-DIGESTIF
Prix: 4 fr. 50 le Flacon
Dépot à PARIS COLLIN & Cie

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lerena — ABOGADO.—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Angel Guerra — CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm.

Cárlos S. Pratt — TRADUCTOR PÚBLICO — Calle Colon 40a. 1941-perm.

Cárlos María Pena — Ha vuelto á hacer cargo de su estudio de abogado, Rincon 88. prm.

Comesaña y Posé — REMATADORES — Se ocupan de balances, corretajes y comisiones en general.—Casa de remates y escritorio, calle Zabala núm. 26. Montevideo. 1760-prm.

Doctor Fleurquin Juan — MÉDICO — CIRUJANO. Especialista en las enfermedades de los niños y del estómago. Consultas de 1 á 3 p. m. Rincon 206. 2209-prm.

Doctor Juan P. de Freitas — Especialista en enfermedades de los niños. De regreso de su viaje á Europa en donde se ha ocupado exclusivamente de las enfermedades de los niños ofrece al público sus servicios profesionales, contando con todos los instrumentos y aparatos para hacer en conciencia la especialidad.—Horas de consulta de 2 á 4.—Zabala 127.—Teléfono La Cooperativa.—Lunes y viernes de 12 á 1 gratis para los pobres. 2056-ot.21

Dr. Canaval — Médico de las enfermedades venéreo y sifilíticas y de la piel del Hospital de Caridad. — Consultas de 1 á 3. — Uruguay 313. — Teléfono La Cooperativa" 913. 1980-pn.3

Dr. Diaz Ramirez — MÉDICO-CIRUJANO—Se dedica á las enfermedades de la Obesidad-Coto-Mixedema, é Impotencia, y especialmente á las afecciones de los pulmones y de las vías respiratorias empleando el aire asoado.—Consultas de 1 á 2.—25 de Mayo 430. 1839-set.3.

Dr. José L. Deambrosis — MÉDICO-CIRUJANO-PARTERO. De las facultades de Génova y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Uruguay 352. 183-perm.

Dr. Juan Servetti Larraya — MÉDICO-CIRUJANO — Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 512a. perm.

Dr. Manuel Quintela — Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 257. 1652-prm.

Doctor Garcia Lagos — MÉDICO-CIRUJANO. Consultas de 1 á 3 p. m. Uruguay 155. perm

Doctor Eduardo Martinez — Se ha hecho cargo del consultorio y de la clientela del doctor Navarro, durante su ausencia. Consultas todos los dias de 1 á 3, calle Rincon núm. 2?. 734-prm.

Doctor Rodriguez Castromán — MÉDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades del estómago, del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la digestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm

Dr. Pedro J. Aicardi — Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lunes, miércoles y viernes de 10 á 11 a. m. para señoras. 740-prm.

Doctor de Leon — Enfermedades del sistema nervioso, cerebro, médula y nervios y de nutricion reumatismo, gota, diabetes y obesidad.—ESTABLECIMIENTO MÉDICO [illegible]. Plaza Libertad número 40.

D. Juan B. Bado — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Uruguay 190. 2240-prm.

Doctor Luis Morquio — ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS niños—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion. prm.

Doctor Antonio R. Carballido — MÉDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venereo-sifilíticas. Calle Mercedes 164. Consultas de 1 á 3.

Doctor Antonio Lebano — MÉDICO CIRUJANO del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 377. prm.

El doctor Bottaro — Ha trasladado su consultorio á la avenida Rondeau 236.—Consultas de 1 á 3. Todos los dias hábiles excepto los jueves. 2179-nv.8

Eduardo Acevedo — ABOGADO — Calle Treinta y Tres núm. 131.

Juan A. Perelló — ESCRIBANO PÚBLICO—Trasladó su oficina á la misma calle Ituzaingó 207, esq. Buenos Aires. 2136-st.5

José Pedro Ramirez — ABOGADO—Calle [illegible]. prm

Jacinto de Leon — Especialista en enfermedades nerviosas, cerebro, médula, nervios. Plaza [illegible].

Juan Cárlos Blanco — ABOGADO—25 de Mayo núm. 165. prm.

Luis Melian Lafinur — [illegible] 1615-prm.

Lorenzo Garcia — PROCURADOR—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarías. Escritorio calle 18 de Julio núm. 249. 1603-prm.

Martin C. Martinez — ABOGADO—Calle Ciudadela núm. [illegible]

Ruperto Perez Martinez — ABOGADO—Misiones 27. perm.

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Aduanas

AVISO

Por segunda y última vez se previene al comercio que debe efectuar hasta el dia 10 de Setiembre próximo inclusive, la manifestacion relativa á la ampliacion de garantías prescripta por el artículo 9 del decreto reglamentario de fecha 14 de Julio último, referente á impuestos internos, so pena de suspenderse todo despacho de Aduana á los señores comerciantes que no llenen el expresado requisito.—Montevideo, Agosto 23 de 1900.—*La Direccion*. 2312-st.10

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De órden superior se previene á los interesados que desde el dia 27 del corriente se pagará el presupuesto correspondiente al 1er. grupo de las Clases Pasivas compuesto de las siguientes listas: "Plana Mayor Activa", "Jefes y Oficiales en cuartel", "Menores y Pensionistas civiles".—Montevideo, Agosto 23 de 1900. —*El Gerente*. 2318-ag.27

Direccion de Obras Municipales

Llámase á licitacion pública para la construccion del empedrado de la calle Orillas del Plata, desde la de Defensa hasta la línea Este del camino de Monte Caseros, con sujecion al pliego de condiciones que está en secretaría á consulta de los interesados.

Las propuestas se recibirán el dia 1.° de Septiembre próximo venidero á las 3 p. m. para abrirse en seguida y leerse en presencia de los licitantes.

No se admitirán las que no se ajusten á la ley de licitacion vigente, á las condiciones del pliego y al formulario agregado á éste.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.—Montevideo, Agosto 23 de 1900.—*Eduardo Monteverde*, Director.—*Augusto Ximeno*, Secretario. 2318-st.1

Montevideo, Agosto 17 de 1900.—Estando contratada la obra de fijacion de avisos y en concordancia con resoluciones de la Junta E. Administrativa esta Direccion previene á los propietarios de tableros de madera que aun permanecen colocados en los frentes de edificios y cercos que deben retirarlos dentro del plazo de diez dias so pena de mandarse ejecutar esa operacion por cuenta de los mismos.—*Eduardo Monteverde*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 2252-ag.25.

Direccion General de Impuestos Directos

Se previene á los señores contribuyentes al Impuesto Inmobiliario, que se presentaron ante esta oficina en el año 1898-1899, solicitando rebaja de aforo por sus propiedades, que deben proceder dentro del término de quince dias á regularizar sus planillas, en virtud de encontrarse ya concluidos en su tramitacion los expedientes que á continuacion se detallan:

Don Santiago Anguila, doña Elena L. de Alexander, don Antonio Baccino, don Lorenzo Bianchieri, doña Juana Biangini, don Antonio Castagnetto, don Luis Campi, don Juan Cardellino, don Juan Carballo y Lede, don Francisco Carbó, don César Carrile, don Luis Q. Cardozo, don Cárlos Durante, don Hilario Filloy, doña Cármen Frugone de Viguola, don José Fernandez, don Juan B. Goyret, don Ventura Gotuzo, doña Cármen G. de Grimm, don Fernando Garibotto, don José Garriga, don Tomás Wowart, don Federico Hamilton, don Alvaro Janer, don Nicolás Lanatta, don José P. Millans, doña Josefa Montero, don José Mazzollo, don Domingo Novelli, don Benito Piaggio, don Pascual Picardo, don Juan Panitza, doña Josefa Quiñones, don Pedro Rey, doña Luisa D. Rodriguez, don José Semini, don José R. Seijo, don Juan Seoane y Muras, don Félix Salvans, don Leopoldo Schnabl, don Julio y Nicolás Tiscornia, don Julio Farino, don Octavio Vignoli, don José Zubaleta, don Juan Herricart, don Juan Bisso, don Benito Bardos, don Angel Bonelli, don Vicente Baccini, don Bartolomé Bartoletti, don Valentin B. Bonina, don Bartolomé Vargas, don Cárlos Behereus, don Lorenzo Campodónico, Campero Carpera, Laventure y Cornú, don Luis Cabrera, doña Mariana R. Cabrera, don Diego Capella y Pons, don Pablo Carran, don Marcial Comesaña, don Fernando Cornú, don Francisco Cugge, doña Julia Deloreditti, don Pon Pedro Dalore, don Isidoro D. Maris, don Augusto Dulon, doña Teresa Enseña, doña Margarita G. Fazzio, don Pablo Faciola, doña María B. de Faure, don Samuel Gereia, don Félix Hegui, doña María Idiarte, don Eduardo Yjes, don Doroteo Liendo, don Américo Lagarretta, don Tomás Laton, don Lorenzo Lezama, don Pedro Lanata, [illegible], don Domingo Langone, don Antonio Larrechea, doña Magdalena Milans, don Pedro Motta, don Juan Mazzini y Castagnetta, don Felix M[illegible], don Antonio Mérola, don José Nosiglia, don Pedro Ollartaguerra, don Miguel Onetto, don Domingo Pittamiglio, don Nicolás Poirano, don Severino Palos, don Juan Revella, don José Romeu, don Juan y Angela Reyes, doña Juana B. de Sagastizabal, Sociedad Anónima Agencia de Tierras, doña Joaquina Silva, don Juan B. Pesillo, don Adolfo Fiorelli, don Juan Vignali, doña Magdalena Vasco, don Rosendo Wilchins y don Esteban Zunino.

Se previene igualmente á los señores contribuyentes referidos en la nómina que precede, que si no concurrir dentro del plazo señalado, á fin de no incurrir en mora y consiguiente multa, en el recargo del 25 % que establece la ley. — Montevideo, Agosto 23 de 1900 — *La Secretaría*. st.2

Tesorería General de I. Primaria

Esta Tesorería procederá en el dia de hoy al pago del presupuesto de "Alquileres de casas" ocupadas por escuelas públicas, durante el mes de Julio pasado. — Montevideo, Agosto 22 de 1900.—*El Tesorero*. ag.26

Junta E. Administrativa de Minas

AVISO

Llámase á propuestas para el servicio del Alumbrado Público de la Ciudad, á luz eléctrica, con arreglo al pliego de condiciones que obra en Secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría de la Corporacion todos los dias y en las horas hábiles hasta el 1.° de Octubre próximo, en cuya fecha á las 8 de la tarde y en presencia de las personas que concurran serán abiertas, reservándose la Junta el derecho de aceptar una, ó de rechazar todas, si no convienen á los intereses que representa.—Minas, Agosto 17 de 1900 —*Caracciolo Pais*, presidente. *Juan M. Ros*, secretario. 2272 oct.1

Junta Económico Administrativa de Rocha

Llámase á licitacion pública para el establecimiento del alumbrado eléctrico de esta localidad con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la oficina del Departamento Nacional de Ingenieros.

El alumbrado público que será alomado con rentas municipales constará *doscientas lámparas de incandescencia* de 12 bujías para calles, plazas y el frente de los edificios públicos siendo las demás instalaciones de cuenta de los interesados.

Las propuestas deben de presentarse en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado, antes del 15 de Octubre próximo, fecha en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—Rocha, Julio 15 de 1900.—P. A. *Cirilo V. Posse*, secretario. 1991 ot.15

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 1er. grado Rural núm. 9 de Canelon Chico departamento de Canelones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1 1/2 p. m. hasta el 15 de Septiembre próximo.—Montevideo, Agosto 11 de 1900.—*El secretario general*. st.15

Se hace saber á los interesados que deben pasar por el Internato Normal de Señoritas, á recojer los trabajos que hayan efectuado durante el aviso de "Sloyd" dado por el profesor J. Gerardo Victorin.—*El Secretario General*. ag.31

Capitanía General de Puertos

Montevideo, Agosto 16 de 1900.—Para conocimiento general se hace público:

Que el Ministerio de Guerra y Marina, con fecha 11 del corriente, ha concedido el cambio de nombre del pailebot nacional Colonizense por el de Palmira.—*Ignacio Bazzano*. 2251-st.2

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á propuestas para la provision de doscientos caballos de montura, de un metro cincuenta y cuatro centímetros á un metro sesenta y seis centímetros de alzada, de pelos tapados con exclusion de tordillos, tubianos y overos, de cuatro á seis años de edad, sin defectos visibles y con aplomos regulares.

Las propuestas se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 1 á 5 p. m., hasta el 11 del mes de Setiembre, en que serán abiertas á las 5 p. m. por el señor escribano de Gobierno y Hacienda en presencia del señor oficial mayor de este ministerio y de los interesados que concurran al acto.

Las propuestas deberán ser presentadas en el papel sellado correspondiente y el Gobierno se reserva el derecho de rechazarlas todas si á su juicio no convinieran á los intereses del Estado.

Se admitirán propuestas por el total de la provision ó por cantidades parciales y en la misma forma serán adquiridos en uno ó varios establecimientos.

El Gobierno enviará al establecimiento ó paraje que se indique en la propuesta que sea aceptada, una comision para inspeccionar y elejir los caballos que sean de recibo dentro de las condiciones estipuladas, y serán de cuenta del proponente todos los gastos de conduccion hasta esta capital, donde deberán ser entregados á la referida comision, rechazándose en consecuencia si no son los elegidos y por lo tanto dentro de las indicaciones preceptuadas.—Montevideo, Agosto 14 de 1900.—*La Secretaría*. 2236-st.14

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Vazquez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 22 de 1900.—*Benito Montaldo*, Escribano público. 2305-st.5

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Antonia Vazquez de Marquez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 23 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 2317-st.23

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Payoulet de Rodriguez citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 21 de 1900 *Justo P. Linares*, escribano público. 2290-st.22

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á don Felipe Nuñez, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por medio de apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado han iniciado doña Leonarda Torres de Nuñez, Lucas L. Brigida M., Juana M., José M., Justo M., Nuñez y otros sobre division de bienes bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 28 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2100-nv.10

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Domingo Landi, debrán presentar los justificativos de sus créditos al síndico don Agustin Carbonell dentro del término de veinte dias, en el escritorio calle Buenos Aires núm. 227. — Montevideo, Agosto 23 de 1900. — *José Gerardo Canosa*, Escribano público. 2316-st.14

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que se ha presentado un escrito del tenor siguiente: "Señor Juez Letrado de Comercio: Francisco B. Helguera, domiciliado en la calle Uruguay núm. 60, en los autos seguidos con don José Maristan por cobro dos de vales por 550 $ y 574.85 á V. S. como mejor proceda digo: Que esto juicio está paralizado desde 1896, por no haber encontrado bienes que embargar de propiedad del autor, digo deudores. Con el propósito de interrumpir la prescripcion del importe de esos dos vales y de sus intereses vengo de acuerdo con el art. 1020 del Cód. de Comercio á protestar contra don José Maristan, por el importe de dichos vales y de sus intereses, y á pedirle á V. S. se sirva disponer, se intime esta protesta al deudor, por medio de edictos publicados por la prensa, pido en esta forma, la intimacion de la protesta, por ignorar el domicilio actual de mi deudor don José Maritan. Por tanto: á V. S. suplico: quiera proveer de conformidad por ser justicia, etc.—*Francisco B. Helguera*. —A lo que se proveyó.—Montevideo, Agosto 16 de 1900 —Como pide.—*Garzon*.—Y á los efectos de derecho se hace esta publicacion—Montevideo, 20 Agosto de 1900 —*Cárlos E. Barros*, actuario. 2291-st.7

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que la efectiva cesacion de pago de los fallidos Cichero hnos. data desde el 25 de Octubre de 1899. —Montevideo, Agosto 20 de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario. 2255-ag.31

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Manuel Pita para la reunion que tendrá lugar el 29 del corriente á las 4 p. m. en el salon del juzgado calle Ituzaingó núm. 58 con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, 21 de Agosto de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2256-ag.29

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don Manuel Pitta y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia; quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones, previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al juzgado bajo apercibimiento de tenérseles por cómplices y ocultadores de la quiebra. — Montevideo, Agosto 16 de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario. 2257-ag.26

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Bernardo Repetto, para que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en los autos que siguen contra él los señores Prato, Rossi y Montes por cobro de pesos, bajo apercibimiento.—Montevideo, Agosto 13 de 1900. — *José Gerardo Canosa*, escribano público. 2229-st.14

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que se ha extraviado la letra núm. 22461, expedida al portador, con fecha nueve de Marzo del corriente año, por el Banco Comercial, á seis meses de plazo, por valor de un mil quince pesos; debiendo los que se consideren con derecho á ella hacerlo valer ante este juzgado, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento.—Montevideo, Agosto 9 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2205-st.10

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Augusto Buchman para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á estar de derecho en el juicio seguido con motivo de la calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Montevideo, Agosto 3 de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario. 2131-st.4

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don A. Juan Saráchaga, se hace saber que el dia tres del corriente mes de Setiembre á las dos y media de la tarde, se va á proceder por el rematador don Antonio A. Garibaldi con asistencia del alguacil y actuario del juzgado, de los siguientes bienes pertenecientes á don Domingo Formoso y situados en el paraje denominado Turupí, 8ª seccion judicial del departamento de Tacuarembó: 1° Un edificio de material compuesto de siete piezas, revocado por dentro y fuera, con cielo rasos y techo de hierro galvanizado, ventanas con rejas, pozo de balde, porton de fierro y demás accesorios, el todo tasado en la cantidad de "mil setecientos ochenta y cinco pesos". 2° Una quinta contigua, que contiene "cuatro mil setecientos sesenta y tantos" árboles frutales y forestales surtidos tasado en la cantidad de "cuatro mil sesenta y siete pesos" todos los bienes descriptos están en campo de propiedad de doña Clementina Blex de Formoso. 3° Cinco mil metros de alambrado en el mismo campo, tasado en cincuenta [illegible] pesos". 4° Una casa de material edificada en campo de Saturno Vazquez, sin revocar por fuera, con cielos rasos de madera y techo de hierro galvanizado, además otras construcciones rústicas, hornos, corral, etc. tasado en "mil dos cientos pesos". La venta se efectuará por lotes, y por oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion debiendo el mejor postor, oblar el diez por ciento en garantía, y tendrá lugar en la puerta del juzgado calle de Rincon núm. 109. Esta venta se ha ordenado en los autos que sigue don Juan Benomi y Ca. contra don Domingo Formoso por cobro de pesos. Los antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Julio 31 de 1900.— *José Gerardo Canosa*, escribano público. 2114-st.3

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de Gerónimo Fernandez, Martino Lorenzo y Desideria Ortiz de Iriberren, citándose á todos los que se crean con derecho á ellas por cualquier título, comparezcan á deducirlo en forma ante este Juzgado dentro del término de treinta dias acompañado de los comprobantes respectivos.— Montevideo, Agosto 11 de 1900.—*Alejandro de la Serna*, escribano público. 2253-ag.28.

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Domingo P. Pittamiglio á los efectos del artículo 1035 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Agustin Augusto Vega, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma con los correspondientes justificativos, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Julio 23 de 1900.—*Sebastian C. Segurra*, escribano. 2063-st.26

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion de S. S. el señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel graduado don Juan Manuel Villar, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores oficiales que á continuacion se expresan: capitan don Epigmenio Bachini, tenientes primeros don Jorge Davinson y don Cosme Laviano y subtenientes don Eugenio Casariego y don Juan Medina, para que comparezcan ante este juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 212, á deducir los derechos, que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 107 del Código Militar. — Montevideo, Agosto 24 de 1900. — *Antonio Simoné García*, Sargento Mayor graduado, Secretario. 2300-nv.21

REMATES

José B. Gomensoro

De 3395 metros de terreno, con frente al Camino 8 de Octubre pasado el edificio ocupado por el Parque Nacional á la izquierda; hermoso terreno para una quinta de recreo—por su posicion y gran altura—tranvía á cuatro cuadras.

EL DOMINGO 26 del corriente Agosto á las 4 1/2 de la tarde remataré á la mas alta postura esta importante área de terreno que mide 27 m. 70 de frente al Este al Camino 8 de Octubre con el tranvía de la Union á la puerta, 118 m. en el lado Sud; 46 m. 50 en el Norte y 33 m. en el Oeste que da frente á la calle Carmen.

Títulos buenos.
El comprador dará 200 pesos en garantía.
El remate tendrá lugar en el mismo. 2283-ag 21

José B. Gomensoro

De un [illegible] con frente á la calle Mercedes, al lado del Campo Stella d'Italia. Area importante 1475 varas, que se ha dividido en 3 lotes. Venta al mejor postor.

EL DOMINGO 26 de Agosto, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin base de ninguna clase, por órden de su propietario.

Este importante terreno dividido en:
LOTE NÚM. 1—Con 10 varas 70 de frente al Sud á la calle Mercedes, por 45 varas 774 de fondo, área 490 varas cuadradas.
LOTE NÚM. 2—Con igual área al anterior.
LOTE NÚM. 3 Con 10 varas 83 de frente por 45 varas 774 de fondo, área 496 varas.
Este terreno tiene adoquinado, vereda y cercos pagos.
Sus títulos buenos.
Los compradores de tierras deben fijarse en esta venta por tener una área que pocas veces se encuentra y que se presta para construir un gran edificio.
El remate tendrá lugar en los mismos.
Se dará en garantía 100 pesos por cada solar en el acto del remate. 2259-ag 18

José B. Gomensoro

De 400 toneladas carbon abordo de la barca inglesa «Cadwgan» —El remate tendrá lugar en mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL LUNES 27 del corriente Agosto, á las 2 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por órden del capitan Jones y cuenta de quien corresponda:

400 toneladas, mas ó menos, carbon abordo de la barca inglesa «Cadwgan», procedente de Liverpool con destino á Tocopilla y de arribada á este puerto.

No vendiéndose por muestra los interesados deberán ir abordo para imponerse de la calidad y estado.
Se exijirá anti en dinero á todo comprador. 2314-ag.24

José B. Gomensoro

De averias—Genero para vestidos é hilo para envellonar.—En el Despacho de la Aduana.

EL MARTES 28 del corriente Agosto, á la una en punto de la tarde remataré á la mas alta postura con intervencion de los señores Agentes de Seguros respectivos y descargados de los vapores Taylor y Asuncion.

EN LOTES Á LA VISTA

C. 515—1 cajon 59 piezas género de algodon para vestidos 1642 m. 9.
R.—10 fardos cada uno 6 farditos de 45 kilos hilo para envellonar.

A las 4 de la tarde

En la barraca calle Orillas del Plata núm. 47. 111 farditos de 45 kilos hilo para envellonar.
Venta al contado y sin reclamo. 2315 ag.24

José B. Gomensoro

De la propiedad calle Rincon núms. 189, 191 193 entre Cerro y Juncal. Situacion inmejorable. Venta en la misma. Con la base de pesos 27.000.

EL SÁBADO 1° de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré cubierta la base de venta, al que mas ofrezca, por reparticion de herederos.

Esta propiedad que consta: Los altos de 10 piezas, divididas en: un gran salon que ocupa todo el frente, ante-sala, comedor y dormitorios espaciosísimos, vestíbulo y tres patios embaldosados de mármol, cocina, cuarto de servicio y demás oficinas necesarias.

Los bajos un almacen sobre columnas, que ocupa todo el terreno, arrendado á los señores Sanguinetti y C.ª á razon de 90 pesos mensuales y con contrato que vence el 15 de Junio de 1903.

Materiales de primer órden todas las puertas de cedro.
Adoquinado y caño maestro pagos.

El terreno mide segun mensura recientemente practicada 9 metros 64 de frente, 9 m. 90 en la línea Sud. 39 m. 55 en el Este y 38 m. 45 en el Oeste; área 376 metros 41. El título da un área de 473 varas y media. Títulos buenos están en mi casa Piedras 131 á disposicion de los interesados.

ADVERTENCIA—La escritura deberá ser autorizada por don Benito Montaldo, actuario del Juzgado de lo Civil de primer turno, por haberse pedido así en los autos de doña Adelaida Farias de García que tramitan en ese Juzgado. 2128-ag 3

José B. Gomensoro

De la casita calle Chaná núm. 7 y del terreno contiguo. Venta en los mismos.

EL DOMINGO 2 de Setiembre á las 3 de la tarde remataré á la mas alta postura por órden de su propietario.

Esta casita edificada en un terreno de 162 varas 44, con 7 metros 993 de frente al Norte por 16 metros 40 en la línea E. y 13 metros 59 en el Oeste y tiene 5 piezas, servicios, algibe, caño maestro y empedrado pagos.

Títulos buenos—El comprador dará 100 pesos en garantía.

EN SEGUIDA

El terreno contiguo que mide 9 metros 19 de frente por 19 m. 55 en la línea del Este y 16 m. 40 en el Oeste formando una área de 221 varas 89 cuadrados con empedrado vereda y cerco pagos.

El comprador dará 50 pesos en garantía. 2291-ag 22.

José B. Gomensoro

Del terreno y edificio calle Martin García 21 á una y media cuadra al Norte del Camino Goes. Es un lote á propósito para una barraquita. Venta en el mismo.

EL DOMINGO 2 de Setiembre, á las 4 1/2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su dueño.

Este importante terreno que mide 601 varas cuadradas con 9 m. 43 de frente al Sud á dicha calle, 45 m. 60 en el lado Este y 48 m. 50 en el Oeste, tiene porcion al frente tres piezas, cocina etc.

El empedrado y caño maestro pagos.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 200 pesos en garantía. 2293-ag.22

José B. Gomensoro

De la propiedad para barraca de frutos del país y que se presta su terreno para una especulacion por tener tres frentes. 25 varas de frente al Sud á la calle Cerro Largo núm. 121 y 126; 25 varas de frente al Norte á la calle Orillas del Plata núm. 29 y 100 varas de frente al Oeste á la calle Arapey. Area 2500 varas con tres adoquinados, tres caños maestros todo pago.

La propiedad se compone de dos piezas con tirantería de fierro, un galpon de dos aguas techo de teja de 25 varas de largo por 12 de ancho con piso madera y parte de piedra, además varias piezas habitaciones, caballerizas, pesebres, la cancha toda empedrada.

Su dueño la desalojará en término prudencial.

El que quiera asegurar un buen negocio debe fijarse en esta venta, pues á mas de poderlo utilizar para barraca ó establecimiento industrial, puede dividirlo en solares para casas de familia y doblar su capital.

EL LUNES 3 de Setiembre á las 4 de la tarde remataré en dinero de contado, por órden de su propietario, esta valiosa y conveniente propiedad.

Sus títulos son inmejorables.
El remate tendrá lugar en la misma.
Se dará el 10 por ciento en garantía.
La propiedad puede visitarse. 2228-ag 14

José B. Gomensoro

De la casa calle Ciudadela núm. 107 entre Rincon y Plaza Independencia.

EL MARTES 4 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré por reparticion de herederos con la base de 10 000 $.

Esta casa con todas las comodidades para familia y edificada con materiales de primera clase en un terreno de 11 m 23 de frente por 23 m 80 en la línea Norte y 23 m 65 en el Sud.

Se compone de 9 piezas bajas, 3 piezas altas, cocina, cuarto de baño, algibe, cañería de gas y de aguas corrientes, zaguan y 2 patios con pisos de marmol, puertas de cedro en toda la casa, caño maestro y adoquinado pagos.

Dada la situacion en que se encuentra no se puede pedir nada mejor, así es que el que quiera adquirir una buena casa debe comprarla, que pichinchas como ésta no se encuentran siempre.

El comprador dará el 10 ojo en garantía.
El remate tendrá lugar en la misma la que puede visitarse.

ADVERTENCIA—La escritura deberá ser autorizada por don Benito Montaldo, actuario del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, por así haberse pedido en los autos de doña Adelaida Farias de García que tramitan en ese juzgado.

Los títulos están en mi casa calle Piedras núm. 131, á disposicion de los interesados. 2081 jl.29

José L. Laugarou

El DOMINGO 26 de Agosto, á las 9 de la mañana. En mi Tattersall, Agraciada 51, esquina Cuareim.

De plantas finas para salones y jardines, árboles frutales y forestales, procedentes del establecimiento La Selva, antigua de Tenckenson hoy del señor Alfredo Thomsen.

Gran cantidad de tangerinos y limoneros.

Las plantas estarán en exposicion la víspera de remate á las 4 p. m. 2301-ag.23

José L. Laugarou

El MIÉRCOLES 29 de Agosto, á las 2 de la tarde, frente á la Bolsa.—**De carruajes, caballos y arreos.**

1 expléndido coupé de 2 personas y 1 asiento chico «Saubion» en perfecto estado forrado de marroquí y seda.
1 coupé extrangero de 2 personas único en el país para médicos con cajon y su puerta cristal para el aire.
1 coupé de 2 personas fabricado en el país en buen estado.
1 break nuevo para 6 personas para 2 caballos con cortina y toldo de sacar y poner.
1 volanta americana para 2 personas en buen estado para 1 y 2 caballos de cuero de búfalo.
1 breack especial para campaña ó colegios ó para familia de 10 personas en buen estado y sólido.
1 hermosa yunta de caballos de tiro mestizos, nuevos y muy sanos.
1 hermosa yunta de caballos mestizos colorados de gran alzada, tiran solos y en yunta.
Varios arreos, etc. etc. 2302 ag 23

A. Victorica y Ca.

Corrales de Cázala—Arroyo Seco

El domingo 26 de Agosto, á las 9 de la mañana, 35 potros mestizos de tiro liviano, 10 mulas criollas.

EL DOMINGO 26 de Agosto á las 9 de la mañana venderemos en los Corrales de Cazalá, Arroyo Seco 35 expléndidos potros mestizos de tiro liviano de cuatro á cinco años, pelos tapados y de gran alzada, procedentes del departamento de Soriano. Los recomendamos como superiores. Hay yuntas de primer órden.

10 mulas criollas superiores. Varios caballos de silla y de tiro.

Todos los animales podrán verse en el mismo local el dia sábado víspera del remate. 2292-ag 22.

A. Victorica y Ca.

En el «Centro Ganaderos» 18 de Julio 373.
El MIÉRCOLES 29 de Agosto á las 2 p. m.

Venderemos ocho expléndidas vaquillonas Hereford importadas puras de pedigree; algunas servidas por toros puros.

20 carneros Rambouillet, puros de pedigree, criados á galpon, procedentes de la Cabaña Rivadavia en la República Argentina. Son animales especiales.

Una yunta yeguas zainas, potros, mestizas de tiro y carrera de 3 á 4 años, de alzada y muy iguales.

Un caballo oscuro mestizo Trakehnnen adiestrado para tiro; un caballo zaino mestizo ruso; adiestrado para tiro.

Un petizo mestizo Schland muy manso, especial para niños.

2 caballos de tiro, un moro de gran alzada.

2 incubadoras completamente nuevas, para 100 ó 200 huevos; 2 pluviómetro de cobre con su correspondiente proveta; 3 bombas para riego, una con su carrito; 1 rodillo aplanador marca «Howard» especial para sementera de alfalfa y todo forraje que se corte con guadañador; una sulfatadora marca Pomona; 1 fuelle azufrador; comederos para carneros y varios útiles de caballeriza; 1 chaffet americana á balanza en perfecto uso; 1 juego arreos para un caballo con pechera y pretal; 1 máquina para triturar maiz y cortar alfalfa; varias monturas á medio uso 2 casales perro Fox Ferrier; gallinas finas etc.

Los animales pueden verse en nuestro local.

NOTA—Las personas que deseen vender en remate animales, carruajes, arreos, máquinas, útiles de ganadería ó agricultura ó cualquier otro objeto, pueden dirigirse á nuestro escritorio 18 de Julio 373. Hay demanda por vacas lecheras. 2237-ag.16

Jaime Maeso

JUDICIAL

Al que más pague. De una gran propiedad con 20 v 72 de frente á la calle Agraciada núms. 336 al 340. Magnífico lote, muy bien situado, dos cuadras más afuera de la Plaza General Flores, Aguada. Fijarse señores que se trata de una gran área y de un gran edificio, que aunque viejo está todo alquilado, dando buena renta. Tengan presente no solo la importancia de la ubicacion, sino la circunstancia de que es un remate judicial, en el que no hay base y se venderá por lo que paguen. Es cuestion de hacer pichinchas.

EL DOMINGO 26 de Agosto á las 2 1/2 de la tarde en el lugar de su ubicacion, de mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez y en los autos testamentarios de doña Catalina Garibaldi de Valtcone, Luis B. y Domingo Valtcone, procederé á vender en presencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, esta gran propiedad con un hermoso frente de 20 varas 72 cts. á la calle Agraciada por por 100 varas de fondo.

Dentro de esta gran area hay mucho edificado, dando en la actualidad una buena renta. Recomiendo á los hombres de dinero este valioso lote, apropósito para edificar en él varias casitas chicas de seguro y buen alquiler. Tengan muy presente que se manda vender sin base al que más pague y que es cuestion de hacer pichinchas.

Por títulos y demás antecedentes, ocurrir al Juzgado, calle Rincon núm. 63.
El comprador consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta.
Por mas informes, Cindadela 83 Teléfono las dos compañías. 2288 ag.22.

Jaime Maeso

De una expléndida casa-quinta con 100 varas de frente al Camino Larrañaga núm. 455 al lado de la calle 18 de Julio por 150 de fondo. Area total 15.370 varas. La gran casa es de construccion moderna tiene 14 habitaciones con tirantería de hierro, sótanos, cocina, claraboyas, cuarto de baños, algibe, cocheras y otras muchas comodidades. Puede visitarse todos los dias. Vayan á verla y así podrán apreciarla mejor. La venta es forzada, sin reserva, detalle que no deben olvidar los que buscan algo muy superior y barato.

EL DOMINGO 26 de Agosto á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion procederé á la venta al mejor postor sin base pues la venta es obligada, la hermosa casa-quinta con una cuadra de frente al camino Larrañaga núm. 455 muy cerca de la calle 8 de Octubre por cuadra y media de fondo. Area total 15 570 v c. La casa expléndida, reuniendo todas las comodidades necesarias para una familia, tiene 14 habitaciones con tirantería de hierro, claraboyas, cuarto de baño, cocina, algibe, manantial, caballeriza y otras muchas comodidades y ventajas que solo visitándola se pueden apreciar. El jardin es muy hermoso y tiene toda clase de plantas finas y la quinta tiene gran variedad de árboles de adorno, forestales y frutales. Esta propiedad está encerrada por dos de sus costados con cercos de material con derecho á cobrar arrimos y por el otro con cerco de madera y alambre. Para dar una idea del dinero invertido en esta propiedad basta solo tener presente que la sola casa abarca un área de 600 varas cuadradas. Visítenla lo que puede hacerse todos los dias, y así examinándola en todos sus detalles podrán darse cuenta de su importancia. No olviden que es una venta obligada que hay que vender de cualquier modo y por cualquier precio. Títulos buenos. El comprador consignará 200 pesos.

Por más informes Cindadela 83. Teléfonos las dos compañías. 2289 ag 22.

BANCO GENERAL URUGUAYO

(EN LIQUIDACION)

Importante remate por acciones por cuenta y órden del Banco General Uruguayo y en cumplimiento á lo resuelto en Asamblea de accionistas. Los remates se efectuarán en la oficina del Banco, calle Piedras 182.

VENTAS Á CARGO DE LOS MARTILLEROS

A. Victorica y Ca.

El dia 27 de Agosto á la 1 y 1/2 de la tarde—De los solares que componen el Barrio Solís situado en las inmediaciones del Camino Millan y Barrio Leandro Gomez con frente á las calles Artes é Industria (Unicu).

Solares en el Barrio Solís—Base 5 pesos la vara, pagadero en acciones por su valor integrado.

Solares en el Barrio Leandro Gomez—Base 5 pesos la vara en acciones. 2155 ag.5

VENTAS Á CARGO DEL MARTILLERO

Pascual Quartino

El dia 28 de Agosto—A la 1 y 1/2 de la tarde en la oficina del Banco procederá á la venta de la propiedad núm. 20, situada en el Reducto, á inmediaciones del camino de Burgues, antigua quinta Margat y lindante con el Hotel Cristóbal Colon. Base de venta 7 pesos 70 la vara pagadero en acciones por su valor integrado. 2155-ag.5

VENTAS Á CARGO DEL MARTILLERO

Justo R. Pelayo

El dia 28 de Agosto—A las 2 1/2 de la tarde en el escritorio del Banco, calle Piedras 183 procederá á la venta de 1376 hectáreas, en títulos á ubicar en el departamento de Canelones. Base para la venta: 152 pesos 90 centésimos la hectárea, pagadero en acciones por su valor integrado.

Se previene á los interesados que las áreas linderos y demas referencias que consideren necesarias pueden recabarlas de la Comision Liquidadora, en su oficina calle Piedras 183 ó de los rematadores.

Los planos y títulos se hallarán tambien en el escritorio de la liquidacion durante el plazo de los anuncios, para ser examinados por las personas que tengan interés en conocerlos.

Se fija como garantía de las ofertas el 10 ojo en acciones ó un 2 ojo en oro sobre la base fijada, cuya garantía se devolverá al traspasarse la propiedad si se consignase en efectivo y se llevarán en cuenta de precio si se consignasen en acciones.

Las escrituras serán de cuenta del comprador.

Los terrenos se entregarán mensurados y amojonados por el agrimensor de la liquidacion don Alfredo Lerena.

POR MÁS DATOS:

M. Mendoza Garibay, escritorio Zabala 62; A. Victorica y C.ª, id 18 de Julio 373; Pascual Quartino, id Piedras 138; Justo R. Pelayo, id Piedras 188. 2158 ag. 5

Miguel Rozés

JUDICIAL

De un solar de terreno con las construcciones y demas mejoras que contenga sito en el Barrio de los Españoles á inmediaciones de la Estacion de los Pocitos compuesto de un área superficial de 343 metros 60 decímetros cuadrados. Base 200 pesos ó sean 0.58 el metro equivalente á 0.42 en cuadra.

En seguida y al mejor postor 1 reloj de oro remontoir con cadena del mismo metal.

El dia 31 del corriente á las 4 p. m. y en la puerta del Juzgado de lo Civil 3er. turno calle Sarandí núm. 158 venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos del intestado Gaudencio Ciniro se vá á proceder por el martillero don Miguel Rozés con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda de un solar de terreno con las construcciones y demas mejoras que contenga, sito en el Barrio de los Españoles á inmediaciones de la Estacion del tramvía de los Pocitos, designado con el núm. 20 en el plano respectivo, compuesto de una extension superficial de 313 metros 60 decímetros cuadrados, con 8 metros 59 centímetros de frente al Oeste sobre la calle 2 de Mayo; por 40 metros de fondo al Este donde linda con el doctor Melian Lafinur; por el Norte con el solar 21 y por el Sud con el 19. Se ha señalado como base de venta la cantidad de 200 $ oro. La venta se efectuará en la puerta de la Oficina de este Juzgado calle Sarandí 158 el dia 31 del corriente á las cuatro de la tarde; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de la base indicada y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Seguidamente se procederá tambien á la venta al mejor postor de un reloj de oro «Remontoir» y una cadena del mismo metal.— Montevideo, Agosto 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2231-ag 15

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor—De la casa calle Agraciada núm. 416—Con 4 piezas, cocina, escusado, corral, 2 patios, 2 zaguanes, puerta y verja de fierro, algibe, parral, árboles frutales, etc.— Produce un buen alquiler—Posicion magnífica, rodeada de expléndidos edificios.

El DOMINGO 9 de Setiembre, á las 4 en punto, venderé en el lugar de su ubicacion de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 9 del entrante mes á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una finca situada en la Aguada de esta ciudad, designada con el núm. 416 de la calle Agraciada, con el terreno en que está edificada, compuesto de 7 metros 30 cents. de frente al Este sobre dicha calle, por 42 metros 95 cents. de fondo al Oeste, lindando por esta parte con don Domingo Baldassori y la sucesion de don Loreto Gomensoro; por el Sud con don Manuel Lopez y por el Norte con doña Cándida Lopez. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 ojo del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. Se manda vender en los autos seguidos por doña María Buzzetti contra doña Dolores y Ofilia Bauzá, sobre ejecucion de hipoteca, que tramitan por ante este juzgado. — Montevideo, Agosto 22 de 1900. — *Benito J. Montaldo*, escribano público.

Los títulos pueden verse en el Juzgado.
Más informes, Canelones 131. 2298-ag.23

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De una fraccion de terreno con edificios para casa de comercio, Con frente al Camino Real de Florida á Pueblo Sarandí. En la Cuchilla de Palermo, departamento de Florida, casa de material con almacenes, vidrieras y mostradores, piezas con paredes de piedra para depósito, piezas, ranchos y cocina de terron, galpones con techo de zinc, cancha de pelota con paredes de piedras, algibe, pozo manantial forrado de piedra, quinta con árboles frutales, alambrados, etc. 10 c. 2007 v.

EL VIERNES 14 de Setiembre á las 3 de la tarde en la puerta del Juzgado, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de Fernando Tórtora, se va á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo para pastoreo ubicada en la Cuchilla de Palermo del departamento de Florida, compuesta de 7 hectáreas 5.269 m. 27.137 mlts. cuadrados que lindan al Norte con propiedad de la sucesion de don Juan Perez; al Sud con terreno de don Nieves Perez; al Este con campo de don Tomás Cedres y al Oeste con predio de don Augusto Ponce de Leon, retasada con sus edificios y demás mejoras que contiene en la suma de 2,250 $. La venta se efectuará en la puerta del Juzgado calle Sarandí núm. 158, el dia 14 del entrante Setiembre á las 3 de la tarde, y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos 2/3 partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del C. de P. D.—Montevideo, Agosto 20 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Mas informes, Canelones 131. 2270-ag21

CREME de la MECQUE — Importante récita para BLANQUEAR el CUTIS, sano y benéfico. — Basta una pequeñísima cantidad para aclarar el cutis más obscuro y darle la blancura suave y nacarada del mármol. — Precio en Paris: 5 Francos.—1, Rue Jean-Jacques Rousseau, Paris. — **DUSSER**

J. MUDD Y Cª

IMPORTADORES DE CARBON
Buenos Aires
Depósitos en La Plata (Gran Dock) y Montevideo
CONTRATISTAS MARÍTIMOS
Unicos Agentes para
MANN, GEORGE DEPOTS Ld.
Londres y Cardiff
Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos
NEW RIVER SEMI [illegible] STEAM COAL
Cargado por The Chesapeak y Ohio Coal Agency Ca
New York y Newport News V. A.
Puerto de embarque Newport News V. A.
Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.
Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.
Vaporcitos en todos los Puertos
Vapores haciendo [illegible] en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y Ca. tienen entrada y muellaje libre.
CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ — MONTEVIDEO.
222 CALLE RECONQUISTA — BUENOS AIRES.
GRAN DOCK — LA PLATA.

PEAU D'ESPAGNE — POLVOS DE ARROZ Adherente é invisible — PERFUME EXQUISITO — HOUBIGANT Perfumista. PARIS

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLÁS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VENUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

TRIDENTE, COSMOS Y RIVADAVIA

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles y sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con dos salidas semanales de los vapores.

OLYMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO.

Para más informes ocurrir á los agentes CHRISTOPHERSEN HNOS — CALLE PIEDRAS [illegible]

VINOS DE LA GRANJA PONS

Depósito para la venta al por mayor, y en detalle para las familias [illegible]
Especialidad en vinos tintos y blancos de las cosechas de 1894-1895 y 1896.
[illegible]
Obtenidos por fermentacion [illegible] y natural elaborado por los procedimientos usuales en Reims
[illegible]—TELÉFONO: URUGUAYA 925
71-perm.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LINEA QUINCENAL DE VAPORES ENTRE LIVERPOOL, RIO DE LA PLATA Y VALPARAISO
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO
SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

Iberia — Capitan: A. J. Mc Watt — **Saldrá el 27 de Agosto de 1900** — Para Rio Janeiro, Bahia, Lisboa, Vigo, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.

Liguria — Capitan: W. H. Burgoin — **Saldrá el 3 de Setiembre de 1900** — Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Lusitania — Capitan: T. Taylor — **Saldrá el 22 de Agosto de 1900** — Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Orissa — (A dos hélices) — Capitan: A. J. Cooper — **Saldrá el 1 de Setiembre de 1900** — Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor *Orellana* no lleva pasajeros de 2ª clase.

Aviso especial—Los vapores de la Compañía, harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas) para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para lo siguientes puntos de España—**Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.**

Todos los vapores llevan médico y enermera, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes **toda la noche**.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en **todas** las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses.

Se expiden boletos para todos los puertos del **Pacífico y Australia** etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.° LIMITED

AGENTES

Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | **Reconquista 323** BUENOS AIRES | **San Lorenzo 1125** ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente
2150-perm.

The Western Telegraph Company (Ld.)

"VIA MADEIRA"

UNICOS CABLES DUPLICADOS Y DIRECTOS
á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &
la vía más **directa** y más **rápida** para todas partes del mundo
Oficina: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA Á EUROPA

Alemania	$ 1.13	Gibraltar	$ 1.06	Noruega	$ 1.18
Austria-Hungria	1.14	Gran Bretaña	1.01	Portugal	1.19
Bélgica	1.10	Grecia	1.12	Rumania	1.17
Bosnia	1.13	Holanda	1.10	Rusia Europea	1.21
Bulgaria	1.13	Herzegovina	1.13	Serbia	1.13
Dinamarca	1.11	Italia	1.10	Suecia	1.18
España	1.06	Luxemburgo	1.19	Suiza	1.10
Francia	1.10	Malta	1.25	Turquía Europea	1.18

NORTE AMÉRICA

Canadá	$ 1.00	Nueva Brunswick	$ 1.—
Colombia Británica	1.02	Nueva Escocia	1.—
Estados Unidos	0.97	Saint John	1.—

ASIA, ÁFRICA, OCEANÍA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	2.00	Hong-Kong	2.41	New South Wales	2.18
Cape Town	2.00	Japon	2.97	Cuba: Cárdenas	1.51
Canarias (Islas)	1.25	Madeira (Islas de)	1.83	Méjico: Méjico	1.17
Dakar (Senegal)	1.38	Natal: Durban	2.00	Transvaal	2.20
		(Islas de Cabo Verde)	1.11		

BRAZIL

Rio Grande	$ 0.80	Bahia	$ 0.50	Ceará	$ 0.80
Santos	0.80	Pernambuco	0.50	Pará	0.80
Santa Catalina	0.80	Estaciones del Gobierno en la misma zona	0.55	Estaciones del Gobierno en la misma zona	0.85
Rio Janeiro	0.80	Maranhao	0.80		
Estaciones del Gobierno en la misma zona	85				

Telegramas del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cia. Western, and Brazilian en el Brazil $ 0.80 por palabra.—Montevideo, Marzo 8 de 1900
2041 perm. — JUAN OLDHAM, Gerente

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Angel Pastori, Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N M. Rothschild et fils.—A Ruffer y Sons.
PARIS:—D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO:—Conrad Hinrich Donner
MADRID Y BARCELONA:—C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL:—Banco de Minho.
ROMA:—Banca d'Italia—Antonio Cerasi.
GÉNOVA:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA:—Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
SVIZZERA:—Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES:—Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO:—Banco da República do Brazil.—Brazilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO:—Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS:—Banco da Provincia.
BAHIA:—Banco de Bahia.
SANTOS Y SAO PAULO:—Banco do Commercio é Industria de São Paulo.
PAYSANDÚ:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO:—B. y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FÉ Y LA PLATA:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales á letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en c[illegible] [illegible] y á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga
Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año.
á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
plazo fijo de seis meses 5 % al año.
á depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra
Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros
Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
retirar con 30 dias de aviso 4 %.
3 meses de aviso 4 1/2 %.
6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros**.

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, ó mismo que se hace en Londres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos os semestrales vencidos.
prm.dpmd. — Direc. Gerente

Es bueno saber

Que la casa R. Caviglia (antes E. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imajinables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc. todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 323
ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

ALERTA TOMADORES.

La embriaguez se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pizmar. Ocurrir Ibicuí 230 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche. 2281-arm.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896
CASA CENTRAL—ZABALA 79
Capital autorizado $ 12.000.000
» suscrito » 6.000.000
» integrado » 6.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.
Descuenta conformes, vales, pagarés y demás documentos de comercio.
Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—El Gerente. 2010-prm.

AVISOS MARÍTIMOS

MENSAGERIAS FLUVIALES

ITINERARIO DE LA SALIDA DE LOS VAPORES DE LAS «MENSAGERÍAS FLUVIALES DEL PLATA» HASTA NUEVO AVISO.

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto—Lunes vapor Helios, miércoles id Triton, viernes id Labrador, sábados id Paris.

Salidas de Buenos Aires para Montevideo—Lunes vapor Triton, miércoles id Labrador, jueves id Paris, sábados id Helios.

Salidas de Salto para Montevideo y escalas—Martes vapor Labrador, miércoles id Paris, viernes id Helios, domingo id Triton.

NOTAS—Para más informes, dirigirse á la agencia, calle Piedras 173; en Buenos Aires, calle Cuyo 400.

Los vapores Paris y Triton toman carga y pasajeros para Dolores. 877-perm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 23 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

Saldrá el ... de Setiembre á las 4 p. m., con destino á Rio Grande Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos, y Rio Janeiro.

Linea de Matto Grosso

Saldrá el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 24 de Agosto, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bellavista, Corrientes, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NÚMERO 180

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata

VAPOR ESPAÑOL

ALFONSO XIII

Saldrá el 2 de Setiembre de 1900 para Cádiz, Barcelona, Génova, (Vigo y Coruña).

LINEA BRASIL PACIFICO
VAPOR ESPAÑOL
. . . .

Saldrá el 1 de Setiembre para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso.
Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta de dos pasajes de venida.
Gran rebaja en los precios de pasaje de tercera clase.

VAPOR ESPAÑOL
. . . .

Saldrá el ... de .... de 1900 para Santos, Rio Janeiro, Santa Cruz, Cádiz, Lisboa, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes, Panillac y Liverpool.

Por mas informes, dirigirse á los agentes TARANCO y Ca.
CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL PAQUETE FRANCÉS

LA PLATA

Comandante: LIDIN

Saldrá el 25 de Agosto á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDILLERE

Comandante: RICHARD

Saldrá el 9 de Setiembre á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos
1.ª clase $ 187
2.ª id. » 13 48
3.ª id. » 31 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO
Sale el 2 de Setiembre de 1900.

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE
Sale el 16 de Setiembre de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano:

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: BARABINO
Sale el 2 de Octubre de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc

ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

Saldrá el de para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. Sin tocar en el Brasil.

EL VAPOR FRANCÉS

BRETAGNE

Comandante: GARCIN

Saldrá el .. de ...... para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

«Algerie» (en construccion), 4300 toneladas y 3000 caballos; «France», 4208 id y 2800 id; «Italie», 4198 id y 2800 id; «Espagne», 4144 id y 2800 id; «Provence», 4075 id y 2400 id; «Aquitaine», 3399 id y 2400 id; «Les Alpes», 4163 id y 2400 id; «Les Andes», 4163 id y 2400 id; «Bretagne», 2209 id y 1200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para pormenores ocúrrase al agente calle Colon 78a y 78b.—*Felix Benausse*.